



APC Colombia

**AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA
APC-COLOMBIA**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**ACTA INFORME DE GESTIÓN
ENERO 2023-ABRIL 2026**

ABRIL 2026



APC Colombia

Contenido

Contenido.....	2
1. DATOS GENERALES	8
2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN	8
2.1.1. Recursos materiales – Donaciones en especie	14
2.1.1.1. Donaciones en especie entregadas (2023–2025).....	14
2.1.2. Recursos humanos	16
2.1.3. Información sobre presupuestos, programas, estudios y proyectos	17
2.1.4. Programas, gestiones y/o proyectos en proceso	18
2.1.5. Demás información y documentación relevante para el proceso	19
2.2. ANÁLISIS TRANSVERSAL CONSOLIDADO 2023–2026	20
2.3. OTROS RESULTADOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	21
2.3.1. Gestión de servicio al ciudadano – Atención PQRSD.....	21
2.3.2. Austeridad del gasto	26
2.3.3. Programa uso eficiente del agua.....	27
2.3.4. Programa uso eficiente de la energía	28
2.3.5. Logros servicios administrativos	29
2.3.6. Retos servicios administrativos	29
3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS.....	30
3.1 RECURSOS FINANCIEROS.....	30
3.1.1 Estado de Situación Financiera	30
3.1.2 Estado de Resultados	31
3.1.3 Presentación y pago de las obligaciones tributarias y fiscales.....	33
3.2 RECURSOS MATERIALES.....	33
3.2.1 Recursos materiales/Activos físicos e inventarios	33
3.2.2 Saldos de activos fijos e intangibles	34
3.3 RECURSOS HUMANOS.....	36
3.3.1 Planta de Personal.....	36
3.3.2 Reporte empleos vacantes	39
3.3.3 Concursos.....	41
3.3.4 Vinculación formativa.....	44
3.3.5 Acuerdo sindical.....	44
3.3.6 Cumplimiento de planes.....	51
3.3.7 Plan Anual de Incentivos.....	52



APC Colombia

3.3.8	Horario flexible y teletrabajo.....	54
3.3.9	Gastos de personal	54
3.3.10	Avance de la Política de Gestión del Conocimiento y la innovación	54
3.3.11	Cronograma de pago de nómina	56
3.3.12	Logros.....	57
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, PROGRAMAS Y PROYECTOS	60
4.1	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	60
4.1.1	Ingresos	61
4.1.2	Aprobación de vigencias futuras	62
4.1.3	Reservas presupuestales.....	62
4.1.4	Cuentas por Pagar	63
4.1.5	Ejecución del Plan Anual de Caja	63
4.2	APROBACIÓN PRESUPUESTAL 2026	64
4.3	CONTRATACIÓN	65
El proceso de Gestión Contractual tiene como objetivo gestionar la adquisición de bienes y servicios para satisfacer las necesidades y estrategias de la Agencia, apoyando las etapas precontractual, contractual y poscontractual; y dando aplicación a los principios de la contratación, conforme a la normatividad nacional y lineamientos internacionales de cooperantes (cuando aplique).....		
4.3.1	Principales logros por vigencia	66
2023.....		66
2024.....		67
2025.....		69
2026 (a la fecha).....		70
4.3.2	Situación de los recursos del proceso de Gestión Contratación	71
4.3.2.1	Recursos Humanos	71
4.3.2.2	Recursos Financieros	71
4.4.2.3.	Estudios Previos y Documentos Técnicos	72
4.3.2.3	Procesos Sancionatorios y Defensa del Patrimonio Público.....	72
4.3.3	Recomendaciones y Alertas	73
	Recomendaciones	73
4.3.4	Indicadores de Gestión	73
4.3.5	Supervisiones a cargo del Director Administrativo y Financiero	73
4.3.6	Conclusión	74
5.	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	74
5.1.	VIGENCIA 2023	75
5.1.1.	Resumen consolidado de cumplimiento:.....	75



APC Colombia

5.1.1.1.	Logros Estratégicos Relevantes:	76
5.1.2.	SITUACIÓN DE ACTIVIDADES	77
5.1.2.1.	Gestión Contractual TICS.	77
5.1.2.2.	Reporte Proyecto de Inversión.....	82
5.1.2.3.	Cumplimiento de la política de gobierno digital.....	82
5.1.2.4.	Plan Estratégico de Tecnologías	83
5.1.2.5.	Modelo de seguridad y privacidad de la información y certificación de seguridad de la información.	85
5.1.2.6.	Servicios ciudadanos digitales, en los temas:.....	86
5.1.2.7.	Sellos de Excelencia Vigencia	86
5.1.2.8.	Sistema de información.....	87
5.1.2.8.1.	Sistema de Información Ciclope	87
5.1.2.8.2.	Sistema de Información brújula	90
5.1.2.8.3.	Sistema de información sede electrónica.	94
5.1.2.9.	Gestión Infraestructura y Servicios Tecnológicos	95
5.1.2.10.	Gestión de Datos	96
5.1.2.11.	Indicadores Plan Estratégico Sectorial 2023-2026	97
5.1.2.12.	Atención de Requerimientos a Entes de Control y la Autoridad Sectorial 97	
5.1.2.13.	Logro para Destacar	98
5.2.	VIGENCIA 2024	98
5.2.1.	Resumen Consolidado de Cumplimiento:	98
5.2.2.	Logros estratégicos Relevantes:	99
5.2.3.	SITUACIÓN DE ACTIVIDADES	102
5.2.3.1.	Gestión Contractual TICS	102
5.2.3.2.	Reporte Proyecto de Inversión.....	106
5.2.3.3.	Cumplimiento de la política de gobierno digital.....	106
5.2.3.4.	Plan Estratégico de Tecnologías	107
5.2.3.5.	Modelo de seguridad y privacidad de la información y certificación de seguridad de la información.	116
5.2.3.6.	Servicios ciudadanos digitales, en los temas:.....	119
5.2.3.6.1.	Sellos de excelencia vigencia.....	120



APC Colombia

5.2.3.7.	Sistema de información.....	121
5.2.3.7.1.	Sistema de Información Ciclope	121
5.2.3.7.2.	Sede Electrónica.....	121
5.2.3.7.3.	Gestión Infraestructura y Servicios Tecnológicos	122
5.2.3.7.4.	Gestión de Datos	123
5.2.3.8.	Indicadores Plan Estratégico Sectorial 2023-2026	124
5.2.3.9.	Atención de Requerimientos a Entes de Control y la Autoridad Sectorial 124	
5.2.3.10.	Logro para Destacar	124
5.3.	VIGENCIA 2025	125
5.3.1.	RESUMEN CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO:.....	125
5.3.1.1.	Tabla de consolidada de cumplimiento:	125
5.3.1.2.	Logros estratégicos Relevantes:.....	126
5.3.2.	SITUACIÓN DE ACTIVIDADES	128
5.3.2.1.	Gestión Contractual TICS.	128
5.3.2.1.1.	Estado contratos.....	133
5.3.2.2.	Reporte proyecto de inversión.	134
5.3.2.3.	Cumplimiento de la política de gobierno digital.....	134
5.3.2.4.	Plan Estratégico de Tecnologías	135
5.3.2.5.	Modelo de seguridad y privacidad de la información y certificación de seguridad de la información.	137
5.3.2.6.	Servicios ciudadanos digitales, en los temas:.....	141
5.3.2.6.1.	Sellos de Excelencia Vigencia.....	142
5.3.2.7.	Sistema de información.....	143
5.3.2.7.1.	Sistema de Información Ciclope	143
5.3.2.7.2.	Sede electrónica (HERMES)	144
5.3.2.7.3.	Páginas Institucionales	147
5.3.2.7.4.	Gestión Infraestructura y Servicios Tecnológicos	147
5.3.2.7.5.	Gestión de Datos	148
5.3.2.7.6.	Indicadores Plan Estratégico Sectorial 2023-2026	148
5.3.2.8.	Atención de Requerimientos a Entes de Control y la Autoridad Sectorial 149	



APC Colombia

5.3.2.9. Logro Para Destacar	149
5.4. VIGENCIA 2026	150
5.4.1. Resumen Consolidado de Cumplimiento:	150
5.4.2. Grafica de Cumplimiento	150
5.4.3. Logros estratégicos Relevantes:	151
5.4.4. SITUACIÓN DE ACTIVIDADES	152
5.4.4.1. Gestión Contractual TICS	152
5.4.4.2. Reporte Proyecto de Inversión.....	153
5.4.4.3. Cumplimiento de la política de gobierno digital.....	154
5.4.4.4. Plan Estratégico de Tecnologías	154
5.4.4.5. Modelo de seguridad y privacidad de la información y certificación de seguridad de la información.	156
5.4.4.6. Servicios ciudadanos digitales, en los temas:.....	158
5.4.4.6.1. Sellos de excelencia vigencia 2026	159
5.4.4.7. Sistema de información.....	159
5.4.4.7.1. Sistema de Información Ciclope	159
5.4.4.7.2. Sede Electrónica.....	159
5.4.4.7.3. Gestión Infraestructura y Servicios Tecnológicos	159
5.4.4.8. Gestión de Datos	159
5.4.4.9. Indicadores Plan Estratégico Sectorial 2023-2026	159
6. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL	160
6.1. Procesos disciplinarios	160
7. ORDENACIÓN DEL GASTO FONDO DE COOPERACIÓN DE ALIANZA DEL PACÍFICO	167
7.1. EL FONDO DE COOPERACIÓN DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO	168
7.1.1. Generalidades de la administración:	170
7.1.2. Resumen ejecutivo de la gestión como ordenador del gasto del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico (2023-2026).....	170
7.2. GESTIÓN DE LOS RECURSOS	173
7.3. PRINCIPALES GESTIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS REALIZADOS EN LAS VIGENCIAS	174
7.3.1. Vigencia 2022.....	174
Respecto a los proyectos o iniciativas recibidas por AGCID correspondientes a vigencia 2022 son las siguientes:	174



APC Colombia

7.3.2. Vigencia 2023:	176
El plan de trabajo 2023 está compuesto por siete unidades de gastos así:.....	176
7.3.3. Vigencia 2024:	178
7.3.4. Vigencia 2025:	180
7.3.5. Vigencia 2026: El Plan de Trabajo 2026 está compuesto por 9 unidades de gasto. Dentro de estas, la unidad de gasto de Voluntariado Juvenil se desagrega en cuatro iniciativas.....	183
7.4. RELACIÓN DE ACTIVIDADES O ASUNTOS POR DESARROLLAR	185
7.4.1. Manuales de Género - Tema aduanero	185
7.4.2. Empalme con México - Contratación Operador Logístico	186
7.4.3. Gestión del Conocimiento – Desarrollo de Taller “Reflexiones Técnicas para el Fortalecimiento de la Gestión de Proyectos: Lecciones Aprendidas y Retos”	188
7.4.4. Contratación de la auditoría	189
8. TEMAS PRIORITARIOS	189



APC Colombia

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA

Yair Alexander Valderrama Parra

CARGO

Director Administrativo y Financiero

ENTIDAD

Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional – APC Colombia

NIT 900.484.852-1

CIUDAD Y FECHA

Bogotá, 06 abril de 2026

FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN

17 de enero de 2023

CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN

☒ Retiro

☐ Separación del cargo

☐ Ratificación

FECHA DE RETIRO DEL CARGO

6 de abril de 2026

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 17 de enero de 2023 y 6 de abril de 2026, la Dirección Administrativa y Financiera desarrolló sus funciones en cumplimiento del marco normativo vigente y de las competencias asignadas a la dependencia, orientadas a garantizar la adecuada administración de los recursos financieros, físicos, tecnológicos y humanos de la entidad, así como el soporte administrativo necesario para el cumplimiento de los objetivos misionales institucionales.



APC Colombia

En materia financiera y presupuestal, la Dirección lideró la programación, ejecución, seguimiento y control de los recursos asignados a la entidad, asegurando la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad fiscal. Se fortalecieron los procesos de planeación financiera, monitoreo de ejecución presupuestal y gestión de compromisos, contribuyendo a mejorar los niveles de ejecución y la toma oportuna de decisiones administrativas. Asimismo, se garantizó el cumplimiento de las obligaciones contables, tributarias y de reporte ante las entidades rectoras del orden nacional.

En el componente administrativo, se adelantaron acciones orientadas a la gestión integral de bienes y servicios, asegurando la provisión oportuna de recursos logísticos, tecnológicos y operativos requeridos para el funcionamiento institucional. Se fortalecieron los mecanismos de control y seguimiento contractual, promoviendo la correcta estructuración, supervisión y cierre de los procesos contractuales, en concordancia con la normativa de contratación pública y los principios de transparencia y eficiencia administrativa.

Respecto a la gestión del talento humano, la Dirección coordinó los procesos asociados a la gestión del personal, incluyendo planeación de planta, la realización de un concurso de méritos para proveer cargos en carrera administrativa, el bienestar laboral y cumplimiento de obligaciones laborales y prestacionales, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la continuidad operativa de las dependencias. Estas acciones se desarrollaron en articulación con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y los lineamientos del empleo público.

De igual manera, durante la gestión se desarrollaron avances en materia tecnológica, orientadas al fortalecimiento institucional y a la modernización de los procesos administrativos y misionales. En articulación con el proceso de Gestión de Tecnologías de la Información, se promovió la renovación e implementación de soluciones tecnológicas estratégicas. Entre los principales logros se destaca la



APC Colombia

implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (HERMES), la modernización de la infraestructura del centro de datos mediante la renovación de capacidades de almacenamiento y procesamiento, así como la adquisición de equipos de cómputo que contribuyen a optimizar el desempeño del talento humano de la entidad.

Adicionalmente, se impulsaron acciones de fortalecimiento institucional en materia de gestión documental, control interno administrativo y optimización de procedimientos, orientadas a mejorar la trazabilidad de la información, la organización de archivos y el cumplimiento de estándares de transparencia y rendición de cuentas. La Dirección también apoyó la administración de recursos de cooperación internacional y la gestión de donaciones en especie, garantizando su adecuada ejecución financiera y administrativa conforme a los compromisos adquiridos con cooperantes y entidades beneficiarias.

En relación con la atención al ciudadano, se aseguró la gestión oportuna de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), manteniendo altos niveles de cumplimiento en los tiempos de respuesta y fortaleciendo la calidad del servicio institucional.

De otra parte, en cumplimiento del marco normativo vigente y de las competencias asignadas a la Dirección Administrativa y Financiera, orientadas a garantizar la adecuada administración de los recursos financieros, físicos, tecnológicos y humanos de la entidad, así como el soporte administrativo necesario para el cumplimiento de los objetivos misionales institucionales, dicha dependencia recibió oficialmente la administración del Fondo de Cooperación Alianza del Pacífico el 17 de noviembre de 2023, lo que ha permitido fortalecer los procesos de gestión, seguimiento y ejecución del Fondo, garantizando mayor articulación interinstitucional, transparencia en la administración de los recursos y eficiencia en la implementación de iniciativas, en línea con los objetivos estratégicos de la Alianza del Pacífico.



APC Colombia

En términos generales, la gestión adelantada durante el periodo comprendido entre 2023 y 2026 permitió consolidar procesos administrativos y financieros más eficientes, fortalecer los controles institucionales, optimizar la administración de los recursos públicos y garantizar el soporte estratégico requerido para el desarrollo de la misión institucional, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad y al fortalecimiento de la confianza de los grupos de valor.

2.1. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE

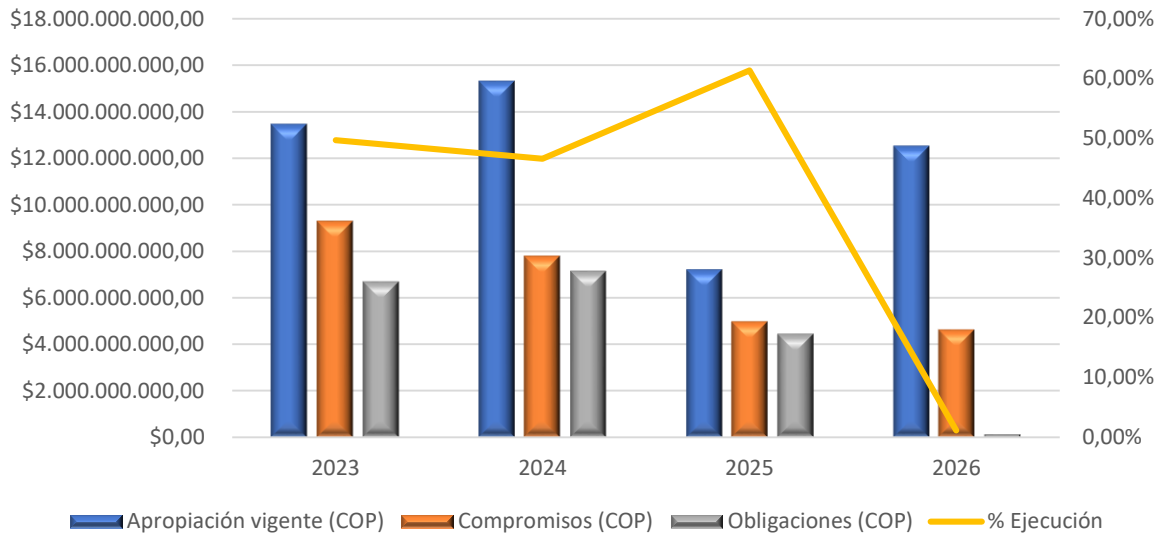
Durante el periodo comprendido entre el 17 de enero de 2023 y el 6 de abril de 2026, el Grupo de Administración de Recursos tuvo a su cargo la administración integral de recursos de cooperación internacional no reembolsable, incluyendo la programación presupuestal, la gestión de compromisos y obligaciones, y el seguimiento financiero de los proyectos financiados por cooperantes bilaterales, multilaterales y fundaciones internacionales.

Resumen financiero consolidado por vigencia:

Vigencia	Apropiación vigente (COP)	Compromisos (COP)	Obligaciones (COP)	% Ejecución
2023	\$13.466.700.000,00	\$9.252.928.322,16	\$6.691.396.175,81	49,69%
2024	\$15.322.000.000,00	\$7.768.425.657,86	\$7.134.284.391,90	46,56%
2025	\$7.242.856.267,76	\$4.977.137.182,02	\$4.444.915.532,61	61,37%
2026*	\$12.530.000.000,00	\$4.629.869.790,08	\$140.797.318,00	1,12%



APC Colombia



Vigencia 2023 — Administración de Recursos de Cooperación Internacional No Reembolsable

Descripción	Apropiación vigente (COP)	Compromiso (COP)	% compromisos	Obligaciones (COP)	% ejecución
Gestión General (00)	1.038.919.891,09	0,00	0,00%	0,00	0,00%
UNESCO (032)	329.546.136,60	329.546.136,60	100,00%	329.546.136,60	100,00%
Gobierno de Corea (033)	494.170.294,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Gobierno de Portugal (036)	6.421.560,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Howard Buffett Apoyo Desminado Terrestre	4.760.541.269,20	4.174.882.939,23	87,70%	4.174.059.973,07	87,68%
Howard Buffett Catatumbo Sostenible	5.647.875.804,61	4.748.499.246,33	84,08%	2.187.790.066,14	38,74%

**APC Colombia**

BID Proyecto ATN/EE-18584-CO	1.189.225.044,50	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Total General 2023	13.466.700.000,00	9.252.928.322,16	68,71%	6.691.396.175,81	49,69%

Vigencia 2024 — Administración de Recursos de Cooperación Internacional No Reembolsable

Descripción	Apropiación vigente (COP)	Compromiso (COP)	% compromisos	Obligaciones (COP)	% ejecución
Admin de Recursos de Cooperación	6.452.387.022,75	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Gestión General (00)	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Gobierno de Corea (033)	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Howard Buffett Apoyo Desminado Terrestre	4.778.301.956,38	3.868.590.837,48	80,96%	3.808.168.397,48	79,70%
Howard Buffett Catatumbo Sostenible	1.949.640.126,87	1.946.649.470,21	99,85%	1.408.930.644,25	72,27%
BID Proyecto ATN/EE-18584-CO-UNICEF	1.734.500.000,00	1.666.648.684,17	96,09%	1.630.648.684,17	94,01%
BID Proyecto ANT/ER19158-CO-MINSALUD	407.170.894,00	286.536.666,00	70,37%	286.536.666,00	70,37%
Total General 2024	15.322.000.000,00	7.768.425.657,86	50,70%	7.134.284.391,90	46,56%

Vigencia 2025 — Administración de Recursos de Cooperación Internacional No Reembolsable



APC Colombia

Descripción	Apropiación vigente (COP)	Compromiso (COP)	% compromisos	Obligaciones (COP)	% ejecución
UNESCO (032)	76.265.620,00	76.265.620,00	100,00%	76.265.620,00	100,00%
Gobierno de Corea (033)	319.090.748,00	319.090.748,00	100,00%	319.090.748,00	100,00%
Howard Buffett Apoyo Desminado Terrestre	2.074.172.751,36	2.007.983.059,40	96,81%	2.007.983.059,40	96,81%
Howard Buffett Apoyo Catatumbo Sostenible	54.590.968,00	54.590.968,00	100,00%	54.590.968,00	100,00%
BID Proyecto ANT/ER19158-CO-MINSALUD	4.630.536.180,40	2.431.006.786,62	52,50%	1.898.785.137,21	41,01%
Fortalecimiento Frontera – AECID	88.200.000,00	88.200.000,00	100,00%	88.200.000,00	100,00%
Total General 2025	7.242.856.267,76	4.977.137.182,02	68,72%	4.444.915.532,61	61,37%

* **Corte al 6 de Abril de 2026.**

El porcentaje de ejecución de 2026 responde a un **corte temprano de la vigencia**, en el cual predominan actividades de planeación, estructuración contractual y programación financiera, previo a la fase de ejecución y pago de obligaciones.

2.1.1. Recursos materiales – Donaciones en especie

2.1.1.1. Donaciones en especie entregadas (2023–2025)

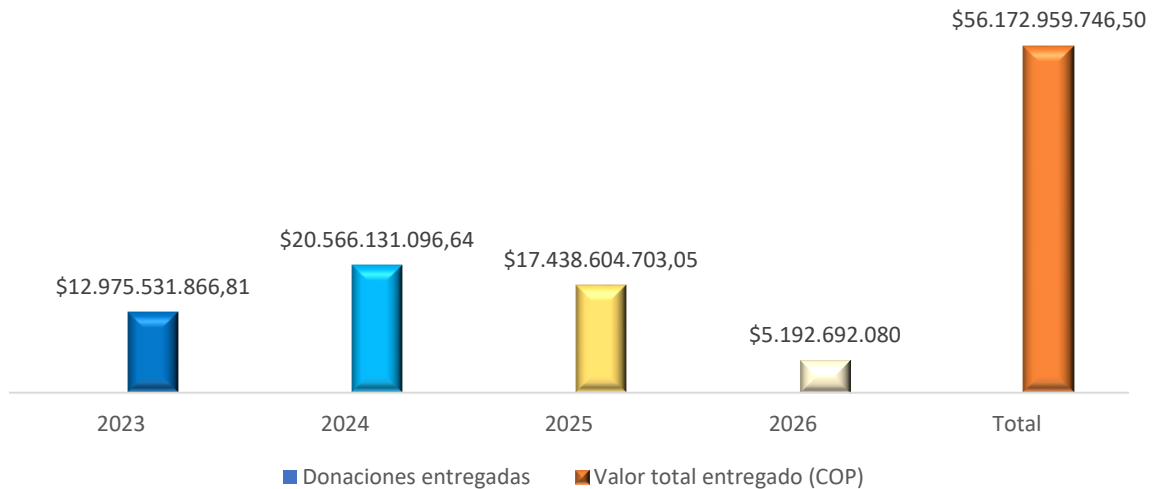
Durante las vigencias 2023, 2024 y 2025, el Grupo gestionó la canalización, trazabilidad y entrega efectiva de donaciones en especie provenientes de cooperantes internacionales, orientadas principalmente a los sectores de salud, educación, atención humanitaria, tecnología, sostenibilidad ambiental y transición energética.

Consolidado de donaciones entregadas por vigencia:



APC Colombia

Vigencia	Donaciones entregadas	Valor total entregado (COP)
2023	22	\$12.975.531.866,81
2024	18	\$20.566.131.096,64
2025	13	\$17.438.604.703,05
2026	9	\$5.192.692.080
Total	62	\$56.172.959.746,50



2.1.1.2. Donaciones en trámite – Vigencia 2026 (corte al 6 de abril de 2026)

Al cierre del 6 de abril de 2026, el Grupo tenía en gestión **nueve (9) donaciones en especie en trámite**, correspondientes a ofrecimientos realizados durante el último trimestre de 2025, cuya materialización (arribo, nacionalización y entrega) se proyecta para la vigencia 2026.

Características generales:



APC Colombia

- **Donante:** Samaritans Purse.
- **Tipo de donación:** Cajas de regalo y literatura (entre 6 y 21 contenedores por ofrecimiento).
- **Entidad beneficiaria:** Fundación Manitas de Amor y Esperanza.
- **Cobertura territorial:** Comunidades rurales, caseríos, pueblos y centros poblados rurales de distintas regiones del país.
- **Estado del trámite (hitos):** ofrecimiento recibido (13/11/2025), carta de aceptación enviada, poderes y mandatos remitidos, y mercancía pendiente de arribo y nacionalización.

Nota de reconocimiento administrativo: Estas donaciones **no incorporan valor en el consolidado financiero**, debido a que, al corte informado, **no se ha materializado la entrega física ni el ingreso/egreso correspondiente en inventario**, condición necesaria para su reconocimiento como entrega efectiva dentro del reporte anual.

2.1.2. Recursos humanos

Durante el periodo comprendido entre el 17 de enero de 2023 y al 6 de abril de 2026, el Grupo de Administración de Recursos contó con una estructura técnico-administrativa ajustada progresivamente a las necesidades operativas derivadas del volumen y complejidad de los proyectos de cooperación internacional no reembolsable y de la gestión de donaciones en especie.

Vigencia 2023 (ajuste jurídico): En noviembre de 2023 se contrató un profesional en Derecho para apoyar las gestiones precontractuales y postcontractuales asociadas a los proyectos de administración de recursos. Inicialmente fue vinculado el profesional **Faber Vaca** y, en diciembre de 2023, se realizó cesión del contrato a la profesional **Wendy Urrea**, quien acompañó estas gestiones hasta diciembre de 2024.



APC Colombia

Vigencia 2024 (estructura operativa): Se mantuvo la estructura básica conformada por Profesional Especializado Grado 20 (coordinación), Profesional Universitario Grado 10 (hasta octubre de 2024), Profesionales Universitarios Grado 08, Secretario Ejecutivo y apoyo jurídico (Wendy Urrea), lo cual permitió atender simultáneamente los frentes financieros, administrativos, contractuales y de donaciones.

Vigencia 2025 (fortalecimiento y traslados): El Secretario Ejecutivo fue trasladado al Grupo de Gestión Contractual. Para fortalecer el componente jurídico del Grupo, se trasladó una **Profesional Especializada Grado 21**; adicionalmente, se contrató al profesional **Héctor Eliud Santiago Ortiz** como apoyo transversal a las actividades del Grupo (administración de recursos y donaciones en especie) y, en noviembre de 2025, se vinculó al profesional del Derecho **Fernando Carrillo** para reforzar el acompañamiento jurídico.

Situación actual: Se trasladó la Profesional Especializada Grado 21 a la Dirección de Demanda; el contratista Héctor Eliud Santiago Ortiz dio por terminación unilateral su contrato; y la coordinación del Grupo fue asumida por el Director Administrativo y Financiero. En consecuencia, el Grupo quedó conformado por: un Profesional Especializado Grado 20, dos Profesionales Universitarios Grado 08, un profesional bajo contrato de prestación de servicios jurídicos para apoyo a los procesos del Grupo, y el apoyo transversal de una profesional estructuradora económica.

Análisis organizacional: La evolución de la estructura del equipo refleja un ajuste orientado a reforzar capacidades jurídicas y técnicas para sostener la operación, asegurar control documental y acompañar procesos multianuales de ejecución.

2.1.3. Información sobre presupuestos, programas, estudios y proyectos

Durante el periodo 2023–2026, los recursos administrados se orientaron principalmente a programas y proyectos asociados a desminado humanitario, salud



APC Colombia

pública, educación y cultura, fortalecimiento territorial y fronterizo, y cooperación multilateral e institucional. La gestión incluyó seguimiento técnico-financiero, articulación interinstitucional, y soporte contractual conforme a cronogramas y condiciones definidas con los cooperantes y las entidades ejecutoras.

2.1.4. Programas, gestiones y/o proyectos en proceso

Al corte del 6 de abril de 2026 se encontraban en ejecución o cierre progresivo: proyectos multianuales de desminado y salud; proyectos territoriales con compromisos activos; procesos de donaciones en especie pendientes de arribo, nacionalización, entrega y/o cierre documental (incluyendo informes de impacto).

La coordinación priorizó el cierre técnico-administrativo y la mitigación de riesgos derivados de dependencias externas y trámites regulatorios.

PROYECTOS 2023
UNESCO (032)
Gobierno de Corea (033)
Gobierno de Portugal (036)
Howard Buffett Apoyo Desminado Terrestre
Howard Buffett Catatumbo Sostenible
BID Proyecto ATN/EE-18584-CO
PROYECTOS 2024
Gobierno de Corea (033)
Howard Buffett Apoyo Desminado Terrestre
Howard Buffett Catatumbo Sostenible
BID Proyecto ATN/EE-18584-CO-UNICEF
BID Proyecto ANT/ER19158-CO-MINSALUD
Gobierno de Corea (033)



APC Colombia

PROYECTOS 2025
UNESCO (032)
Gobierno de Corea (033)
Howard Buffett Apoyo Desminado Terrestre
Howard Buffett Apoyo Catatumbo Sostenible
BID Proyecto ANT/ER19158-CO-MINSALUD
Fortalecimiento Frontera – AECID
PROYECTOS 2026
UNESCO (032)
KOICA - DIPRO
Howard Buffett Apoyo Desminado Terrestre
BID Proyecto ANT/ER19158-CO-MINSALUD
Fortalecimiento Frontera – AECID
Corporación Andina de Fomento - CAF

Nota: Se remitió oficio a la CENAC de ingenieros el 1 de abril de 2026 solicitado la devolución de recursos de conformidad con el balance financiero del proyecto, así como con la documentación de cierre y los soportes remitidos por esa entidad, donde se evidencia la existencia de recursos no ejecutados en el marco del citado convenio. En el anexo financiero reporta un valor ejecutado de \$20.246.740.687,93 frente a un valor total de \$23.242.497.305,95, lo que arroja un saldo pendiente por ejecutar de \$2.995.756.617,72, conforme a lo consignado en el Acta de Recibo Definitivo de Obra y corresponde al saldo solicitado.

2.1.5. Demás información y documentación relevante para el proceso



APC Colombia

Como soporte integral de la gestión, el Grupo consolidó un conjunto de insumos estratégicos que garantizan trazabilidad y respaldo institucional. Entre ellos se destacan:

- Informes por vigencia, que permiten visualizar la evolución de la administración de recursos.
- Matrices financieras de apropiación, compromiso y obligación, con detalle de la ejecución presupuestal.
- Relación detallada de donaciones entregadas y en trámite, acompañada de actas de entrega y registros de almacén.
- Validaciones en campo que aseguran la pertinencia y correcta destinación de los recursos.
- Informes de impacto que evidencian resultados y beneficios alcanzados.
- Comunicaciones oficiales con cooperantes, entidades beneficiarias y agencias de aduana, que fortalecen la transparencia y la coordinación interinstitucional.

Estos insumos constituyen la base documental y técnica para los procesos de empalme, auditoría y control interno, asegurando continuidad administrativa, rendición de cuentas y confianza en la gestión de la cooperación internacional.

2.2. ANÁLISIS TRANSVERSAL CONSOLIDADO 2023–2026

El periodo 2023–2026 refleja una consolidación sostenida de la capacidad institucional para administrar recursos financieros y materiales provenientes de la cooperación internacional no reembolsable.

Durante los años 2024 y 2025 se evidencia una mejora significativa en los porcentajes de ejecución, lo que demuestra un fortalecimiento en los procesos de gestión y una mayor eficiencia en la utilización de los recursos. Para la vigencia 2026, el comportamiento corresponde a una fase inicial de ejecución (corte



APC Colombia

temprano), caracterizada por la preparación, estructuración y puesta en marcha de los procesos administrativos y operativos necesarios para garantizar la continuidad de la cooperación.

La existencia de donaciones en trámite al corte de abril de 2026 responde a la naturaleza logística y multietapa de la cooperación en especie. Este tipo de aportes, por su complejidad y requerimientos de coordinación, suelen materializarse en plazos que trascienden una sola vigencia fiscal, lo que exige una planeación flexible y mecanismos de seguimiento que aseguren su adecuada incorporación en los programas y proyectos institucionales.

En síntesis, el periodo analizado muestra un avance en la consolidación de capacidades, una mejora en la eficiencia de ejecución y un proceso de transición hacia la estructuración de nuevas fases de cooperación, garantizando la sostenibilidad y continuidad de los compromisos internacionales asumidos por la entidad.

2.3. OTROS RESULTADOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2.3.1. Gestión de servicio al ciudadano – Atención PQRS

El Proceso de Gestión de Servicio al Ciudadano, durante la vigencia 2023, recibió un total de ochocientos cuarenta y dos (842) PQRS a través de los distintos canales de atención dispuestos por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia.

Estas fueron tramitadas por las diferentes direcciones y grupos internos de trabajo de la Agencia, mediante el Sistema de Gestión Documental ORFEO, de acuerdo con la naturaleza de cada solicitud y en concordancia con la Resolución 239 de 2022, por la cual se establece el reglamento interno para el trámite de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias ante la entidad.



APC Colombia

Así mismo, este año 2023, el Proceso de Gestión de Servicio al Ciudadano aplicó el instrumento de medición denominado Encuesta de Satisfacción a los grupos de valor y partes interesadas, la cual se envía una vez se emite respuesta a la respectiva PQRSD.

Los resultados evidenciaron un alto nivel de cumplimiento en la atención de las peticiones, reflejado en la evaluación de los seis factores analizados. En el último trimestre del año, dichos factores alcanzaron una calificación superior al 94 %, lo que demuestra un nivel sobresaliente de satisfacción por parte de los usuarios frente al servicio recibido.

Por otra parte, durante la vigencia 2024, el Proceso de Gestión de Servicio al Ciudadano continuó con la recepción, clasificación y trámite de las PQRSD a través de los canales institucionales dispuestos, garantizando su gestión conforme a la normativa vigente y brindando atención oportuna a mil cuarenta y tres (1.043) Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD).

La respuesta a cada una de las peticiones se gestionó inicialmente a través del Sistema de Gestión Documental ORFEO y, posteriormente, mediante el nuevo Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo Digital HERMES, asegurando el cumplimiento de los términos legales establecidos.

Por otra parte, para la vigencia 2025, el Proceso de Gestión de Servicio al Ciudadano recibió durante la vigencia 2025 un total de novecientos ochenta y cinco (985) peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) a través de los distintos canales de atención habilitados por la Agencia. Dichas solicitudes fueron tramitadas dentro de los plazos establecidos en la Resolución 239 de 2022, mediante el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo Digital



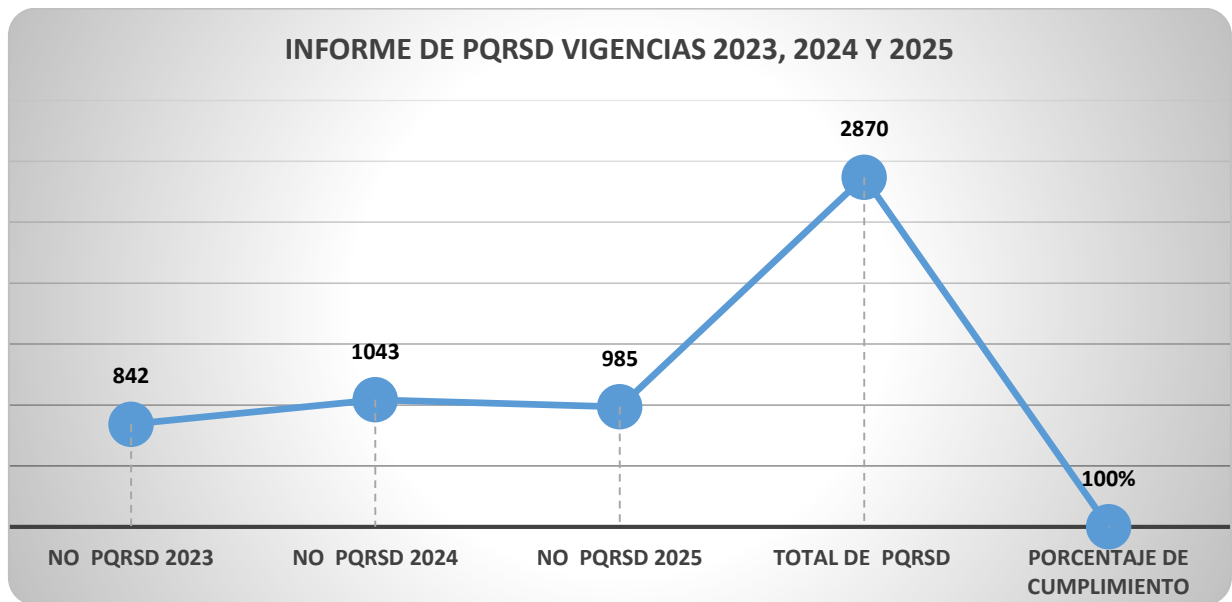
APC Colombia

HERMES por parte de las direcciones y grupos internos de trabajo de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia.

Las respuestas a estas solicitudes pueden ser consultadas por los ciudadanos, aliados estratégicos y grupos de valor a través del Sistema Documental HERMES, a través de la carpeta ciudadana, en el siguiente enlace:

<https://www.apccolombia.gov.co/atencion-y-servicios-la-ciudadania/modulo-de-pqrsd/manual-de-registro-e-ingreso-la-carpeta>

A continuación, se presenta una tabla comparativa correspondiente a las vigencias 2023, 2024 y 2025, en la cual se detalla el total general de PQRSD recibidas en cada año el tipo de solicitud, así como el porcentaje de cumplimiento en la atención y respuesta de las mismas.



TIPO DE SOLICITUD	2023	2024	2025	Total, General	
	CANTIDAD PQRSD	CANTIDAD PQRSD	CANTIDAD PQRSD	CANTIDAD PQRSD	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Anónimo	2	1		3	100%
Cámaras Legislativas y sus comisiones			5	5	100%



APC Colombia

Comunicaciones	11	3		14	100%
Congreso de la Republica	19	31	22	72	100%
Consulta	13	13	16	42	100%
Denuncia	3	5	22	30	100%
Derecho de petición de interés general o particular	342	428	412	1182	100%
Entes de control	27	40	39	106	100%
Entidades públicas	118	166	157	441	100%
Información	287	350	300	937	100%
Queja	1	3	10	14	100%
Reclamo		1	2	3	100%
Sugerencia	2	2		4	100%
Informe	1			1	100%
Respuesta derecha de petición	16			16	100%
Total, general	842	1043	985	2870	100%

Durante las tres vigencias analizadas se observa un cumplimiento del 100 % en la atención y respuesta de las solicitudes recibidas, lo cual evidencia el fortalecimiento de los mecanismos internos de seguimiento y control, así como el compromiso institucional con la oportunidad y calidad en el servicio al ciudadano.

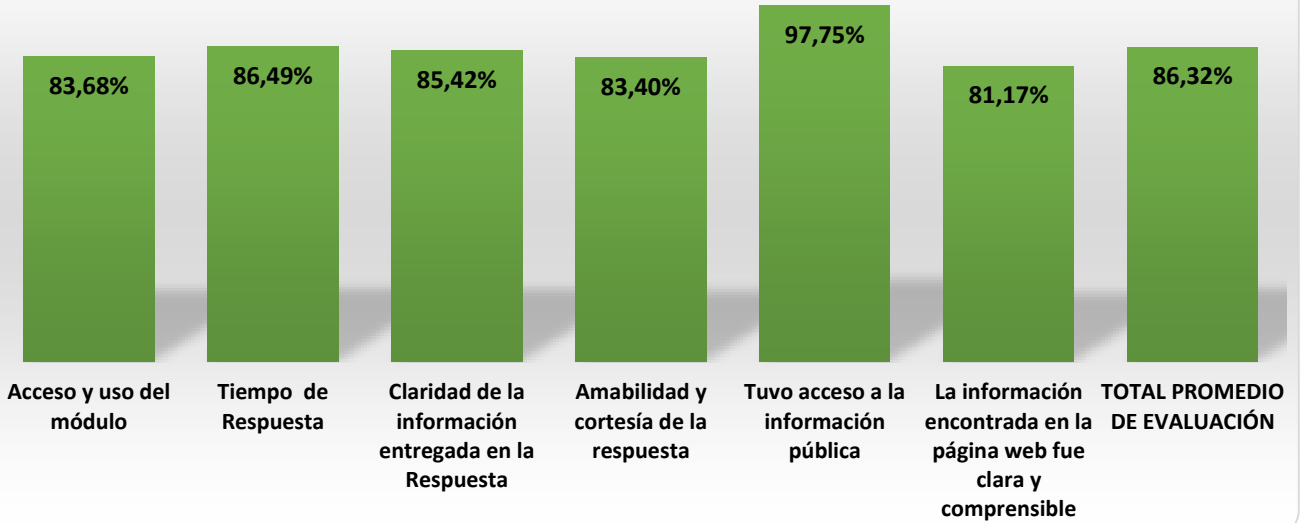
Resultados Encuesta de Satisfacción – Vigencia 2024

Durante el año 2024, el Proceso de Gestión de Servicio al Ciudadano aplicó el instrumento de medición (Encuesta de Satisfacción) a los grupos de valor y partes interesadas. El cual fue enviado a través del sistema documental de la Agencia, junto con la respuesta remitida a la PQRSD, al correo electrónico registrado por el peticionario. En la encuesta se evaluaron diversos aspectos, obteniendo los siguientes resultados: Acceso y uso del módulo (83,68%), Tiempo de respuesta (86,49%), Claridad de la información proporcionada (85,42%), Amabilidad y cortesía en la atención (83,40%), Acceso a la información pública (97,75%) y Claridad y comprensión de la información disponible en la sede electrónica (81,71%). Estos resultados arrojados reflejan un cumplimiento de los seis factores evaluados, demostrando una gestión eficiente en la atención al ciudadano. Estos resultados reflejan un nivel satisfactorio de cumplimiento en los factores evaluados y evidencian una gestión eficiente en la atención al ciudadano.



APC Colombia

ANALISIS DE LA ENCUESTA AÑO 2024



Resultados Encuesta de Satisfacción – Vigencia 2025

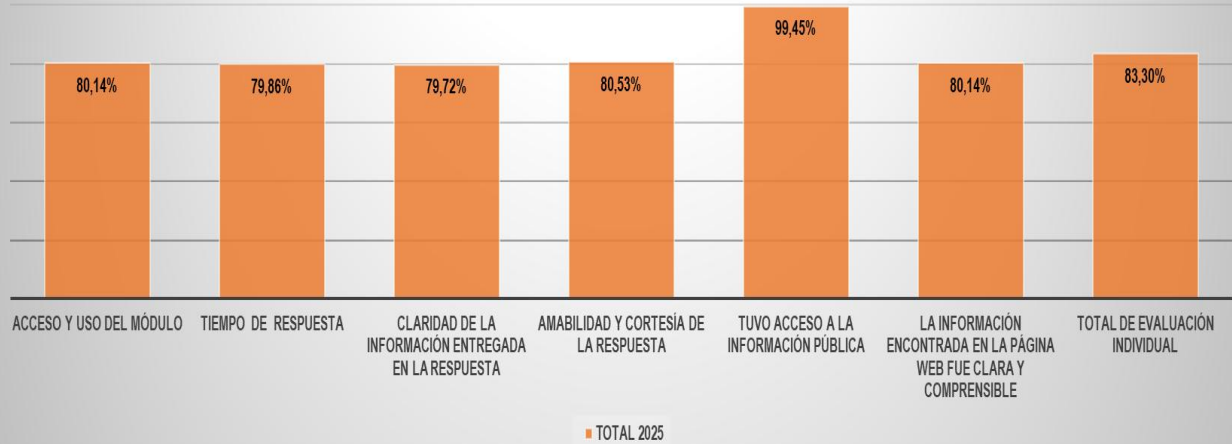
Durante el año 2025, el Proceso de Gestión de Servicio al Ciudadano aplicó el instrumento de medición (Encuesta de Satisfacción) a los grupos de valor y partes interesadas. Esta encuesta fue enviada a través del sistema documental de la Agencia, junto con la respuesta a la PQRSD, al correo electrónico registrado por el peticionario en la Carpeta Ciudadana.

En la encuesta se evaluaron las siguientes variables, obteniéndose los resultados que se relacionan a continuación: Acceso y uso del módulo (80,14%), Tiempo de respuesta (79,86%), Claridad de la información proporcionada (79,72%), Amabilidad y cortesía en la atención (80,53%), Acceso a la información pública (99,45%) y Claridad y comprensión de la información disponible en la sede electrónica (80,14%). Los resultados obtenidos reflejan el cumplimiento de los seis factores evaluados, evidenciando una gestión eficiente y orientada a la mejora continua en la atención al ciudadano.



APC Colombia

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA AÑO 2025



2.3.2. Austeridad del gasto

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.8.2, “Directrices de Austeridad Hacia Un Gasto Público Eficiente” y el Decreto 0199 de 2024 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, el último reporte se elaboró con corte al mes de septiembre de 2025, por lo que se encuentra pendiente realizar el informe final de la vigencia.

En este informe se resaltan los siguientes Ítems que de acuerdo con la situación actual de la Agencia tienen gran incidencia:

- Art. 3 - Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
- Art. 4 - Horas extras y vacaciones (Horas extras // Indemnizaciones por vacaciones)
- Art. 5 Arrendamiento de bienes inmuebles (Servicio de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra)
- Art. 7 - Suministro de tiquetes
- Art. 8 - Reconocimiento de viáticos (Viáticos de los funcionarios en comisión // Servicio de alojamiento estadías cortas)
- Art. 11 – Eventos (Servicio de suministro de comidas)



APC Colombia

- Art.16 - Papelería y Telefonía (Pasta de papel, papel y cartón)
- Art. 22 - Sostenibilidad ambiental (consumo de agua y energía)

2.3.3. Programa uso eficiente del agua

El aumento en la presión sobre el recurso hídrico es inminente, por lo cual crear e implementar el uso eficiente y ahorro del agua es necesario.

Por lo que al realizar la comparación del consumo durante la vigencia 2025 y lo que va de la vigencia 2026 (recibos públicos generados a la fecha).

VIGENCIA 2025

PERIODO	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VARIACIÓN 2025 VS 2024
Enero - Febrero	52	71	36,54%
Febrero - Marzo	60	83	38,33%
Marzo - Abril	60	57	-5,00%
Abril - Mayo	57	84	47,37%
Mayo - Junio	66	73	10,61%
Junio - Julio	98	88	-10,20%
Julio - Agosto	86	37	-56,98%
Agosto - Septiembre	40	31	-22,50%
Septiembre - Octubre	30	33	10,00%
Octubre - Noviembre	82	34	-58,54%
Noviembre - Diciembre	52	38	-26,92%
TOTALES	683	629	-7,91%

VIGENCIA 2026

PERIODO	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VARIACIÓN 2026 VS 2025
Enero - Febrero	38	71	87%



APC Colombia

2.3.4. Programa uso eficiente de la energía

El ahorro y la eficiencia energética es uno de los pilares fundamentales para potenciar una sociedad más sostenible y mitigar o compensar los efectos del cambio climático.

Por lo que al realizar la comparación del consumo durante la vigencia 2025 y lo que va de la vigencia 2026 (recibos públicos generados a la fecha).

PERIODO	CONSUMO Kwh VIGENCIA 2024	CONSUMO Kwh VIGENCIA 2025	PORCENTAJE DE VARIACIÓN 2025 VS 2024
ENERO	5923	6107	-3,11%
FEBRERO	5790	6801	-17,46%
MARZO	6463	6434	0,45%
ABRIL	5860	6090	-3,92%
MAYO	5082	6855	-34,89%
JUNIO	5730	6371	-11,19%
JULIO	4061	6526	-60,70%
AGOSTO	5578	6662	-19,43%
SEPTIEMBRE	5550	6509	-17,28%
OCTUBRE	5348	6825	-27,62%
NOVIEMBRE	5269	6642	-26,06%
DICIEMBRE	5879	5953	1,26%
TOTALES	66.533	77.775	-16,90%

VIGENCIA 2026

PERIODO	CONSUMO Kwh VIGENCIA 2025	CONSUMO Kwh VIGENCIA 2026	PORCENTAJE DE VARIACIÓN 2026 VS 2025
ENERO	5953	6556	10,13%
FEBRERO	6107	6801	11,36%

Para el año 2025 el valor Kwh sufrió un incremento y modificación en los ciclos de facturación (días de corte) quedando en un incremento del 12.01% frente a la vigencia anterior, por lo que el valor facturado es el siguiente:

PERIODO	VALOR DEL CONSUMO VIGENCIA 2024	VALOR DEL CONSUMO VIGENCIA 2025	VARIACIÓN 2025 VS 2024	PORCENTAJE DE VARIACIÓN 2025 VS 2024
ENERO	6.199.570	6.257.900	-58.330	-0,94%
FEBRERO	6.050.440	6.885.660	-835.220	-13,80%
MARZO	6.688.220	6.627.770	60.450	0,90%



APC Colombia

ABRIL	6.204.310	6.073.530	130.780	2,11%
MAYO	5.428.940	6.576.020	-1.147.080	-21,13%
JUNIO	6.227.290	6.393.520	-166.230	-2,67%
JULIO	4.347.260	6.151.630	-1.804.370	-41,51%
AGOSTO	5.835.890	6.380.890	-545.000	-9,34%
SEPTIEMBRE	5.635.690	6.395.750	-760.060	-13,49%
OCTUBRE	5.388.890	6.723.670	-1.334.780	-24,77%
NOVIEMBRE	5.272.270	6.411.620	-1.139.350	-21,61%
DICIEMBRE	6.098.340	5.608.410	498.930	-8,03%
TOTALES	63.278.770	70.877.960	-7.599.190	10,25%

VIGENCIA 2026

PERIODO	VALOR DEL CONSUMO VIGENCIA 2025	VALOR DEL CONSUMO VIGENCIA 2026	VARIACIÓN 2026 VS 2025	PORCENTAJE DE VARIACIÓN 2026 VS 2025
ENERO	6.199.570	6.257.900	-58.330	-0,94%
FEBRERO	5.608.410	6.885.660	-1.277.250	22,77%

2.3.5. Logros servicios administrativos

Optimización del Gasto y Austeridad: Cumplimiento de las metas de austeridad del gasto mediante la evaluación y ajuste periódico de los contratos de servicios generales (aseo, cafetería y mantenimiento).

Fortalecimiento de la Gestión Documental: Implementación y actualización exitosa de las Tablas de Retención Documental (TRD), asegurando la custodia, organización y fácil acceso al activo de información de la entidad.

Control Integral de Inventarios: Ejecución efectiva de los procesos de almacenamiento y custodia, logrando una conciliación del 100% entre las existencias físicas y los registros de bienes devolutivos y de consumo.

Operatividad Logística: Garantía de la movilidad y mantenimiento preventivo del parque automotor, cumpliendo con la normatividad vigente y asegurando el apoyo a las misiones de las áreas técnicas

2.3.6. Retos servicios administrativos



APC Colombia

Transformación Digital Documental: Migrar hacia una gestión de archivo "Cero Papel" más robusta, integrando el software de gestión documental con los procesos misionales de APC-Colombia.

Implementación de Iluminación Inteligente: Sustituir de ser posible la iluminación tradicional por tecnología LED con sensores de movimiento en zonas de bajo tránsito (pasillos, baños, depósitos), proyectando una reducción del **15% en la factura de energía**.

Diseñar y ejecutar un plan de renovación gradual de la flota, sustituyendo los vehículos más antiguos por unos de años más recientes o nuevos.

Baja de activos: Realizar el levantamiento de información y revisión técnica de los activos que han dejado de cumplir con su función operativa para retirarlos del inventario procediendo con el ajuste contable y disposición final.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

3.1 RECURSOS FINANCIEROS

3.1.1 Estado de Situación Financiera

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2023	
Activo total	110.920,98
• Corriente	106.061,23
• No corriente	4.859,75
Pasivo total	114.941,40
• Corriente	1.882,18
• No corriente	113.059,22
Patrimonio	-4.020,42

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2023	
Activo total	110.920,98
• Corriente	106.061,23



APC Colombia

• No corriente	4.859,75
Pasivo total	114.941,40
• Corriente	1.882,18
• No corriente	113.059,22
Patrimonio	-4.020,42

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2024	
Activo total	44.382,34
• Corriente	39.378,17
• No corriente	5.004,17
Pasivo total	146.509,87
• Corriente	2.052,01
• No corriente	43.923,40
Patrimonio	-1.593,07

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2025	
Activo total	54.761,32
• Corriente	49.201,68
• No corriente	5.559,64
Pasivo total	56.983,96
• Corriente	3.773,99
• No corriente	53.209,97
Patrimonio	-2.222,64

3.1.2 Estado de Resultados

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022	
Ingresos Operacionales	75.635,92
Gastos Operacionales	75.309,34
Costos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	326,58
Ingresos No operacionales	422,73



APC Colombia

Gastos No operacionales	6.081,47
Resultado Neto	-5.332,16

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2023	
Ingresos Operacionales	61.215,73
Gastos Operacionales	53.914,19
Costos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	7.301,54
Ingresos No operacionales	605,72
Gastos No operacionales	7.374,48
Resultado Neto	532,78

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2024	
Ingresos Operacionales	130.284,97
Gastos Operacionales	122.294,81
Costos de Venta y Operación	0,00
Resultado Operacional	7.990,16
Ingresos No operacionales	89,46
Gastos No operacionales	9.361,58
Resultado Neto	-1.281,96

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2025	
Ingresos Operacionales	78.299,79
Gastos Operacionales	65.262,62
Costos de Venta y Operación	0,00
Resultado Operacional	13.037,18
Ingresos No operacionales	5.238,22
Gastos No operacionales	19.767,27
Resultado Neto	-1.491,87



APC Colombia

NOTA 1: Se adjunta juego completo de Estados Financieros (Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos¹ y Notas a los Estados Financieros), con corte al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 2: Es pertinente informar que, conforme a los lineamientos de la circular de cierre de vigencia 2025 y apertura 2026, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) procedió con el cargue de los **saldos iniciales** en el Sistema de Información Financiera SIIF Nación II durante el mes de **marzo de 2026**. Como consecuencia de la habilitación tardía de dichos saldos —situación técnica externa a la Agencia—, a la fecha de corte del presente informe se encuentran en proceso de elaboración y consolidación los estados financieros correspondientes a los meses de **enero y febrero de 2026**, para posteriormente proceder con el cierre contable del mes de marzo. En virtud del principio de continuidad y responsabilidad administrativa, la suscripción y trámite de los estados financieros de estos periodos estarán a cargo de la nueva representante legal, la Dra. Alexandra Palencia, quien asumió funciones en el mes de marzo.

Lo anterior asegura que el reporte de la información contable ante los organismos de control se realice bajo la firma de quien ostenta la representación legal al momento de la habilitación del sistema por parte del MHCP.

3.1.3 Presentación y pago de las obligaciones tributarias y fiscales

A la fecha de corte del presente informe, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC Colombia) se encuentra a paz y salvo por concepto de Retención en la Fuente y Retención de ICA (RetelICA), habiendo cumplido oportunamente con la declaración y pago de las retenciones practicadas ante la DIAN y la Secretaría de Hacienda, respectivamente. Es importante resaltar que, con corte al 06 de abril de 2026, la Entidad no presenta pagos pendientes por impuestos ni obligaciones tributarias vencidas, garantizando una transición administrativa saneada. La gestión financiera deja los registros debidamente soportados en el Sistema SIIF Nación II, asegurando el cumplimiento fiscal de la Agencia y la ausencia de sanciones o intereses de mora.

3.2 RECURSOS MATERIALES

3.2.1 Recursos materiales/Activos físicos e inventarios

A continuación, se relacionan los valores de los bienes, muebles e inmuebles que se encuentran en el software aplicativo SOFIA, con corte a 31 de diciembre de 2025.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	COSTO HISTÓRICO*	DEPRECIACIÓN ACUMULADA*	VALOR EN LIBROS*
165511001	Herramientas y accesorios	47,78	41,59	6,19
165522001	Equipo de ayuda audiovisual	43,31	37,21	6,09
166501001	Muebles y enseres	133,39	127,16	6,24

¹ Cuando aplique.

**APC Colombia**

166502001	Equipo y máquina de oficina	16,48	13,99	2,50
167001001	Equipo de comunicación	121,33	120,53	0,80
167002001	Equipo de computación	2.077,63	1.196,71	880,92
167502001	Terrestre	403,35	332,89	70,46
168002001	Equipo de restaurante y cafetería	4,41	4,41	-
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		2.847,68	1.874,49	973,18

* Valores presentados en millones de pesos

CUENTA	DESCRIPCIÓN	COSTO HISTÓRICO*	AMORTIZACIÓN ACUMULADA*	VALOR EN LIBROS*
197007001	Licencias	1.832,04	705,21	1.126,84
197008001	Softwares	1.972,92	770,35	1.202,57
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES		3.804,96	1.475,55	2.329,41

* Valores presentados en millones de pesos

TOTAL ACTIVO BIENES	6.652,64	3.350,05	3.302,59
----------------------------	-----------------	-----------------	-----------------

* Valores presentados en millones de pesos

Así mismo se cuenta con activos retirados, por daño, obsolescencia entre otros, los cuales están a la espera de su disposición final, así:

831510	Propiedades planta y equipo	255.789.223,04
--------	-----------------------------	-----------------------

3.2.2 Saldos de activos fijos e intangibles

Saldo a 31 de diciembre de 2021

Activos fijos



APC Colombia

ACTIVOS FIJOS			DEPRECIACION	
CUENTA	NOMBRE CUENTA	VALOR TOTAL ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	57.581.020	32.029.682	26.258.097
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	43.305.210	24.631.261	19.265.983
166501	MUEBLES Y ENSERES	131.983.263	120.350.588	11.156.794
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	299.000	299.000	-
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	113.927.015	83.408.535	31.983.020
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	1.238.008.911	935.924.486	308.232.961
167502	TERRESTRE	179.000.000	144.994.342	34.005.658
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	4.152.600	2.226.426	1.926.174
	TOTAL ACTIVOS FIJOS	1.768.257.019	1.343.864.320	432.828.687

Intangibles

Saldo a 31 de diciembre de 2021

INTANGIBLES			AMORTIZACIÓN	
CUENTA	NOMBRE CUENTA	VALOR TOTAL ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
197007	LICENCIAS	363.414.053	261.936.350	102.421.435
197008	SOFTWARE	957.818.470	226.573.875	737.755.845
	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	1.321.232.523	488.510.225	840.177.280

Activos fijos

Saldo a 30 de junio de 2022

ACTIVOS FIJOS			DEPRECIACION	
CUENTA	NOMBRE CUENTA	VALOR TOTAL ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	57.581.020	32.029.682	26.258.097
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	43.305.210	24.631.261	19.265.983
166501	MUEBLES Y ENSERES	131.983.263	120.350.588	11.156.794
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	299.000	299.000	-
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	113.927.015	83.408.535	31.983.020
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	1.238.008.911	935.924.486	308.232.961
167502	TERRESTRE	179.000.000	144.994.342	34.005.658
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	4.152.600	2.226.426	1.926.174
	TOTAL ACTIVOS FIJOS	1.768.257.019	1.343.864.320	432.828.687

Intangibles



APC Colombia

Saldo a 30 de junio de 2022

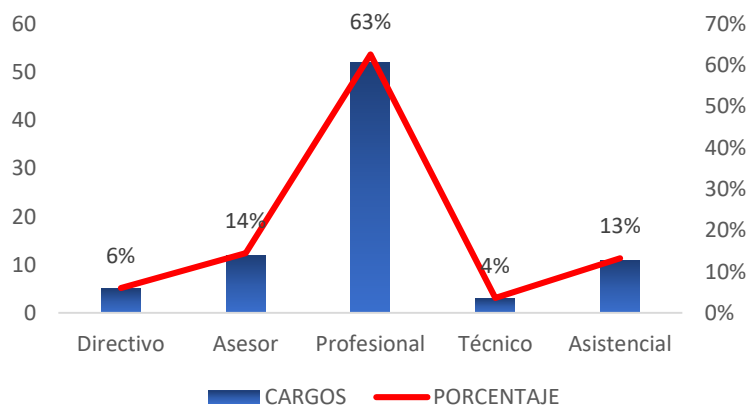
INTANGIBLES			AMORTIZACIÓN	
CUENTA	NOMBRE CUENTA	VALOR TOTAL ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
197007	LICENCIAS	363.414.053	261.936.350	102.421.435
197008	SOFTWARE	957.818.470	226.573.875	737.755.845
	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	1.321.232.523	488.510.225	840.177.280

3.3 RECURSOS HUMANOS

3.3.1 Planta de Personal

La planta de personal de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, está conformada con un total de ochenta y tres (83) empleos, distribuidos en veintitrés (23) empleos de libre nombramiento y remoción y sesenta (60) empleos de carrera administrativa, los cuales se encuentran caracterizados así:

NIVEL	CARGOS	PORCENTAJE
Directivo	5	6%
Asesor	12	14%
Profesional	52	63%
Técnico	3	4%
Asistencial	11	13%
TOTAL	83	100%





APC Colombia

EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	CANTIDAD	UBICACIÓN
Directivo	0015	24	1	Despacho de la Dirección General
Directivo	0100	22	4	DAF, DOCI, DCIC, DGDCI
Asesor	1020	16	2	Dirección General – 1 Proceso de Gestión Jurídica y 1 Proceso de Control Interno
Asesor	1020	14	6	Dirección General - 1 en el Despacho DG, 1 en Planeación
				y 4 misionales
Asesor	1020	12	4	Dirección General - 1 Comunicaciones y 3 misionales
Profesional Especializado	2028	21	6	1 en DCI
				2 en DGDCI
				3 en DOCI
Profesional Especializado	2028	20	15	1 Control Interno
				1 Planeación
				2 en DCI
				3 en DGDCI
				DAF: 2 Gestión Contractual, 1 Servicios Administrativos, 2 TI, 2 Talento Humano y 1 Administración de Recursos
Profesional Especializado	2028	18	13	1 Dirección General - Comunicaciones
				2 Dirección General - Planeación
				3 en DCI
				3 en DGDCI
				2 en DOCI
				DAF: 1 Gestión Financiera y 1 en Talento Humano
Profesional Especializado	2028	17	6	1 Dirección General - Jurídica
				2 en DCI
				1 en DGDCI
				2 en DAF – Gestión Financiera
Profesional Especializado	2028	13	2	DOCI

**APC Colombia**

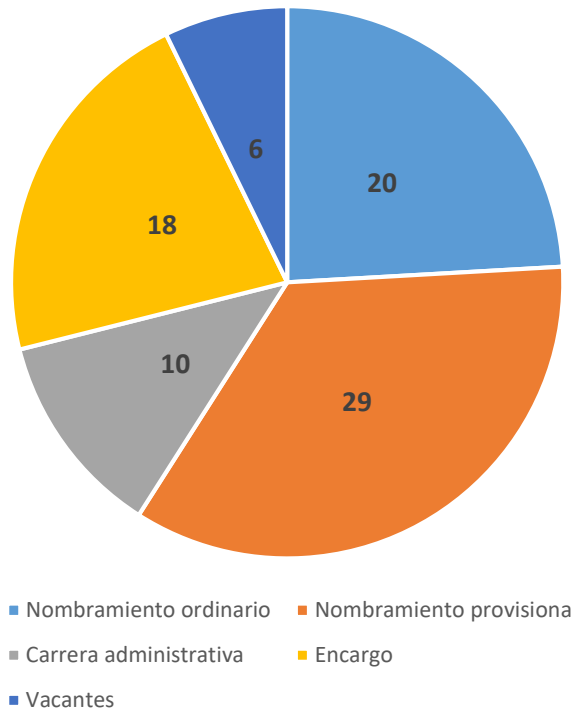
Profesional Universitario	2044	10	4	3 misionales
				1 en DAF – Gestión Contractual
EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	CANTIDAD	UBICACIÓN
Profesional Universitario	2044	08	6	3 misionales
				DAF: 1 en Servicios Administrativos, 2 en Talento Humano
Técnico Administrativo	3124	18	3	(1 en Control Interno, 1 en Financiera y 1 en TI)
Secretario Ejecutivo	4210	24	3	Dirección General
				DGDCI
				DOCI
Secretario Ejecutivo	4210	20	2	DAF – Talento Humano
				DCI
Secretario Ejecutivo	4210	19	1	DAF – Administración de Recursos
Conductor Mecánico	4103	17	1	DAF - TICS
Conductor Mecánico	4103	15	4	DAF

La Planta de Personal corte 06 de abril de 2026, se encuentra distribuida conforme al tipo de vinculación y nivel jerárquico así:

CARRERA ADMINISTRATIVA (60 EMPLEOS)		ENCARGO	PROPIEDAD	PROVISIONAL	VACANTE	TOTAL
Nivel	Profesional	16	8	24	2	50
	Técnico	1	0	1	1	3
	Asistencial	1	2	4	0	7
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN (23 EMPLEOS)		ENCARGO	NOMBRADO		VACANTE	TOTAL
Nivel	Directivo	0	5		0	5
	Asesor	0	12		0	12
	Profesional	0	2		0	2
	Técnico	0	0		0	0
	Asistencial	0	4		0	4



APC Colombia



3.3.2 Reporte empleos vacantes

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, ha presentado los siguientes empleos vacantes durante las vigencias 2023, 2024, 2025 y 2026:

2023

TIPO DE VACANTE	CANTIDAD
Temporales – Carrera Administrativa	0
Definitivas – Carrera Administrativa	0
Libre Nombramiento y Remoción	2
TOTAL	2

Nota: A 31 de diciembre de 2023, de los 83 cargos de la planta, solo estaba pendiente por proveer dos empleos de libre nombramiento y remoción, correspondiente a los cargos de Asesor Código 1020 Grado 12, en los cuales se



APC Colombia

encontraban seleccionadas las aspirantes, con toda la documentación completa con excepción de la publicación de la hoja de vida en DAPRE.

2024

TIPO DE VACANTE	CANTIDAD
Temporales – Carrera Administrativa	1
Definitivas – Carrera Administrativa	1
Libre Nombramiento y Remoción	1
TOTAL	3

Nota: A 31 de diciembre de 2024, de los 83 cargos de la planta, solo estaba pendiente por proveer un empleo de libre nombramiento y remoción, correspondiente al cargo de Asesor Código 1020 Grado 12, y dos empleos del nivel profesional por renuncia presentada por los servidores que los ocupaban en provisionalidad, efectiva el 30 de diciembre de 2024.

2025

TIPO DE VACANTE	CANTIDAD
Vacancia Temporales – Carrera Administrativa	0
Vacancia Definitiva – Carrera Administrativa	1
Libre Nombramiento y Remoción	1
TOTAL	2

Nota: A 31 de diciembre de 2025, de los 83 cargos de la planta, solo estaba pendiente por proveer un empleo de libre nombramiento y remoción, correspondiente al cargo de Asesor Código 1020 Grado 12 y un empleo del nivel profesional (Profesional Especializado Código 2028 Grado 18) por renuncia presentada por la servidora que lo ocupaba en titularidad.

2026

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, al 6 de abril de 2026, presenta los siguientes empleos vacantes, con un 93% de ocupación de la Planta:

TIPO DE VACANTE	CANTIDAD
-----------------	----------



APC Colombia

Vacancia Temporales – Carrera Administrativa	2
Vacancia Definitiva – Carrera Administrativa	1
Libre Nombramiento y Remoción	3
TOTAL	6

Nota: Al 06 de abril de 2026, de los 83 cargos de la planta, están pendiente por proveer dos empleos del nivel profesional (Profesional Especializado Código 2028 Grado 13, Profesional Universitario Código 2044 Grado 08), un empleo del nivel técnico (Técnico Administrativo Código 3124 Grado 18) y tres empleos de libre nombramiento y remoción (Director Técnico Código 0100 Grado 22 y dos Asesores Código 1020 Grado 16).

3.3.3 Concursos

Para la vigencia 2020 se adelantó concurso de méritos con el fin de proveer 28 vacantes definitivas, de las cuales 20 correspondieron a concurso abierto y 08 a concurso de ascenso, ofertadas a través del concurso denominado “*Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales 2020*”. En el año 2022 la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió las resoluciones de conformación de listas de elegibles, con las cuales la Agencia procedió con los nombramientos en período de prueba.

La Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Resolución No. 16443 del 18 de noviembre de 2024, dispuso el recaudo de los recursos apropiados por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia-APC, con NIT 900484852, para la vigencia fiscal 2024, por valor de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$89.231.638)**, para cofinanciar los costos que le corresponden por el proceso de selección para proveer por mérito las vacantes definitivas de los empleos de carrera administrativa de su planta de personal.

La APC-Colombia, transfirió el valor antes señalado a la Cuenta de ahorros No. 193-0000-1260 de Bancolombia, a nombre de la Comisión Nacional del Servicio Civil, el **21 de noviembre de 2024**.

Mediante el **Acuerdo No. 1 del 13 de febrero de 2025**, la Comisión Nacional del Servicio Civil convocó a proceso de selección, en las modalidades de Ascenso y Abierto, para proveer las vacantes definitivas referidas en el artículo 8 del referido



APC Colombia

Acuerdo, pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC Colombia, que se identificará como “*Proceso de Selección No. 2674 – Entidades del Orden Nacional y CORPOMOJANA*”.

Fueron reportadas 19 vacantes definitivas, así:

- **Total vacantes en ascenso: 5** (30% del total de las vacantes definitivas)

OPEC	EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	UBICACIÓN	NO. VACANTES
30490	Profesional Especializado	2028	20	Direccionamiento Estratégico y Planeación	1
230489	Profesional Especializado	2028	20	Dirección de Coordinación Interinstitucional de Cooperación	1
230488	Profesional Especializado	2028	21	Dirección de Coordinación Interinstitucional de Cooperación	1
230487	Profesional Especializado	2028	21	Dirección de Oferta de Cooperación Internacional	1
230486	Profesional Especializado	2028	20	Dirección Administrativa y Financiera – Talento Humano (Comisiones, hojas de vida)	1

- **Total vacantes concurso abierto: 14**

OPEC	EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	UBICACIÓN	NO. VACANTES
231646	Profesional Especializado	2028	20	Dirección de Coordinación Interinstitucional de Cooperación	1
230502	Secretario Ejecutivo	4210	19	Dirección Administrativa y Financiera – Gestión Contractual	1
230501	Profesional Universitario	2044	08	Dirección Administrativa y Financiera – Talento Humano (SG-SST)	1

**APC Colombia**

230500	Técnico Administrativo	3124	18	Dirección Administrativa y Financiera – Tecnologías de la Información	1
230499	Profesional Especializado	2028	20	Dirección Administrativa y Financiera – Gestión de Servicios Administrativos	1
230498	Profesional Universitario	2044	08	Dirección Administrativa y Financiera – Talento Humano (nómina)	1
230497	Profesional Especializado	2028	18	Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional	2
230496	Profesional Especializado	2028	17	Dirección de Coordinación Interinstitucional de Cooperación	1
230495	Profesional Especializado	2028	20	Dirección Administrativa y Financiera – Talento Humano (Procesos disciplinarios)	1
230494	Profesional Universitario	2044	08	Dirección Administrativa y Financiera – Administración de Recursos	1
230493	Técnico Administrativo	3124	18	Dirección Administrativa y Financiera – Gestión Financiera	1
230491	Profesional Universitario	2044	10	Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional	2



APC Colombia

MODALIDAD	PROFESIONAL	TÉCNICO	ASISTENCIAL	CANTIDAD DE EMPLEOS
En Ascenso	5	0	0	5
Abierto	11	2	1	14
TOTALES	16	2	1	19

3.3.4 Vinculación formativa

A continuación, se relacionan los estudiantes vinculados formativamente para el desarrollo de pasantías por vigencia:

En el 2023 se vincularon formativamente un total de 21 pasantes, así:

MODALIDAD DE VINCULACIÓN	TOTAL
Programa Estado Joven	18
Fondo FEST	2
Opción de grado	1
TOTAL	21

En el 2024 se vincularon formativamente un total de 4 pasantes, así:

MODALIDAD DE VINCULACIÓN	TOTAL
Opción de grado	2
Programa de la ESAP	2
TOTAL	4

En el 2025 se vincularon formativamente un total de 9 pasantes, así:

MODALIDAD DE VINCULACIÓN	2025-1	2025-2	TOTAL
Opción de grado	1	4	5
Programa de la ESAP	1	3	4
TOTAL	2	7	9

En lo que va corrido del 2026 tenemos la vinculación formativa de 5 pasantes, así:

MODALIDAD DE VINCULACIÓN	2026-1
Opción de grado	1 (En curso)
Programa de la ESAP	4
TOTAL	5

3.3.5 Acuerdo sindical



APC Colombia

En el año 2023 se llevó a cabo con éxito la negociación sindical. Durante este espacio de concertación, se alcanzaron acuerdos cuya implementación quedó a cargo de la Gestión del Talento Humano.

Entre las peticiones formuladas en el marco de la negociación, se establecieron 13 acuerdos que fueron cumplidos en un 100% durante la vigencia, tal como se detalla a continuación:

NO.	TÍTULO DE LA PETICIÓN	PETICIÓN	COMPROMISO	OBSERVACIONES
1. ESTABILIDAD LABORAL				
1.2	CARRERA ADMINISTRATIVA-AMPLIACIÓN DE PLANTA	Teniendo en cuenta las Sentencias C-614 de 2009 y C-171 de 2012 de la Honorable Corte Constitucional, concordante con el Decreto Ley 262 de 2000, en consideración en lo previsto en las Leyes 1233 de 2008, 1429 de 2010 y 1438 de 2011, y el Decreto presidencial de 1800 de 2019, y la Circular conjunta del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Escuela Superior de la Administración de la Función Pública No 01 de 2023 " <i>formalización laboral del empleo público</i> " y del resultado del estudio de cargas laborales, APC-Colombia se compromete a hacer los estudios técnicos, legales y presupuestales; que conlleven a la ampliación de planta de personal.	Acuerdo parcial. APC-Colombia continuará adelantando las gestiones necesarias tendientes a la realización del Estudio Técnico	APC- Colombia realizó los estudios técnicos, legales y presupuestales, que conlleven a la ampliación de planta de personal. Actualmente se encuentra pendiente de aprobación por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



APC Colombia

1.3	PROCEDIMIENTOS DE ENCARGOS Y NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES	APC-Colombia se compromete a la firma de este acuerdo y con el objetivo de mejorar la eficiencia de los procesos y procedimientos, transparencia y celeridad, determinar de manera clara la forma de realizar recargos y nombramientos provisionales de la Entidad, garantizando las condiciones de igualdad, oportunidad, mérito y transparencia acordes a la normatividad vigente. Además, que este documento haga parte del Sistema de Gestión integral (SGI), a través de Brújula, que este sea socializado antes de publicar para retroalimentación de partes interesadas, y nuevamente socializado después de su publicación a APC-Colombia por el proceso de Gestión de talento humano. Lo anterior, con base en la Ley 909 de 2004 y acorde con los lineamientos emitidos desde la Agencia (como elemento de control- Instructivo para la elaboración de documentos del SGI E-OT-025).	Las partes acuerdan que APC-Colombia actualizará y socializará en el primer semestre de 2023, el procedimiento referente al tema de encargos, para esto se conformará una mesa técnica con la participación de Talento Humano, Planeación y SUNET.	Se expidió la Resolución No. 88 del 26 de abril de 2024, se adoptó el Procedimiento interno para la provisión transitoria de empleos mediante encargo de los servidores públicos con derechos de carrera administrativa de la APC Colombia
1.5	PROTECCIÓN DERECHOS LABORES CON ENFOQUE GÉNERO	APC-Colombia a la firma del presente acuerdo, se compromete con SUNET-BOGOTÁ dentro de los treinta (30) días siguientes calendario a realizar un plan enmarcado en el SGST, para que los funcionarios conozcan las normas de protección a mujer cabeza de familia y las garantías de los derechos laborales a hombres y mujeres de la Entidad.	Las partes acuerdan conformar una mesa de trabajo entre SUNET y APC-Colombia, en la primera semana de mayo, que permita la construcción conjunta de una política con perspectiva de género transversal a toda la entidad.	La reunión se realizó con SUNET, pero se llegó a la conclusión que en APC Colombia no hay personas que puedan realizar esta política, por tanto, se recomendó acudir al Ministerio de Trabajo y a Equipares para solicitar asesoría al respecto. Equipares contestó, pero el costo es de \$30,000,000, es decir que se requiere la asignación presupuestal para poder realizar este punto.
BIENESTAR SOCIAL, LABORAL, SALUD Y FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD FAMILIAR				



APC Colombia

2.3	INCENTIVOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN CUERPOS COLEGIADOS	APC- Colombia, a la firma del presente acuerdo se compromete con SUNET-BOGOTÁ, dentro de los treinta (30) días siguientes, creará una política interna que vincule estímulos e incentivos en cada vigencia, para quienes hacen parte o son representantes en los cuerpos colegiados (ejemplo días de descanso u otro) para motivar a los servidores a ser parte de estos.	Se acuerda realizar la socialización de los incentivos contenidos en el PEI 2023, de la entidad, mismos que se mantendrán en el PEI de la agencia.	Se expidió la Resolución No. 309 del 31 de julio de 2023, por la cual se concede a los servidores públicos de APC-Colombia, pertenecientes al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, Comité de Convivencia, Comisión de personal y Brigada de Emergencias, un (01) día hábil de descanso remunerado en cada vigencia, el cual podrá ser utilizado una vez cumplan seis (06) meses de antigüedad en el respectivo cuerpo colegiado. Esta resolución fue modificada por la Resolución No. 027 del 26 de enero de 2026, concediendo un (01) día hábil de permiso remunerado por semestre.
2.4	IMPLEMENTACIÓN DE TURNOS DE COMPENSACIÓN	APC- Colombia, a la firma del presente acuerdo se compromete con SUNET-BOGOTÁ a hacer una caracterización de grupo familiar de los y las funcionarias de APC-COLOMBIA, con el fin de establecer mediante acto administrativo, un periodo de disfrute durante el receso escolar en el mes de octubre, para los funcionarios con hijos e hijas en edad escolar (preescolar, educación básica primaria, educación básica secundaria y educación media).	Se acuerda elevar la consulta a los entes competentes para determinar la viabilidad de conceder permiso compensado durante el receso escolar	Mediante oficio radicado No. 20235000017421 del 27 de junio de 2023, se requirió al DAFP indicar si es ajustado a derecho que se les otorgue a los servidores públicos con hijos en edad de escolaridad, descanso compensado por la semana de receso estudiantil ordenada mediante Decreto No. 1373 de 2007 del Ministerio de Educación Nacional. El DAFP a través de oficio Radicado No. 20236000370461 del 14/08/2023 dio respuesta, indicando que NO es procedente conceder descanso compensado en la semana de receso estudiantil de octubre. No obstante, en cumplimiento del Acuerdo Colectivo



APC Colombia

				Laboral del Sector Presidencia 2025-2027, se habilitará teletrabajo a los servidores públicos con hijos menores de dieciocho (18) años y/o con discapacidad certificada, durante las vacaciones de mitad de año y el receso de octubre, previo agotamiento de los requisitos dispuestos en la Resolución No. 79 del 07 de febrero de 2022.
2.5	COMPENSACIÓN DEL TIEMPO LABORADO FUERA DE LA JORNADA LABORAL	APC- Colombia, a la firma del presente acuerdo, en un plazo de treinta (30) días calendario se compromete a expedir el acto administrativo necesario en el que reconozca como tiempo compensado, los casos en que por necesidades del servicio, capacitaciones o actividades de bienestar se requiera el apoyo y la participación de las y los servidores fuera de la jornada laboral, dentro del acto administrativo se debe indicar el procedimiento para reporte por parte de los servidores de dicho tiempo y las condiciones para el disfrute del compensatorio.	Se acuerda que APC-Colombia estandarizará los criterios para tener en cuenta el tiempo compensado, mediante Circular que será expedida en el mes de junio de 2023	Se expidió para tal efecto la Circular Interna No. 20235000000336 del 31 de julio de 2023.
2.6	TIEMPO COMPENSADO	A la firma del presente acuerdo, APC-Colombia, se compromete a flexibilizar los tiempos de compensación de la jornada laboral para los tiempos de disfrute establecidos; en plazos coherentes con las necesidades de la Entidad.	Se acuerda que APC-Colombia estandarizará los criterios para tener en cuenta el tiempo compensado, mediante Circular que será expedida en el mes de junio de 2023	Se expidió para tal efecto la Circular Interna No. 20235000000336 del 31 de julio de 2023
2.7	DÍA LIBRE POR EL CUMPLEAÑOS DE L@S SERVIDORES Y COLABORADORES	A la firma del presente acuerdo, APC-Colombia, mediante la expedición de acto administrativo, se compromete a que el (1) día de descanso remunerado por cumpleaños de los funcionarios y colaboradores, podrá ser utilizado desde la fecha en que el funcionario cumple años y hasta un mes después según	Acordado, APC-Colombia se compromete a modificar la Resolución vigentes antes del 30 de abril de 2023	Se expidió la Resolución No. 229 del 05 de junio de 2023, por la cual se concede a los servidores públicos un (01) día hábil de descanso remunerado por cumpleaños y se deroga la Resolución No. 86 del 08 de febrero de 2022.



APC Colombia

		el requerimiento del beneficiario, indistinto que la fecha de natalicio se cumpla un fin de semana.		
2.10	CAPACITACIONES PREVENCIÓN DE VIOLENCIA GENERO	APC-Colombia, se compromete con SUNET-BOGOTA a realizar capacitaciones a través de la ARL o vincular entidades aliadas, para la prevención de acoso y distintas violencias de género en los ámbitos laborales para todos los funcionarios de la Entidad. Así mismo, realizar campañas preventivas y dar a conocer canales seguros de denuncias de casos.	Las partes acuerdan conformar una mesa de trabajo entre SUNET y APC-Colombia, en la primera semana de mayo, que permita la construcción conjunta de una política con perspectiva de género transversal a toda la entidad, acorde lo estipulado en el numeral 1.5	La reunión se realizó con SUNET, pero se llegó a la conclusión que en APC Colombia no hay personas que puedan realizar esta política, por tanto, se recomendó acudir al Ministerio de Trabajo y a Equipares para solicitar asesoría al respecto. Equipares contestó, pero el costo es de \$30,000,000, es decir que se requiere la asignación presupuestal para poder realizar este punto.
2.11	PATERNIDAD ACTIVA Y RESPONSABLE	APC-Colombia a la firma del presente acuerdo y en cumplimiento con la ley 755 de 2020, se compromete con los servidores públicos en un plazo de treinta (30) días mediante comunicación interna a socializar la norma "Ley María" con el fin de garantizar la licencia de paternidad y promover de esta manera paternidades activas y responsables, así mismo incluirá en su programa de capacitaciones temas de enfoque de género, economía del cuidado, nuevas masculinidades maternidades y paternidades amorosas y responsables.	Acuerdo parcial. APC-Colombia gestionará ante las diferentes instancias capacitación en los temas de enfoque de género, economía del cuidado, nuevas masculinidades, maternidades y paternidades amorosas y responsables, en el primer semestre de 2023	En el Plan Institucional de Capacitación y Plan Anual de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo de cada vigencia, se incluyen espacios de conocimiento y capacitaciones en enfoque de género, economía del cuidado, nuevas masculinidades, maternidades y paternidades amorosas y responsables.
CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN				
3.2	CAPACITACIÓN SINDICAL	A la firma del presente acuerdo, APC-Colombia, facilitará los espacios de la Entidad y los permisos respectivos para la capacitación sindical del sindicato firmante, la Central Unitaria de Trabajadores CUT y sus afiliados. APC-Colombia se compromete a dar cumplimiento al artículo 16 del Decreto 160 de 2014.	Hay acuerdo. APC-Colombia continuará dando cumplimiento al artículo 16 del Decreto 160 de 2014	Cuando son requeridos los permisos sindicales se autorizan oportunamente.
DOTACIONES Y SUMINISTROS PARA EL TRABAJO				



APC Colombia

4.2	DOTACIÓN VESTUARIO	APC-Colombia, se compromete con SUNET-BOGOTÁ a mejorar las condiciones de la dotación de vestuario y calzado de los conductores, cumpliendo con las especificaciones técnicas de su sitio de trabajo, así mismo que cumpla con criterios de calidad, y de la imagen institucional.	Hay acuerdo. APC-Colombia efectuará el estudio de la modalidad de selección que aplique, en el contexto del Acuerdo Marco de Precios que Colombia Compra Eficiente publicó el pasado 3 de abril de 2023	SE ha cumplido con la entrega oportuna de dotación cuatrimestralmente.
-----	--------------------	--	---	--

Para la vigencia 2025 SUNET no radicó pliego de negociaciones, no obstante, el 03 de octubre de 2025 se suscribió Acuerdo Colectivo Laboral del Sector Presidencia 2025-2027, entre la Agencia de Renovación del Territorio (ART), Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el Departamento Administrativo De La Presidencia De La República (DAPRE) y los sindicatos Federación estatal nacional y de los servicios públicos (FEN), Federación de trabajadores por el desarrollo humano (FEDETRADH), Sindicato de trabajadores por el mérito de la agencia de renovación del territorio (SINTRAMERART) y Sindicato de trabajadores por la paz (SINTRAPAZ).

Para el cumplimiento de este acuerdo se están desarrollando mesas de trabajo con el DAPRE, como cabeza del sector, y las entidades antes señaladas.

La APC Colombia a la fecha de presentación de este informe, ha cumplido con los numerales 3, 5 y 9 del Acuerdo Colectivo Laboral del Sector Presidencia 2025-2027, adoptados en el Plan Anual de Incentivos Institucionales de la vigencia 2026, así:

- **RECONOCIMIENTO POR ANTIGÜEDAD.** Se reconocerá el tiempo de permanencia al servicio de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, de los servidores públicos que acrediten haber cumplido 2, 4, 5, 7, 8, 10 y 11 años en adelante; el cual podrá ser disfrutado a partir del cumplimiento de las anualidades antes señaladas, sin sobrepasar la vigencia 2026.
- **TURNOS COMPENSADOS DE SEMANA SANTA Y FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO.** Los servidores públicos de forma voluntaria podrán compensar tiempo para disfrutar de los turnos compensados para semana santa y festividades de fin de año de la vigencia 2026, acatando los lineamientos de la Circular Interna No. OFI26-00000089 del 07 de enero de 2026, con asunto "PROGRAMACIÓN DE TURNOS DE SEMANA SANTA Y FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO DE LA VIGENCIA 2026 Y LINEAMIENTOS PARA SU DISFRUTE". Para suplir el tiempo laboral equivalente al tiempo de descanso compensado de semana santa y festividades de fin de año, se podrá tener en cuenta la participación de capacitaciones, actividades de bienestar y/o



APC Colombia

desempeño de funciones fuera de la jornada laboral ordinaria o especial o flexible, se deberán seguir los lineamientos de la Circular Interna No. 20235000000336 del 31 de julio de 2023, o aquella que la modifique.

- **TELETRABAJO EN VACACIONES DE MITAD DE AÑO Y RECESO DE OCTUBRE.** Se habilitará teletrabajo a los servidores públicos con hijos menores de dieciocho (18) años y/o con discapacidad certificada, durante las vacaciones de mitad de año y el receso de octubre, previo agotamiento de los requisitos dispuestos en la Resolución No. 79 del 07 de febrero de 2022, o aquella que la modifique, adicione o sustituya, así como la circular interna que para tal efecto se expida.

3.3.6 Cumplimiento de planes

El GIT de Gestión de Talento Humano cuenta con 6 planes, los cuales son publicados en la sede electrónica antes del 31 de enero de cada vigencia:

- Plan Institucional de Capacitación – PIC.
- Plan de Estímulos e Incentivos – PEI.
- Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Plan Anual de Vacantes y Provisión de Empleos.
- Plan Estratégico de Talento Humano.
- Plan Anual de Incentivos Institucionales 2026.

Frente a la evaluación en Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, según los requerimientos del Ministerio del Trabajo de conformidad con la Resolución 0312 de 2019, se han obtenido los siguientes porcentajes por vigencia:

- 2022: 96%
- 2023: 100%
- 2024: 100%
- 2025: 97.5%

Para la vigencia 2026 se implementó una acción de mejora consistente en que las actividades en el marco del cumplimiento del PIC, PEI y Plan Anual del SGSST son programadas de forma mensual en el calendario de todos los servidores públicos, para el conocimiento de forma oportuna de fecha y hora en que se realizan los espacios. Adicionalmente, para incentivar a los servidores a participar de las actividades, de forma bimensual se sortean 5 horas de natación en las sedes de Compensar entre los servidores que hayan asistido y participado de forma activa en más del 50% de las actividades programadas.



APC Colombia

3.3.7 Plan Anual de Incentivos

Se lograron las siguientes categorías de reconocimientos:

INCENTIVOS	CATEGORÍAS
INCENTIVOS NO PECUNIARIOS	Mejor empleado de carrera administrativa de toda la Entidad
	Mejor empleado de carrera administrativa del nivel profesional
	Mejor empleado de carrera administrativa del nivel técnico
	Mejor empleado de carrera administrativa del nivel asistencial
	Espacio de conocimiento
INCENTIVOS PECUNIARIOS	Mejores equipos de trabajo

Adicionalmente, contamos con los siguientes incentivos:

- **RECONOCIMIENTO POR ANTIGÜEDAD.** Se reconocerá el tiempo de permanencia al servicio de la APC-Colombia, de los servidores públicos que acrediten haber cumplido 2, 4, 5, 7, 8, 10 y 11 años en adelante.
- **DÍA DE PERMISO REMUNERADO POR CUMPLEAÑOS.** A los servidores públicos se les concederá un día de permiso remunerado con ocasión del cumpleaños, con el objetivo de incentivar la integración familiar. Este permiso remunerado puede hacerse efectivo desde la fecha de cumpleaños y hasta un mes después, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 229 del 05 de junio de 2023.
- **DÍA DE LA FAMILIA.** A los servidores públicos se les concederá un día de permiso remunerado cada semestre, con el objetivo de incentivar la integración familiar.
- **PERMISO POR USO DE LA BICICLETA.** Se concederá medio día libre por cada treinta (30) días que el servidor certifique haber llegado a trabajar en bicicleta, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Circular Interna No. 20182000000166 del 10 de mayo de 2018.
- **DÍA DE PERMISO REMUNERADO POR CUERPOS COLEGIADOS.** Se concederá a los servidores públicos pertenecientes al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, Comité de Convivencia, Comisión de personal y Brigada de Emergencias, un (01) día hábil de permiso remunerado por semestre, el cual podrá ser utilizado una vez cumplan seis (06) meses de antigüedad en el respectivo cuerpo colegiado;



APC Colombia

de acuerdo con lo consagrado en la Resolución No. 309 del 31 de julio de 2023, modificada por Resolución No. 027 del 26 de enero de 2026.

- **GESTORES DE FELICIDAD.** Con la finalidad de fortalecer las estrategias para promover el bienestar de los servidores públicos, especialmente propendiendo por un ambiente laboral positivo que fomente la motivación y el compromiso de los funcionarios, cada dirección y/o grupo interno de trabajo podrá usar dos (2) horas al mes para la realización de pausas lúdicas y/o sociales, dentro o fuera de las instalaciones de la Agencia; siempre y cuando se cumplan con los lineamientos dispuestos en la Circular Interna No. OFI25-00004005 del 08 de agosto de 2025.
- **VIERNES INSTITUCIONAL.** Con la finalidad de equilibrar la vida laboral y familiar y conforme la Resolución No. 081 del 08 de marzo de 2019, el último viernes de cada mes se labora en jornada continua de 07:00 a.m. a 03:00 p.m., con un receso de 15 minutos.
- **TURNOS COMPENSADOS DE SEMANA SANTA Y FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO.** Los servidores públicos de forma voluntaria podrán compensar tiempo para disfrutar de los turnos compensados para semana santa y festividades de fin de año de la vigencia 2026, acatando los lineamientos de la Circular Interna No. OFI26-00000089 del 07 de enero de 2026, con asunto "PROGRAMACIÓN DE TURNOS DE SEMANA SANTA Y FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO DE LA VIGENCIA 2026 Y LINEAMIENTOS PARA SU DISFRUTE".
- **TELETRABAJO EN VACACIONES DE MITAD DE AÑO Y RECESO DE OCTUBRE.** En cumplimiento del Acuerdo Colectivo Laboral del Sector Presidencia 2025-2027, se habilitará teletrabajo a los servidores públicos con hijos menores de dieciocho (18) años y/o con discapacidad certificada, durante las vacaciones de mitad de año y el receso de octubre, previo agotamiento de los requisitos dispuestos en la Resolución No. 79 del 07 de febrero de 2022, o aquella que la modifique, adicione o sustituya, así como la circular interna que para tal efecto se expida.
- **RECONOCIMIENTO A LOS PENSIONADOS.** A los servidores que durante cada año inicien el disfrute de la pensión de vejez se les otorgará un reconocimiento simbólico y tendrán reconocimiento público a través de los canales internos de comunicación con los que dispone la Agencia, por los años de servicio prestados.
- **VOTACIÓN Y JURADO DE VOTACIÓN.**

RECONOCIMIENTO A LOS PENSIONADOS. A los servidores que durante cada año inicien el disfrute de la pensión de vejez se les otorgará un reconocimiento simbólico y tendrán reconocimiento público a través de los canales internos de comunicación con los que dispone la Agencia, por los años de servicio prestados-



APC Colombia

3.3.8 Horario flexible y teletrabajo

Horario flexible:

07:00 a.m. a 04:00 p.m.

09:00 a.m. a 06:00 p.m.

2025: 20 (24% de la planta)

2026: 21 (25,3% de la planta)

Teletrabajo: Suplementario (Máximo 3 días en casa)

Teletrabajadores 2025: 22 (26% de la planta)

Teletrabajadores 2026: 26 (31,3% de la planta)

Los teletrabajadores se encuentran distribuidos así:

- Dirección Administrativa y Financiera: 11
- Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional: 8
- Dirección de Coordinación Interinstitucional de Cooperación: 3
- Dirección de Oferta de Cooperación Internacional: 3
- Dirección General: 1

3.3.9 Gastos de personal

Para la vigencia 2026 se requirió:

Gastos de personal \$15.193.275.938

Incapacidades y Licencias \$126.640.913

Y los recursos asignados mediante Decreto 1477 de 2025

Gastos de personal \$15.023.000.000 **(-\$170.275.938)**

Incapacidades y Licencias \$110.000.000 **(-\$16.640.913)**

3.3.10 Avance de la Política de Gestión del Conocimiento y la innovación

Durante la vigencia 2025, la APC Colombia realizó las siguientes gestiones, teniendo en cuenta que la política de Gestión del Conocimiento se definió como un legado de la gestión y de alta relevancia para la Dra. Eleonora Betancur González,



APC Colombia

por lo que se incorporó en la plataforma estratégica de la Entidad con sus entregables y productos para el Plan de Acción.

A continuación, se detallan las principales actividades desarrolladas:

- Definición de la Estrategia de gestión del Conocimiento y la innovación:

Análisis diagnóstico a partir de las herramientas establecidas por el Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), Matriz de Autodiagnóstico, de igual forma se realizó el análisis de los datos arrojados en la medición FURAG del año anterior, se construyó la matriz de análisis que relaciona temas clave con:

- Instrumentos y observaciones
- Ejes y objetivos GECOI–MIPG
- Objetivos del Plan Estratégico 2023–2026
- Productos y actividades del Plan de Acción

Y a partir de ello, se decantó la Estrategia de Gestión del Conocimiento y la Innovación, la cual fue presentada a la alta Dirección, así como a los líderes de proceso, para el cierre del 2025.

- Avanzar en la implementación de la hoja de ruta (estrategia) de gestión del conocimiento y la innovación, durante la vigencia 2025:

En paralelo se desarrollaron acciones desde los procesos misionales, estratégicos y de apoyo para avanzar en la consolidación de este importante legado para la Dra. Eleonora Betancur González, es así que se señalan acciones enmarcadas en el Plan de Acción Institucional que se articulan para el avance de la Estrategia de Gestión del Conocimiento, la cual no solamente se aborda desde el cumplimiento de los requerimientos del MIPG, sino que incluye actividades desde la plataforma estratégica de la entidad para lo cual, señala que sus acciones se materializan *“en la articulación entre procesos y equipos de trabajo, estableciendo lineamientos para la producción, uso y socialización del conocimiento, favoreciendo la colaboración y la toma estratégica de decisiones.”*

En ese sentido, la implementación se ha materializado a través de acciones desde los procesos Misionales, Estratégicos y de Apoyo, relacionados con la Gestión del Conocimiento y la innovación en la entidad:

1. Intercambios Col – Col, Desarrollo de Modelos APC Colombia (Observatorio de Cooperación), Instalación de la Mesa de la Amazonia en el Marco del Sistema Nacional de Cooperación Internacional.
2. Participación en intercambios de conocimiento (Foro de Sevilla y Foro de Busan).



APC Colombia

3. Proyecto CRM a través de los aportes de CAF para la optimización de los sistemas de información de la Entidad y Mesas Técnicas de Trabajo con el DAFP en materia de instrumentos de la Política de Gestión del Conocimiento y Fuga de Conocimiento.
4. Se documentaron las acciones más relevantes, así como mejores prácticas del Programa de Cooperación Sur-Sur en Construcción de Paz «De Colombia al Mundo».
5. Documentación de las acciones que materializan la dinamización del Sistema Nacional de Cooperación Internacional, el cual desde “su creación en 2022 y hasta la fecha, el SNCIC cuenta con 28 espacios o mesas de articulación territorial y 11 de articulación sectorial e intersectorial. Dentro de los hitos clave del Sistema se destacan los 26 intercambios de conocimientos Colombia enseña a Colombia, 12 proyectos de Contrapartida Nacional, 3 diplomados de cooperación internacional en alianza con la ESAP, un curso de Formulación de proyectos en alianza con el BID, dos encuentros nacionales y cuatro territoriales, una estrategia de fortalecimiento de capacidades, una estrategia de comunicación y un portafolio único de proyectos del Sistema”. (Soportes disponibles en brújula en el Plan de Acción de DCI)
6. Avance en la documentación de la política de Gestión de Información estadística en articulación con el Plan de Acción de la mesa de articulación para la gestión de información estratégica, la cual se socializó a los líderes de proceso y alta dirección en diciembre de 2025.
7. En cuanto a los procesos de Apoyo, se entregó el programa de transferencia de conocimiento a la líder del proceso de Gestión del Talento Humano, así como a la profesional especializada con funciones de capacitación y formación del Talento humano, el cual se implementará en 2026.
8. Revisión y estructura de rediseño de la intranet “Mi Agencia” por parte del proceso de comunicaciones, cabe resaltar que en la intranet se encuentra el repositorio de actividades, documentos, noticias de la entidad.

Ahora bien, en materia de indicadores del Plan, la política cumplió al 100% en las actividades propuestas para la vigencia 2025.

3.3.11 Cronograma de pago de nómina

PERÍODO NÓMINA	FECHA DE RADICACIÓN EN FINANCIERA	FECHA DE PAGO	PAGO DEFENSA	SECTOR
Enero	21 de enero	23 de enero	26 de enero	
Febrero	18 de febrero	20 de febrero	24 de febrero	
Marzo	19 de marzo	23 de marzo	25 de marzo	
Abril	21 de abril	23 de abril	24 de abril	
Mayo	21 de mayo	25 de mayo	26 de mayo	
Junio	19 de junio	23 de junio	24 de junio	



APC Colombia

Prima de mitad de año	02 de julio	06 de julio	07 de julio
Julio	22 de julio	24 de julio	27 de julio
Agosto	20 de agosto	24 de agosto	25 de agosto
Septiembre	23 de septiembre	25 de septiembre	24 de septiembre
Octubre	21 de octubre	23 de octubre	26 de octubre
Noviembre	19 de noviembre	23 de noviembre	24 de noviembre
Prima de navidad	02 de diciembre	04 de diciembre	07 de diciembre
Diciembre	16 de diciembre	18 de diciembre	22 de diciembre

3.3.12 Logros

Dentro de las principales gestiones relacionadas por el GIT de Gestión de Talento Humano, se tienen:

2023

- Adopción del Protocolo para la prevención, atención y protección de violencia contra la mujer, basada en género y/o discriminación en el ámbito laboral y contractual.
- Actualización del manual de funciones.
- Estudio de cargas laborales, para dar cumplimiento a las directrices del Gobierno Nacional sobre la contratación por servicios y para dar insumos ante una posible necesidad de planta temporal y una futura ampliación de planta.
- Aplicación de batería de riesgo sicosocial.
- Medición del clima organizacional en la vigencia 2023.
- Se efectuó la medición del Riesgo Psicosocial durante la vigencia 2023, en base a la cual se estructuraron planes y programas enfocados a prevenir de manera colectiva el riesgo psicosocial en la población laboral y disponer de mecanismos de apoyo psicológico (atención de primeros auxilios psicológicos) a aquellos servidores públicos que lo requirieran de manera individual.
- Se dio cumplimiento a las políticas de fortalecimiento y calidad de vida laboral como son viernes institucional, horarios flexibles, teletrabajo y trabajo en casa; así mismo incorporamos las políticas internas del día del cumpleaños que puede ser usado desde la fecha del natalicio hasta un mes después, y se otorgó el incentivo por uso de la bicicleta y otorgar un día de descanso remunerado por cumplimiento de cinco años en la Entidad.
- Se midió en la vigencia 2023 el grado de apropiación de la Política de Integridad, de acuerdo con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), a través de encuesta interna, obteniendo un alto grado de apropiación de los valores en las diferentes actuaciones de los servidores públicos de la APC-Colombia.



APC Colombia

- Con el fin de preservar las historias laborales, fueron digitalizadas las historias laborales activas e inactivas, y se continúan actualizando digitalmente.

2024

- Aplicación de batería de riesgo sicosocial.
- Alto nivel de cumplimiento y satisfacción de las políticas de fortalecimiento y calidad de vida laboral como son viernes institucional, horarios flexibles, teletrabajo y trabajo en casa; así mismo incorporamos las políticas internas del día del cumpleaños que puede ser usado desde la fecha del natalicio hasta un mes después, y se otorgó el incentivo por uso de la bicicleta y otorgar un día de descanso remunerado por cumplimiento de cinco años en la Entidad.
- Se midió en la vigencia 2024 el grado de apropiación de la Política de Integridad, de acuerdo con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), a través de encuesta interna, obteniendo un alto grado de apropiación de los valores en las diferentes actuaciones de los servidores públicos de la APC-Colombia.
- Lineamientos para plan anual de vacaciones de la vigencia 2024.
- Lineamientos para el reporte de situaciones administrativas, explicando en que consiste cada situación y sus plazos.
- Lineamientos para la entrega de cargo de directivos y coordinadores de grupos internos de trabajo por vacancia temporal o definitiva.
- Actualización de la resolución de estímulos e incentivos del 2020, dando cumplimiento a la expedición anual de este acto administrativo.
- Política para el ahorro de energía eléctrica y agua, que entre otras cosas adoptó el trabajo en casa cuando la zona donde se encuentra ubicada la Agencia tenga el turno de suspensión de agua.
- Lineamientos de ingreso y permanencia de mascotas a la Agencia, adoptando recomendaciones del COPASST.
- Reglamento de comisiones y desplazamientos.
- Lineamientos para la solicitud, gestión y legalización de comisiones y desplazamientos.
- Lineamientos para proceso de inducción y reintroducción.
- Lineamientos para el reconocimiento de prima de coordinación.
- Cumplimiento al 100% de declaración personas expuestas políticamente, Ley 2013, bienes y rentas y declaración anual de conflicto de intereses.
- Actualización de hojas de vida en SIGEP de los servidores que tenían pendiente subir información o actualizarla.



APC Colombia

- Cumplimiento trimestral de los reportes de Mas Jóvenes en el Estado ante Función Pública.
- Se redujo en más de un 90% la utilización de papel en le tramite de comisiones y su legalización.

2025

- Aplicación de batería de riesgo sicosocial.
- Alto nivel de cumplimiento y satisfacción de las políticas de fortalecimiento y calidad de vida laboral como son viernes institucional, horarios flexibles, teletrabajo y trabajo en casa; así mismo incorporamos las políticas internas del día del cumpleaños que puede ser usado desde la fecha del natalicio hasta un mes después, y se otorgó el incentivo por uso de la bicicleta y otorgar un día de descanso remunerado por cumplimiento de cinco años en la Entidad.
- Se midió en la vigencia 2025 el grado de apropiación de la Política de Integridad, de acuerdo con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), a través de encuesta interna, obteniendo un alto grado de apropiación de los valores en las diferentes actuaciones de los servidores públicos de la APC-Colombia.
- Lineamientos para plan anual de vacaciones de la vigencia 2025.
- Lineamientos para el reporte de situaciones administrativas, explicando en que consiste cada situación y sus plazos.
- Actualización de la resolución de estímulos e incentivos del 2025, dando cumplimiento a la expedición anual de este acto administrativo.
- Cumplimiento al 100% de declaración personas expuestas políticamente, Ley 2013, bienes y rentas y declaración anual de conflicto de intereses.
- Actualización de hojas de vida en SIGEP de los servidores que tenían pendiente subir información o actualizarla.
- Cumplimiento trimestral de los reportes de Más Jóvenes en el Estado ante Función Pública.
- Circular Interna No. OFI25-00006614 del 29 de diciembre de 2025 - Recordatorio sobre la indebida participación en política – Acción disciplinaria preventiva.

2026

- Lineamientos para plan anual de vacaciones de la vigencia 2026.
- Lineamientos para el reporte de situaciones administrativas, explicando en que consiste cada situación y sus plazos.



APC Colombia

- Actualización de la resolución de estímulos e incentivos del 2026, dando cumplimiento a la expedición anual de este acto administrativo.
- Circular de programación y lineamientos para descansos compensados por turnos de semana santa y festividades de fin de año de la vigencia 2026.
- Reporte de plan anual de vacantes requerido por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Comisión Nacional del Servicio Civil.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, PROGRAMAS Y PROYECTOS

4.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La gestión financiera de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC Colombia) durante el periodo comprendido entre diciembre de 2022 y al 31 de marzo de 2026, se ha caracterizado por un fortalecimiento de la capacidad de gasto y una alineación estratégica con las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Ejecución Presupuestal			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Pagado (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2022			
Funcionamiento	30.006,00	28.588,73	95,98%
Inversión	87.018,04	72.343,96	83,14%
Servicio de la deuda	9,79	9,79	100,00%

Ejecución Presupuestal			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Pagado (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2023			
Funcionamiento	35.397,00	34.521,90	97,04%
Inversión	16.666,70	9.762,06	58,50%
Servicio de la deuda	17,52	17,52	100,00%

Ejecución Presupuestal			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Pagado (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2024			
Funcionamiento	40.116,90	39.684,32	98,92%
Inversión	56.630,44	9.604,59	16,96%
Servicio de la deuda	0,00	0,00	0,00%

Ejecución Presupuestal			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Pagado (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2025			
Funcionamiento	48.794,14	47.083,76	96,49%
Inversión	13.439,37	8.246,85	61,30%



APC Colombia

Servicio de la deuda	0,00	0,00	0,00%
----------------------	------	------	-------

NOTA: Se adjuntan las ejecuciones presupuestales agregadas del SIIF por cada vigencia.

Ejecución Presupuestal con corte al 31 de Marzo 2026			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Pagado (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
Funcionamiento	49.887,00	10.687,00	61,51%
Inversión	58.249,78	7.852,62	13,48%
Servicio de la deuda	0,00	0,00	0,00%

4.1.1 Ingresos

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión o ratificación del cargo y la fecha de finalización del gobierno los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2022			
Aportes de la Nación			
Recursos Propios	\$ 82.818	\$ 27.549	33,26%
Otras fuentes de recurso			

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2023			
Aportes de la Nación			
Recursos Propios	\$ 13.467	\$ 330	2,45%
Otras fuentes de recurso			

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Porcentaje de Recaudo



APC Colombia

	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL 2024			
Aportes de la Nación			
Recursos Propios	\$ 15.322	\$ 6.523	42,57%
Otras fuentes de recurso			

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudado
VIGENCIA FISCAL 2025			
Aportes de la Nación			
Recursos Propios	\$ 12.259	\$ 7.041	57,43%
Otras fuentes de recurso			

4.1.2 Aprobación de vigencias futuras

Las vigencias futuras aprobadas y su estado de ejecución es el siguiente:

Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado
2022-12-15	2-2022-060256		\$332,82
2023-12-19	2-2023-067798		\$346,35
2024-12-30	2-2024-073199		\$328,59
2025-12-29	2-2025-081681		\$332,88

NOTA: Cifras expresadas en millones de pesos.

4.1.3 Reservas presupuestales

La constitución de reservas presupuestales de la **vigencia 2025 para pago en 2026** se fundamenta en la necesidad de garantizar la seguridad jurídica de los acreedores y la continuidad de los compromisos contractuales de la Agencia. Este proceso se realizó bajo el Principio de Prudencia, siguiendo las directrices del Estatuto Orgánico de Presupuesto y la jurisprudencia del Consejo de Estado, que exige una justificación técnica excepcional para cada rubro reservado.

Tipo de gasto	Total reserva constituida (en millones de \$)	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
----------------------	--	---	---------------------------------



APC Colombia

Funcionamiento (Nación)	\$1.655,98	\$1.580,76	95,18%
Inversión (Nación)	\$657,25	\$257,50	37,49%
Inversión (Propios)	\$532,22	\$167,90	31,55%
TOTAL	\$2.845,45		

Nota: Es importante destacar que una parte significativa de estas reservas no obedeció a una falta de gestión administrativa, sino a una **causal objetiva de fuerza mayor**: la limitación en la situación de fondos y la falta de autorización del **PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja)** por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público al cierre del año. Ante esta imposibilidad fáctica de giro, la entidad procedió a formalizar las reservas y las correspondientes cuentas por pagar contables para proteger los derechos de los contratistas y proveedores.

4.1.4 Cuentas por Pagar

En concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y el principio de devengo, la entidad procedió al **registro manual de las cuentas por pagar** en los estados financieros, reconociendo el pasivo surgido de los bienes y servicios efectivamente recibidos y aceptados a satisfacción al cierre de la vigencia. No obstante, es imperativo aclarar que, desde la técnica presupuestal, **no existe la figura de cuenta por pagar presupuestal para estos compromisos**; si bien se contaba con los documentos soporte y la obligación estaba lista para ser perfeccionada en el sistema, la ausencia de situación de fondos (PAC), por parte del Ministerio de Hacienda **impidieron el registro de la obligación presupuestal antes del cierre**. Por consiguiente, ante la imposibilidad fáctica del giro, estos saldos fueron amparados bajo la figura de **reservas presupuestales**, garantizando así el respaldo jurídico para su pago en la vigencia 2026 sin que esto represente una mora atribuible a la gestión administrativa de la APC Colombia.

4.1.5 Ejecución del Plan Anual de Caja

Posición PAC	PAC Aprobado	PAC Pagado	Porcentaje de Ejecución
VIGENCIA FISCAL 2022 (Millones de pesos)			
Gastos de Personal	9.865,36	9.504,55	96,34%
Gastos Generales	5.600,31	5.567,40	99,41%
Transferencias Corrientes	13.477,48	13.311,80	98,77%
Inversión Ordinaria	3.108,01	2.762,73	88,89%



APC Colombia

TOTAL	32.051,16	31.146,48	97,18%
--------------	------------------	------------------	---------------

Posición PAC	PAC Aprobado	PAC Pagado	Porcentaje de Ejecución
VIGENCIA FISCAL 2023 (Millones de pesos)			
Gastos de Personal	11.611,90	11.026,70	94,96%
Gastos Generales	4.235,50	3.927,72	92,73%
Transferencias Corrientes	20.119,76	19.367,29	96,26%
Inversión Ordinaria	3.724,71	3.059,21	82,13%
TOTAL	39.691,87	37.380,93	94,18%

Posición PAC	PAC Aprobado	PAC Pagado	Porcentaje de Ejecución
VIGENCIA FISCAL 2024 (Millones de pesos)			
Gastos de Personal	14.551,25	14.078,58	96,75%
Gastos Generales	4.847,81	4.408,97	90,95%
Transferencias Corrientes	21.383,60	21.315,18	99,68%
Inversión Ordinaria	3.026,82	2.470,31	81,61%
TOTAL	43.809,48	42.273,03	96,49%

Posición PAC	PAC Aprobado	PAC Pagado	Porcentaje de Ejecución
VIGENCIA FISCAL 2025 (Millones de pesos)			
Gastos de Personal	15.018,97	14.533,99	96,77%
Gastos Generales	4.804,79	4.343,00	90,39%
Transferencias Corrientes	30.615,95	28.531,88	93,19%
Inversión Ordinaria	4.512,68	3.802,25	84,26%
TOTAL	54.952,40	51.211,11	93,19%

4.2 APROBACIÓN PRESUPUESTAL 2026

Con la expedición del Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025, se liquidó el presupuesto de funcionamiento de la Agencia. No obstante, al analizar las necesidades operativas para la vigencia 2026, se identificó que la asignación inicial



APC Colombia

en el rubro de **Adquisición de Bienes y Servicios** presentaba un **déficit** para cubrir contratos transversales necesarios para la nueva administración.

Ante esta situación, se tramitó la **Resolución 061 del 13 de febrero de 2026**, mediante la cual se realizó un traslado presupuestal a nivel decreto que consistió en realizar una redistribución presupuestal interna para garantizar la operatividad mínima, por valor de **\$672.500.000**.

DESCRIPCION	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGADO	% EJE
Gastos de Personal	15.023,00	3.345,44	3.345,44	22,27%
Adquisición de Bienes y Servicios	4.515,50	3.324,55	1.071,59	23,73%
A organizaciones internacionales (Trans.Corrientes - FOCAI)	29.867,00	23.991,92	9.145,60	30,62%
Trasferencias Ctes Incapacidades y Licencias de Maternidad	90,00	25,83	25,83	28,70%
Gastos por Tributos Multas Sanciones - Impuestos	1,50	0,00	0,0	0,00%
Gastos por Tributos Multas Sanciones - Cuota de Auditaje	390,00	0,00	0,0	0,00%
FUNCIONAMIENTO	49.887,00	30.687,74	13.588,46	38,49%
Fortalecimiento y articulación de actores e iniciativas de cooperación internacional a nivel nacional	1.100,00	1.049,65	151,02	13,73%
Aportes para apalancar proyectos de cooperación internacional con recursos de contrapartida	1.500,00	1.177,00	387,00	25,80%
Distribución de Cupo Fiscal	41.471,58	0,00	0,00	0,00%
Admón. Recursos de Cooperación Internacional	12.530,00	4.629,87	140,80	1,12%
Fortalecimiento de las TIC para la transformación digital	850,00	283,30	129,60	15,25%
Fortalecimiento y apoyo a la gestión institucional del sector presidencia.	798,20	712,80	0,00	0,00%
INVERSION	58.249,78	6.449,85	317,67	0,55%
TOTAL	108.136,78	34.597,63	10.987,67	10,16%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación II

4.3 CONTRATACIÓN

El proceso de Gestión Contractual tiene como objetivo gestionar la adquisición de bienes y servicios para satisfacer las necesidades y estrategias de la Agencia, apoyando las etapas precontractual, contractual y poscontractual; y dando aplicación a los principios de la contratación, conforme a la normatividad nacional y lineamientos internacionales de cooperantes (cuando aplique).

Durante el periodo 2023–2026, el proceso de Gestión Contractual garantizó la adecuada planeación, estructuración, ejecución, seguimiento y liquidación de los



APC Colombia

procesos contractuales de la entidad, asegurando el cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.

Igualmente, se dio cumplimiento integral a las actividades contempladas en el Plan de Acción y al reporte de indicadores correspondientes a las vigencias 2023, 2024 y 2025.

4.3.1 Principales logros por vigencia

2023

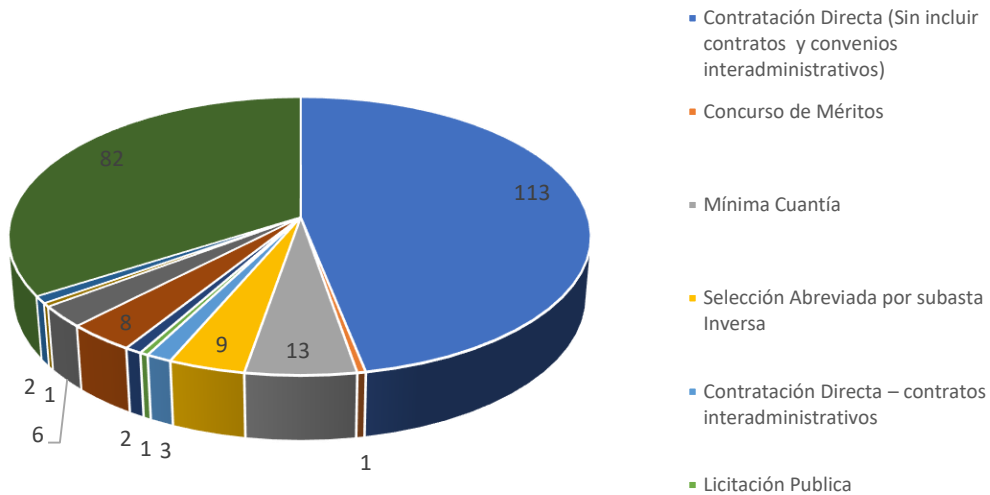
- Ejecución contractual alineada con la misionalidad institucional.
- Gestión eficiente de modalidades como contratación directa, selección abreviada y régimen especial.
- Recuperación de recursos públicos por valor de **\$302.984.049** mediante proceso sancionatorio.
- Avance significativo en la liquidación de contratos de vigencias anteriores y cierre oportuno en SECOP II.

EJECUCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS, ÓRDENES DE COMPRA Y CONVENIOS		
Modalidad de contratación	No. De contratos	Valor total Millones
VIGENCIA FISCAL 2023- CORTE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023		
Contratación Directa (Sin incluir contratos y convenios interadministrativos)	113	\$ 4.589.305.200,20
Concurso de Méritos	1	\$ 0
Mínima Cuantía	13	\$ 229.971.399,71
Selección Abreviada por subasta Inversa	9	\$ 2.582.687.254,41
Contratación Directa (Contratos interadministrativos)	3	\$ 7.799.080.707,00
Licitación Publica	1	\$ 1.473.010.785,00
Selección Abreviada Menor Cuantía	2	\$ 168.457.691,00
Contratación Directa (Convenios interadministrativos)	8	\$.938.456.390,00
Régimen Especial (Convenios de asociación)	6	\$ 984.080.000,00
Régimen Especial (Fondo Alianza pacifico - Dólares)	1	\$ 85.288.464,00
Régimen Especial (Fondo Alianza pacifico)	2	\$ 177.574.692,00
Órdenes de compra	82	\$ 2.285.693.420,71



APC Colombia

TIPOLOGÍAS CONTRATUALES 2023



	\$ 4.589.305.200	\$ 0	\$ 229.971.399	\$ 2.582.687.254	\$ 7.799.080.707	\$ 1.473.010.785	\$ 168.457.691	\$ 938.456.390	\$ 984.080.000	\$ 85.288.464	\$ 177.574.692	\$ 2.285.693.420
	113	1	13	9	3	1	2	8	6	1	2	82
	Contratación Directa (Sin incluir contratos y convenios interadministrativos)	Concurso de Méritos	Mínima Cuantía	Selección Abreviada por subasta Inversa	Contratación Directa – contratos interadministrativos	Licitación Pública	Selección Abreviada Menor Cuantía	Contratación Directa- Convenio interadministrativa	Régimen Especial – convenios de asociación	Régimen Especial (Fondo Alianza pacífico Dólares)	Régimen Especial (Fondo Alianza pacífico)	Órdenes de compra
■ CANTIDAD	113	1	13	9	3	1	2	8	6	1	2	82
■ VALOR	\$ 4.589.305.200	\$ 0	\$ 229.971.399	\$ 2.582.687.254	\$ 7.799.080.707	\$ 1.473.010.785	\$ 168.457.691	\$ 938.456.390	\$ 984.080.000	\$ 85.288.464	\$ 177.574.692	\$ 2.285.693.420

2024

- Reducción en los tiempos promedio de estructuración contractual.
- Implementación de herramientas de seguimiento a la ejecución.
- Fortalecimiento de la supervisión contractual.
- Recuperación de recursos públicos por valor de **\$705.179.715** mediante procesos sancionatorios.
- Continuidad en el proceso de liquidación contractual y cierre en SECOP II.



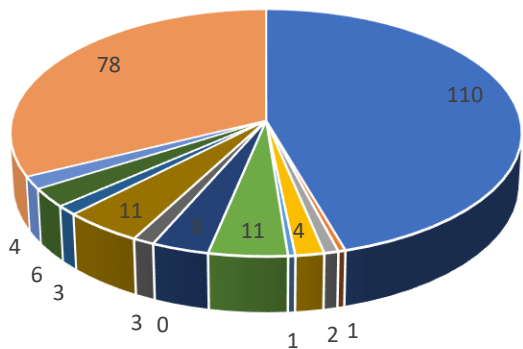
APC Colombia

Tabla 07: Suscripción de contratos, órdenes de compra y convenios 2024

Ejecución de Recursos Públicos mediante la Suscripción de Contratos, Órdenes de Compra y Convenios		
Modalidad de contratación	No. De contratos	Valor total
Contratación Directa – prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión	110	\$4.497.950.336
Contratación Directa persona jurídica	1	\$ 1.440.788.363,00
Contratación Directa – contratos interadministrativos	2	\$7.371.088.819
Contratación Directa- Convenio interadministrativa	4	529.332.095
Concurso de Méritos	1	0
Mínima Cuantía	11	\$235.308.936
Selección Abreviada por subasta Inversa	8	\$1.201.330.651
Licitación Publica	0	0
Selección Abreviada Menor Cuantía	3	\$1.503.791.398
Régimen Especial	11	\$2.047.166.666
Régimen Especial – convenios de asociación	3	\$1.771.501.317 Aporte APC Colombia \$1.189.186.710 Aporte convenientes \$582.314.607
Régimen Especial (Fondo Alianza pacífico - Dólares)	6	U\$367.150
Régimen Especial (Fondo Alianza pacífico)	4	\$164.041.470
Órdenes de compra	78	\$2.408.770.989,72

Fuente: Elaboración propia

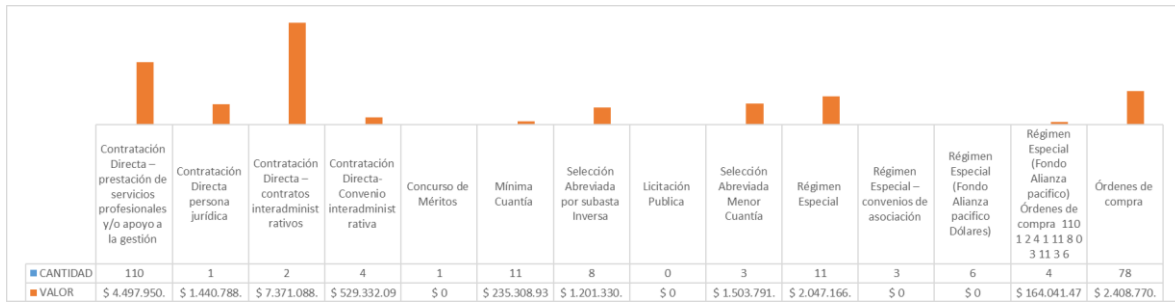
TIPOLOGÍAS CONTRATUALES 2024



- Contratación Directa – prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión
- Contratación Directa persona jurídica
- Contratación Directa – contratos interadministrativos
- Contratación Directa- Convenio interadministrativa
- Concurso de Méritos
- Mínima Cuantía
- Selección Abreviada por subasta Inversa
- Licitación Publica
- Selección Abreviada Menor Cuantía
- Régimen Especial
- Régimen Especial – convenios de asociación
- Régimen Especial (Fondo Alianza pacífico Dólares)
- Régimen Especial (Fondo Alianza pacífico) Órdenes de compra 110 1 2 4 1 11 8 0 3 11 3 6
- Órdenes de compra

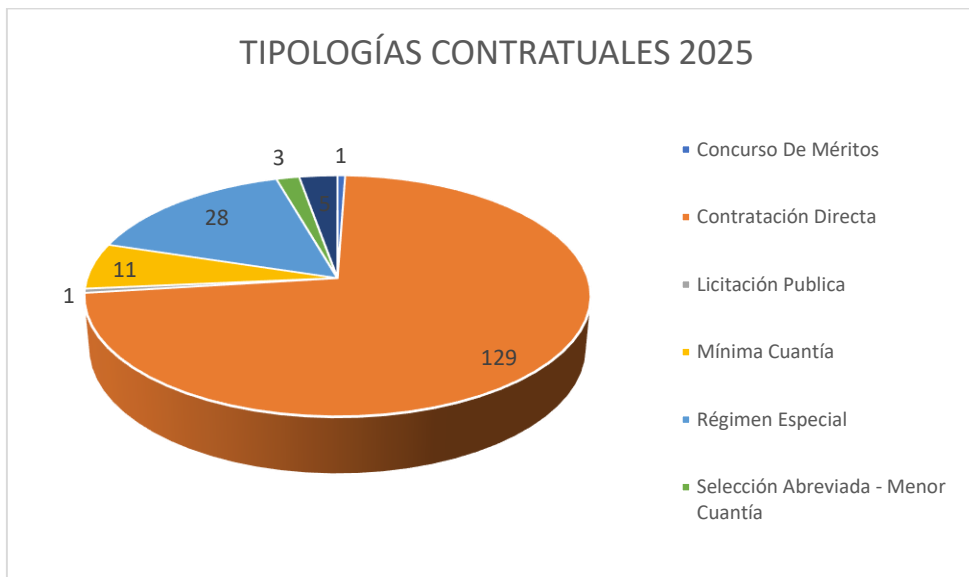


APC Colombia



2025

- Optimización y estandarización de formatos contractuales.
- Mejora en la trazabilidad documental.
- Incremento significativo en la ejecución presupuestal contractual.
- Consolidación de procesos mediante Acuerdos Marco y selección abreviada.
- A partir de esta vigencia, los procesos contractuales del Fondo Alianza Pacífico fueron tramitados directamente por el equipo administrador del Fondo.
- Cumplimiento del 100% del Plan de Acción e indicadores.
- Fortalecimiento de la política de prevención del daño antijurídico mediante capacitaciones a supervisores.



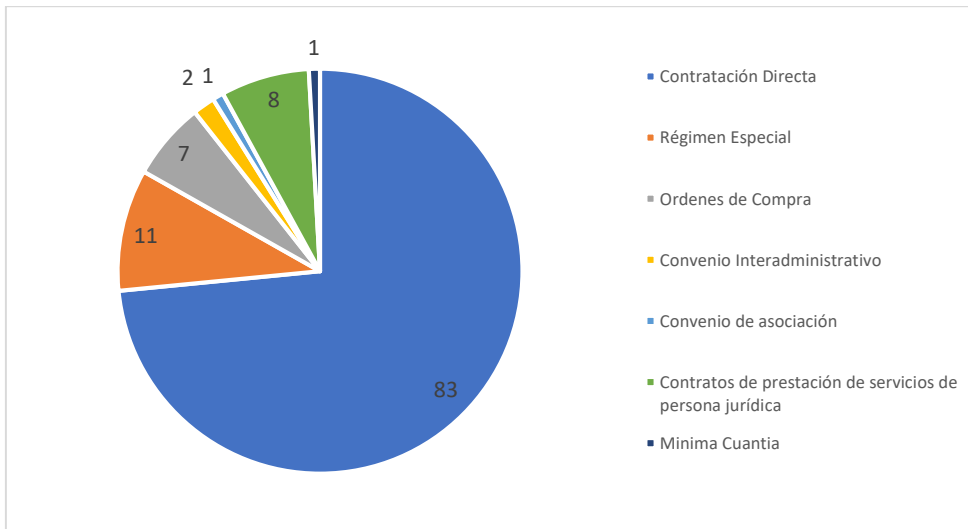


APC Colombia

	Concurso De Méritos	Contratación Directa	Licitación Publica	Mínima Cuantía	Régimen Especial	Selección Abreviada - Menor Cuantía	Selección Abreviada - Subasta Inversa
■ CANTIDAD	1	129	1	11	28	3	5
■ VALOR	\$ 0	\$ 19.945.382.	\$ 1.644.800.0	\$ 220.641.074	\$ 6.522.211.6	\$ 434.029.805	\$ 1.108.236.3

2026 (a la fecha)

- Avance en procesos contractuales estratégicos y cumplimiento de la planeación y adquisición contractual en el marco de la Ley de Garantías electorales.
- Actualización de lineamientos internos conforme a la normativa vigente.
- Seguimiento activo a procesos en ejecución, liquidación y cierre en SECOP II.
- Acompañamiento permanente a supervisores en trámites de liquidación.



Contratación Directa	Régimen Especial	Ordenes de Compra	Convenio Interadministrativo	Convenio de asociación	Contratos de prestación de servicios de persona jurídica	Minima Cuantia
\$ 5.804.400.000	\$ 752.619.698	\$ 387.865.037	\$ 0	\$ 1.214.285.714	\$ 16.121.873.651	\$ 2.948.000
83	11	7	2	1	8	1



APC Colombia

4.3.2 Situación de los recursos del proceso de Gestión Contratación

4.3.2.1 Recursos Humanos

El proceso cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por profesionales jurídicos y administrativos responsables de:

- Estructuración precontractual.
- Revisión jurídica.
- Publicación en SECOP II.
- Seguimiento a la ejecución contractual.
- Adelantamiento de procesos sancionatorios.
- Liquidaciones contractuales.
- Acompañamiento permanente a supervisores.

ORGANIGRAMA



Necesidades identificadas:

- Fortalecimiento del equipo técnico-jurídico.
- Apoyo administrativo para la gestión documental.
- Reducción de la carga operativa actual.

4.3.2.2 Recursos Financieros

Ejecución por vigencia



APC Colombia

Vigencia	No. de Contratos	Valor Total Contratado
2023	241	\$21.313.606.002 aprox.
2024	242	\$23.171.438.190 aprox.
2025	178	\$29.875.301.252 aprox
2026*	113 en ejecución	\$ 24.283.992.100

Se evidencia un crecimiento sostenido en la ejecución contractual, particularmente en 2025, asociado a la gestión de recursos de cooperación internacional.

4.4.2.3. Estudios Previos y Documentos Técnicos

- Revisión de estudios previos.
- Análisis del sector.
- Elaboración de matrices de riesgo.
- Construcción de pliegos de condiciones.
- Evaluación jurídica y habilitación de proponentes.

Se logró una estandarización progresiva de documentos y el fortalecimiento del control preventivo, así:

- Se emitió el 05 de diciembre de 2024 la Guía de lineamientos para la debida diligencia en la supervisión **A-OT-129**
- Se creó el 17 de septiembre de 2024 el Acta de liquidación contratos de interventoría de obra **A-FO-279**
- El 20 de noviembre de 2024 el Acta de terminación anticipada y liquidación de contrato, convenio u orden de compra Gestión Contractual **A-FO-281**
- El 20 de noviembre de 2024 la Evaluación jurídica para contratar **A-FO-282**
- El 25 de noviembre de 2024 Informe simplificado y recibo a satisfacción para proveedores **A-FO-283**
- El 27 de noviembre de 2025 el Certificado de idoneidad de cumplimiento de requisitos para la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión **A-FO-292**
- El 27 de noviembre de 2025 el Certificado sobre la no requeribilidad de más ofertas **A-FO-293**

4.3.2.3 Procesos Sancionatorios y Defensa del Patrimonio Público

2023

- Recuperación: \$302.984.049.

2024



APC Colombia

- Recuperación efectiva: \$705.179.715.
- Procesos adicionales en etapa de recaudo.

2025

- Se adelantó un proceso sancionatorio que fue cerrado sin imposición de sanción, al haberse superado los hechos que dieron origen a su inicio.

Se fortaleció la política institucional de prevención del daño antijurídico mediante capacitaciones dirigidas a supervisores contractuales y acompañamiento técnico permanente.

4.3.3 Recomendaciones y Alertas

Recomendaciones

- Fortalecer el equipo técnico-jurídico.
- Implementar herramientas tecnológicas con alertas automáticas.
- Capacitación permanente en normativa contractual.
- Mejor articulación en la etapa de planeación.
- Evaluar el traslado del reporte SIRECI a la Oficina de Control Interno.

4.3.4 Indicadores de Gestión

- Incremento sostenido en la ejecución contractual.
- Recuperación acumulada superior a **\$1.008 millones**.
- Cumplimiento del 100% del Plan de Acción (2023–2025).
- Fortalecimiento del control sancionatorio.
- Avance significativo en liquidaciones y cierre en SECOP II.

4.3.5 Supervisiones a cargo del Director Administrativo y Financiero

En cabeza del ordenador del cargo se encuentran cuatro contratos de prestación de servicios para supervisión, que se relacionan a continuación:

\$ 143.000.000	Contratación Directa	CD-APC-03-2026	Contrato De Prestación De Servicios	3	Carlos Andrés Merizalde Rusinque
\$ 22.400.000	Contratación Directa	CD-APC-05-2026	Contrato De Prestación De Servicios	5	Iván Antonio Rojas Piraban
\$ 93.500.000	Contratación Directa	CD-APC-11-2026	Contrato De Prestación De Servicios	11	Rosa Andrea Hernández Segura
\$ 93.500.000					Angie Katherine Otálora Ochoa
\$ 93.500.000	Contratación Directa	CD-APC-21-2026	Contrato De Prestación De Servicios	21	Francy Liliana Barreto Urrego



APC Colombia

\$ 93.500.000	Contratación Directa			Olga Pineda Suarez
---------------	----------------------	--	--	--------------------

*Los contratos 11 y 12 responden a cesiones contractuales, que se encuentran en ejecución por parte de las cesionarias.

4.3.6 Conclusión

El proceso de Gestión Contractual ha garantizado durante el periodo 2023–2026 el cumplimiento de la normativa contractual, la adecuada ejecución de recursos públicos y de cooperación internacional, así como la defensa del patrimonio público mediante procesos sancionatorios efectivos.

Se destacan:

- Crecimiento sostenido en la ejecución presupuestal.
- Cumplimiento del Plan de Acción.
- Fortalecimiento de la prevención del daño antijurídico.
- Acompañamiento permanente a supervisores.
- Gestión activa de liquidaciones y cierres contractuales.
- Éxito en el seguimiento de la etapa pos contractual, garantizando la No pérdida de competencia en la liquidación de los contratos y convenios suscritos por la entidad.

5. GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

El presente Informe de Gestión TIC tiene como propósito presentar de manera clara, estructurada y ejecutiva los avances, resultados y logros alcanzados por el Grupo Interno de Trabajo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC Colombia, durante la vigencia 2025.

El informe se encuentra alineado con la Política de Gobierno Digital, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y los lineamientos sectoriales definidos por el DAPRE y el Ministerio TIC.



APC Colombia

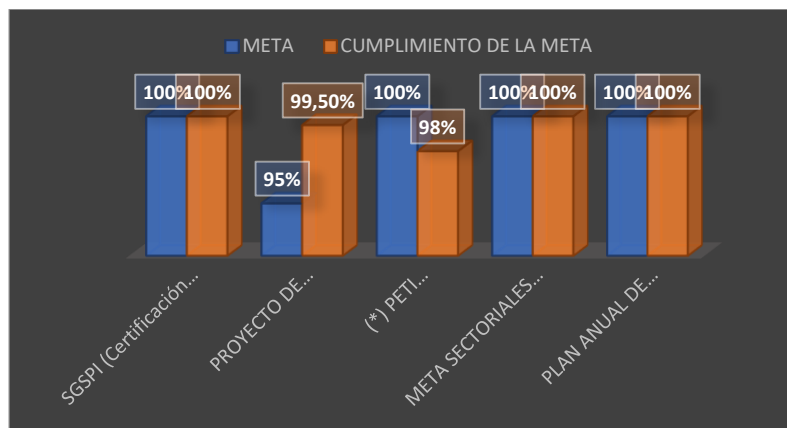
5.1. VIGENCIA 2023

5.1.1. Resumen consolidado de cumplimiento:

Durante la vigencia 2023, el Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Tecnologías de la Información y las comunicaciones logró el 99.5% de cumplimiento en las metas planeadas, así:

COMPONENTES	META	CUMPLIMIENTO
SGSPI – ISO/IEC 27001:2022	100%	97%
Proyecto de Inversión TIC	95%	99.5%
Plan Estratégico de tecnologías de la Información - PETI	100%	98%
Metas Sectoriales	100%	100%
Plan Anual de Adquisiciones	100%	100%
Gestión de Proyectos	100%	100%

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026



Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026



APC Colombia

5.1.1.1. Logros Estratégicos Relevantes:

De acuerdo con los habilitadores de la Políticas de gobiernos digital “**Arquitectura, Cultura y apropiación, Seguridad y privacidad de la información y servicio ciudadanos digitales**”, se describen los logros alineados a la misma, y se mencionan los aspectos más relevantes alcanzados en la vigencia 2023:

1. Se cumplió con 100% en la implementación del al Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información y la obtención del certificado de la norma ISO/IEC 27001:2013, con lo cual se fortalecieron los mecanismos de protección de la información de sus partes interesadas en sus pilares: Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad (**Seguridad y privacidad de la información**)
2. Se obtuvo el 99.5% en la ejecución del proyecto de inversión denominado: “Fortalecer la gobernabilidad en el uso, disponibilidad y aprovechamiento de las tecnologías de información de APC-Colombia.”; los productos más relevantes fueron: **i)** ajuste al sistema de información de Cooperación Internacional de Colombia (Ciclope) para permitir la incorporación de información de proyectos gestionados por la Dirección de Oferta, logrando así, contar con información de calidad para la consulta del ciudadano, **ii)** adquisición del sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo, el cual encaminará a la Agencia a tener procesos y procedimientos digitales (cero papel), lo cual contribuirá al medio ambiente generando así bienestar a la ciudadanía, **iii)** actualización del sistema virtualización y sistema de respaldo de información y **iv)** finalmente se desarrolló la primera fase del sistema de terceros (unificación de información de usuarios), que permitirá registrar la información primaria de los ciudadanos que requieran ingresar a los servicios o tramites de la Agencia (**servicios ciudadanos digitales**).
3. Se logró el 98% en la ejecución de proyectos del portafolio de proyectos del Plan Estratégicos de Tecnologías de la Información 2019-2023, de otra parte, se logró formular un nuevo proyecto de inversión para la Agencia, obteniendo la viabilidad



APC Colombia

sectorial y finalmente la viabilidad de la Dirección Nacional de Planeación en el banco de proyectos. BPIN 594576 (**Arquitectura**).

4. Se cumplió con el 100% de las metas sectoriales: **i)** certificación en la norma ISO/IEC 27001:2013 y **ii)** obtención del sello de excelencia para el conjunto de datos abiertos “RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLES” (**servicios ciudadanos digitales**).

Finalmente, y de acuerdo con lo anterior, la Agencia inició con la transformación digital y fortaleció los servicios Tecnológicos para brindar servicios al ciudadano y a sus partes interesadas de mayor calidad, además de dar cumplimiento con lo establecido en la RESOLUCIÓN NÚMERO 01117 DE 5 DE ABRIL DE 2022 MINTIC “Por la cual se establecen los lineamientos de transformación digital para las estrategias de ciudades y territorios inteligentes de las entidades territoriales, en el marco de la Política de Gobierno Digital”.

5.1.2. SITUACIÓN DE ACTIVIDADES

5.1.2.1. Gestión Contractual TICS.

El Grupo Interno de Trabajo de Gestión TICS realizó la estructuración de estudios previos, análisis de precios, estudios de mercado que resultaron en la contratación de bienes y servicios para incrementar la capacidad tecnológica y sostener la operación de TI de la Agencia. A continuación, se relaciona un resumen de los principales contratos:

ID	Numero de Contrato	Numero Proceso SECOP	Contratista	Objeto	Fecha de firma
1	121	MC-APC-014-2022	Global Colombia Certificación S.A.S.	Contratar el servicio de auditoría de certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI- en el grado de cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 27001:2013 de la Agencia	6/12/2022



APC Colombia

ID	Numero de Contrato	Numero Proceso SECOP	Contratista	Objeto	Fecha de firma
				Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia	
2	9	CD-APC-009-2023	Willy Alexander Vijalba Caballero	Prestar los servicios profesionales para la gestión técnica de infraestructura especializada senior del centro de datos, soporte a la gestión de mesa de servicios de segundo nivel, así como la Implementación de las especificaciones técnicas de los servicios de sistemas de información para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.	25/01/2023
3	34	CD-APC-31-2023	John Alexander Suárez	Prestar los servicios de apoyo del primer recurso junior de mesa de servicios para soportar la gestión del nivel 1 en la Implementación de las especificaciones técnicas de los servicios de sistemas de información.	1/03/2023
4	35	CD-APC-32-2023	John Fredy Espejo Ramírez	Prestar los servicios profesionales como primer recurso del subcomponente de arquitectura de sistemas de información para la gestión técnica senior del Ciclo de Vida del Software, en la gestión de mesa de servicios del segundo nivel para para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.	3/03/2023
5	35	CD-APC-32-2023	John Fredy Espejo Ramírez	Prestar los servicios profesionales como primer recurso del subcomponente de arquitectura de sistemas de información para la gestión técnica senior del Ciclo de Vida del Software, en la gestión de mesa de servicios del segundo nivel para para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.	3/03/2023
6	32	MC-APC-002-2023	Mce Net Solutions SAS	Renovación de la membresía y prefijos de direccionamiento ipv6 /48 a nombre de la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia, APC-Colombia.	14/03/2023
7	43	CD-APC-38-2023	Jesús David Díaz Quiceno	Prestar los servicios profesionales de la gestión de seguridad de la información para soportar el modelo del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de	28/03/2023



APC Colombia

ID	Numero de Contrato	Numero Proceso SECOP	Contratista	Objeto	Fecha de firma
				la Información SGSPI alineado al estándar ISO IEC 27001:2013	
8	94	CD-APC-077-2023	Yolanda Milena Vanegas Torres	Prestar los servicios profesionales como segundo recurso del subcomponente de arquitectura de sistemas de información para la gestión especializada senior del Ciclo de Vida del Software, para la iniciativa del Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo	28/03/2023
9	39	MC-APC-003-2023	Empresa De Telecomunicaciones De Bogotá SA – ETB SA ESP	Contratar servicios de conectividad a nivel nacional por medio de enlaces dedicados a internet para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.	1/04/2023
10	48	MC-APC-004-2023	Inversiones Aéreas Inversa SAS	Adquisición de la renovación de soporte de la unidad de almacenamiento para alojar los servidores virtualizados de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, APC Colombia.	12/04/2023
11	57	CD-APC-047-2023	Global Colombia Certificación SAS	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa el servicio de auditoria complementaria de certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información –SGSI- en el grado de cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 27001:2013 de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.	26/04/2023
12	60	CD-APC-049-2023	ITS Soluciones Estratégicas SAS	Prestación de servicios de actualización, mantenimiento y soporte para el sistema de información de gestión de integral (SGI) - ITS gestión de la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia, APC-Colombia.	8/05/2023
13	60	CD-APC-050-2023	Unión Soluciones de Sistemas de Información SAS	Prestación de servicios de mantenimiento, soporte, mejoras y capacitaciones para los sistemas de información Sofía y sara, implementados en la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia, APC Colombia.	29/05/2023
14	71	CD-APC-057-2023	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	Contratar la renovación de una solución de gestión telefónica en las instalaciones de la Agencia	1/06/2023



APC Colombia

ID	Numero de Contrato	Numero Proceso SECOP	Contratista	Objeto	Fecha de firma
				Presidencial de Cooperación Internacional, APC-Colombia.	
15	70	MC-APC-008-2023	Grupo Tiedot SAS	Servicio de custodia, almacenamiento y transporte de medios magnéticos para la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia APC – Colombia.	2/06/2023
16	86	CD-APC-070-2023	John Alexander Suarez	Prestar los servicios de apoyo del primer recurso junior de mesa de servicios para soportar la gestión del nivel 1 en la implementación de las especificaciones técnicas de los servicios de sistemas de información	7/07/2023
17	88	CD-APC-072-2023	Rosa Andrea Hernández	Prestar los servicios profesionales del segundo recurso senior de mesa de servicios para soportar la gestión del nivel 2 en el registro y documentación de los servicios tecnológicos.	10/07/2023
18	114688	Tienda Virtual	Nimbutech	Adquisición y renovación de licencia de Microsoft para la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia - APC-Colombia	18/08/2023
19	108	CD-APC-089-2024	José Manuel Rodríguez Valvuela	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo de la arquitectura de soluciones y/o software y/o sistemas de información relacionados con la gestión y la visualización de iniciativas de Cooperación Sur - Sur y Triangular.	28/08/2023
20	112	CD-APC-096-2023	Luis Eduardo Aguirre Garay	Prestar los servicios profesionales como recurso del subcomponente de arquitectura de sistemas de información para el soporte tecnológico del modelo de gestión documental electrónico y los servicios asociados de sistemas de información y el Ciclo de Vida del Software en la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia	29/08/2023
21	110	SASI-APC-011-2023	Suministros Obras y Sistemas	Contratar la renovación de licencias de software y soporte para el adecuado funcionamiento de los servicios tecnológicos de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-COLOMBIA	29/08/2023



APC Colombia

ID	Numero de Contrato	Numero Proceso SECOP	Contratista	Objeto	Fecha de firma
22	116	CD-APC-099-2023	Manuel Tovar	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el análisis, los diseños y las especificaciones de los requerimientos de los servicios de sistemas de información asignados y relacionados con la gestión y la visualización de iniciativas de Cooperación Triangular.	31/08/2023
23	120	CD-APC-103-2023	Jesús Manuel Leal Mora	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo de los servicios de los sistemas de información asignados y relacionados con la gestión y la visualización de iniciativas de Cooperación Triangular.	5/09/2023
24	118	CD-APC-101-2023	Wilman Efrén Ramírez	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el análisis, los diseños y las especificaciones de los requerimientos de los servicios de sistemas de información asignados y relacionados con la gestión y la visualización de iniciativas de Cooperación Sur-Sur.	6/09/2023
25	122	MC-APC-014-2023	HELP SOLUCIONES INFORMATICAS HSI SAS	Adquirir los elementos del parque computacional que soportan el modelo de operación tic para la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia.	11/09/2023
26	85	MC-APC-013-2023	COORPORACIÓN MAKAI A ASESORIAS INTERNACIONALES	Contratar el servicio de suscripción para licencia de uso de una herramienta tecnológica en línea de búsqueda especializada de información de convocatorias de cooperación para la capacidad del servicio de APC Te Proyecta de la Agencia Presidencial De Cooperación Internacional de Colombia – APC COLOMBIA.	11/07/2023

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026



APC Colombia

5.1.2.2. Reporte Proyecto de Inversión.

El proyecto de inversión TICS durante la vigencia 2023, tuvo el siguiente comportamiento:

- Asignación inicial de **\$950.000.000**, siendo este el 100% de asignación presupuestal.
- Se estableció una reserva presupuestal por un valor de **\$113.421.280,00**, correspondientes a la solicitud de prórroga realizada por el contratista SOFTMANAGEMENT S.A.
- A la fecha del 31 de diciembre de 2023 se presenta un avance presupuestal comprometido de **\$945.859.739,68**.

5.1.2.3. Cumplimiento de la política de gobierno digital.

Atendiendo los requerimientos del Departamento Administrativo de Presidencia de la República – DAPRE, se presentaron en tiempo de oportunidad, los informes del cumplimiento de la política de gobierno digital (Decreto 767 de 2022), con los siguientes radicados y resultados:

TRIMESTRE	NO. RADICADO
1	20235000009561
2	202310160004477
3	20235000027331
4	20245000000981

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

Resultado final del cumplimiento de la política de Gobierno Digital:



APC Colombia

MAPA	AVANCE
1. PETI (AVANCE DE INICIATIVAS)	98,00%
2. SGSPI	97,00%
3. SERVICIOS CIUDADANOS DIGITAL	95,00%
3.1 INTEROPERABILIDAD	100,00%
3.2 AUTENTICACIÓN	90,00%
4. SELLO EXCELENCIA	100,00%
TOTAL, MRAE	98,00%

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

5.1.2.4. Plan Estratégico de Tecnologías

A continuación, se presenta el avance de la ejecución del PETI para este periodo, el cual cuenta con 22 iniciativas y se descartan 3 (resaltado amarillo) del Q-2023, por cuanto se evaluará su programación para el Q-2024, es decir, el indicador se calcula sobre 19 iniciativas, teniendo como avance promedio el 98% como se detalla a continuación:

Nota 1: En el segundo trimestre se había descartado y trasladado una iniciativa (PR44) del 2023 a 2024, sin embargo, en el tercer trimestre se retomó la iniciativa y se logró ejecutar al 100%.

Nota 2: En este último trimestre se descartó la iniciativa PR47 (centro de datos alterno en nube) la cual se programará para la vigencia 2024 para el modelo del SGSPI.

La siguiente tabla muestra los avances de acuerdo con la siguiente colorimetría:



APC Colombia

COMPONENTES	IND. FINANCIERO T1	IND. PRODUCTO T1	IND. FINANCIERO T2	IND. PRODUCTO T2	IND. FINANCIERO T3	IND. PRODUCTO T3	IND. FINANCIERO T4	IND. PRODUCTO T4
CONECTIVIDAD_Y_COMUNICACIONES	0%	33%	8%	67%	22%	100%	100%	100%
MANTENIMIENTO_DEL_SGSPi	0%	10%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
MEJORAMIENTO_Y/O_AMPLIACIÓN_DE_SISTEMAS_DE_INFORMACIÓN	14%	22%	45%	55%	63%	74%	89%	96%
MESA_DE_SERVICIOS	22%	22%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
OPERACIÓN_CENTRO_DE_DATOS	18%	18%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
OPERACIÓN_COMUNICACIONES_ELECTRONICAS	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%
PARQUE_COMPUTACIONAL_Y_PERIFERICOS	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%
SOPORTE_DE_SISTEMAS_DE_INFORMACIÓN	10%	10%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
SOPORTE_DEL_SGSPi	20%	20%	58%	58%	75%	75%	100%	100%
TOTAL CONSOLIDADO 2023	12%	18%	56%	64%	84%	91%	99.66%	98%

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

En relación con lo anterior, el avance total del PETI (vigencia 2024 hasta 2026), se encuentra, así:

VIGENCIA	INDICADOR FINANCIERO (EJECUTADO (comprometido) /FORMULADO-PAA)	INDICADOR PRODUCTO (EJECUTADO/FORMULADO)
2023	99.66%	100,00%
2024	0%	0%
2025	0%	0%
2026	0%	0%
TOTAL, PETI	24,92%	25,00%

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026



APC Colombia

5.1.2.5. Modelo de seguridad y privacidad de la información y certificación de seguridad de la información.

En los esfuerzos de la gestión se logró fortalecer la capacidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI) alcanzando el umbral de certificación en la conformidad del sistema en la NTC ISO IEC 27001:2013.

VALORACIÓN DEL NIVEL DE MADUREZ DEL MPSI DE MINTIC	VIGENCIA	PORCENTAJE
Definido	2020	45%
Administrado (ISO 27001:2013)	2021	61%
Administrado (ISO 27001:2013)	2022	95%
Administrado (ISO 27001:2013)	Q1 - 2023	95%
Administrado (ISO 27001:2013)	Q2 - 2023	95%
Administrado (ISO 27001:2013)	Q3 - 2023	95%
Administrado (ISO 27001:2013)	Q4 - 2023	97%

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

De igual forma, se presenta un balance anual que evidencia cómo la agencia ha avanzado en la implementación de su Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), reflejado a través de la siguiente tabla:

FASES	VIGENCIA	AVANCE (%)	DETALLE DEL AVANCE
a) Diagnostico	2020	100%	Alcanzado
b) Fase de planificación	2020	100%	Alcanzado
c) la fase de diseño e implementación	2021	100%	Alcanzado
d) la fase de Implementación	100% Se logró la certificación del SGSPI en la	1. Se logró evaluarla conformidad del SGSPI con la auditoría externa complementaria de certificación.	1. Se logró Auditoría Interna al SGSPI. 2. Se logró auditoría externa de certificación por ente certificador acreditado por la



APC Colombia

FASES	VIGENCIA	AVANCE (%)	DETALLE DEL AVANCE
	NTC ISO IEC 27001:2013	2. Se logró la aprobación de las acciones de mejora 3. Se logró la certificación del SGSPI en la NTC ISO IEC 27001:2013 4. Se logró la actualización del sistema para la conformidad en la nueva versión 2022 de la NTC ISO IEC 27001. 5. Se logró la práctica de auditoría interna del sistema en la conformidad de la NTC ISO IEC 27001 en su última versión 2022 como estrategia de preparación hacia el mantenimiento de la certificación y conformidad con esta actualización de la norma.	ONAC al SGSPI, CTO 121 de 2022, se identificaron hallazgos de conformidad, se formularon las acciones de mejora y se radicaron al ente certificador.

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

5.1.2.6. Servicios ciudadanos digitales, en los temas:

a. Interoperabilidad.

La Agencia tiene un servicio web (REST), que publica datos relacionados con proyectos de cooperación internacional, sin embargo, este servicio no se encuentra en producción por cuanto no está siendo consumido.

5.1.2.7. Sellos de Excelencia Vigencia

La Agencia de Cooperación Internacional realizó la publicación del conjunto de datos

RECURSOS_DE_COOPERACION_INTERNACIONAL_NO_REEMBOLSABLES
en la vigencia 2022, vigente hasta el mes de septiembre de 2023.



APC Colombia



5.1.2.8. Sistema de información.

5.1.2.8.1. Sistema de Información Ciclope

La Agencia inicio con las actividades para permitir la incorporación de información de proyectos de cooperación internacional que se encuentra con el registro rezagado y consignado en libros de Excel, con riesgos de seguridad de información y con baja disponibilidad por las limitaciones de la ofimática.

A continuación se resume las principales actividades adelantadas en la gestión de actualización de este sistema:

- Mapa de actores de stakeholders relacionados con CICLOPE:
 - o Se construyó y entregó la lista de los diferentes actores internos y externos que tienen relación o un tipo de interes en el uso de CICLOPE.
 - o Esta lista puede variar significativamente cuando se logre la integración de terceros y los diferentes cooperantes ingresen y registren directamente la información de sus proyecos en CICLOPE.
- Compilación de la documentación técnica existente de CICLOPE.



APC Colombia

- Se recopiló la documentación técnica existente.
- Construcción del mapa de procesos del AS – IS y TO-BE de CICLOPE.
 - Se construyeron estos mapas de procesos para el proceso de Comixtas.
 - Se presentaron y validaron estos mapas de procesos a todo el equipo de ofertas.
 - Al mapa actual se adicionarán los demás procesos diferentes a Comixtas.
- Matriz consolidada de requerimientos.
 - Se construyó una matriz única que almacena la información de todos los requerimientos funcionales y técnicos que se deben atender para mejorar la funcionalidad de CICLOPE.
 - Esta matriz se compartió con el área de soporte de TI de la APC para que en ella también se puedan registrar los casos o tickets (iTops) de la mesa de servicios que sobre esta herramienta reciben.
- Atención de requerimientos puntuales.
 - Se han resuelto varios requerimientos específicos y principalmente relacionados con la actualización de diferentes dominios de datos.
- Montaje de la herramienta de versionamiento.
 - Se propuso a la coordinación de TI un nuevo esquema de versionamiento del código fuente y se identificaron los responsables de la gestión para el paso seguro de objetos al ambiente de producción.
 - Se montó el nuevo ambiente de versionamiento y se identificó la rama que contiene la última versión del código fuente de CICLOPE.
- Análisis de base de datos: se generaron los siguientes script que afectan la base de datos:



APC Colombia

- Script para las modificaciones a la estructura de datos actual de tal manera que esta se ajuste a los primeros requerimientos de desarrollo atendidos.
- Script para la optimización y buen performance de CICLOPE a través de un trabajo que se ejecuta automáticamente.
- Script para la atención de solicitudes asociadas a la completitud de algunos dominios de datos.
- Desarrollo de los requerimientos priorizados:
 - Claramente son muchos los requerimientos que se deben atender para lograr construir una nueva versión de CICLOPE de tal manera que se cuente con una herramienta que cumpla con todas las necesidades de información de las iniciativas y proyectos que formula y hace seguimiento la APC.
 - Por lo anterior, se hizo necesario priorizar ciertos requerimientos que permitieran el registro correcto de las iniciativas y proyectos y contar así desde ya con una versión mínima viable que incluyera también el seguimiento. Estos requerimientos priorizados son:
 - Registrar de forma completa las iniciativas y proyectos.
 - Relacionar de manera correcta los resultados, actividades e indicadores con las iniciativas y proyectos.
 - Habilitar el capítulo de seguimiento de los proyectos.
 - Permitir el cambio de estado automático de todos los proyectos.
 - Garantizar el CRUD (crear, editar, eliminar, consultar) de la información básica de las iniciativas y proyectos.
 - Validación de los usuarios y roles para garantizar la usabilidad correcta del sistema.
 - El desarrollo de los requerimientos priorizados ya fueron presentados al equipo funcional de la dirección de oferta y la



APC Colombia

conclusión es que al liberar estas mejoras, se contaría con una versión funcional de CICLOPE y esto sería un hito importante en el camino hacia la construcción de una herramienta que sea efectiva para el seguimiento de las iniciativas y proyectos y reduzca el manejo de datos de forma actual y desarticulada de la solución.

- Migrar la información de todos los proyectos de Oferta:
 - o Se solicitó a la dirección de oferta la última matriz de los proyectos del área que deben ser cargados a la base de datos de CICLOPE para que estos no se registren manualmente.
 - o Se está trabajando en esta tarea que debe ser completada al cierre del año 2023.

5.1.2.8.2. Sistema de Información brújula

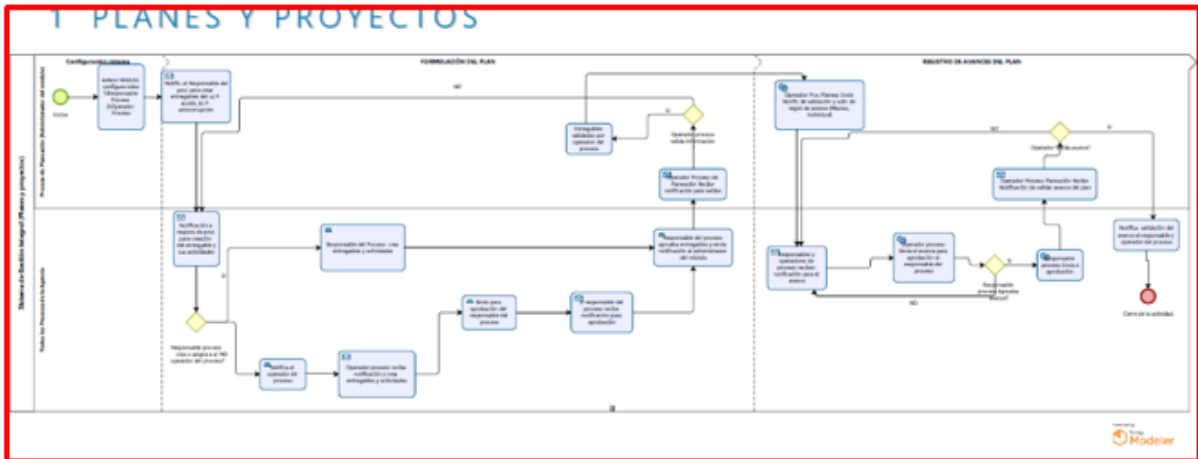
En el marco de la ejecución del contrato 60 de 2023 se logró una actualización importante de este sistema en seis módulos, para satisfacer las necesidades transversales de la agencia.

Esta gestión se inicia con el diseño de los Work Flow (flujos de trabajo) realizados de forma mancomunada con los procesos de Dirección estratégica de Planeación y el de Evaluación, Control y Mejora (control interno), para intervenir y mejorar los módulos: i) Planes y Proyectos, ii) Indicadores, iii) Planes de Mejoramiento, iv) Riesgos, v) Auditorias, y vi) Documentos.

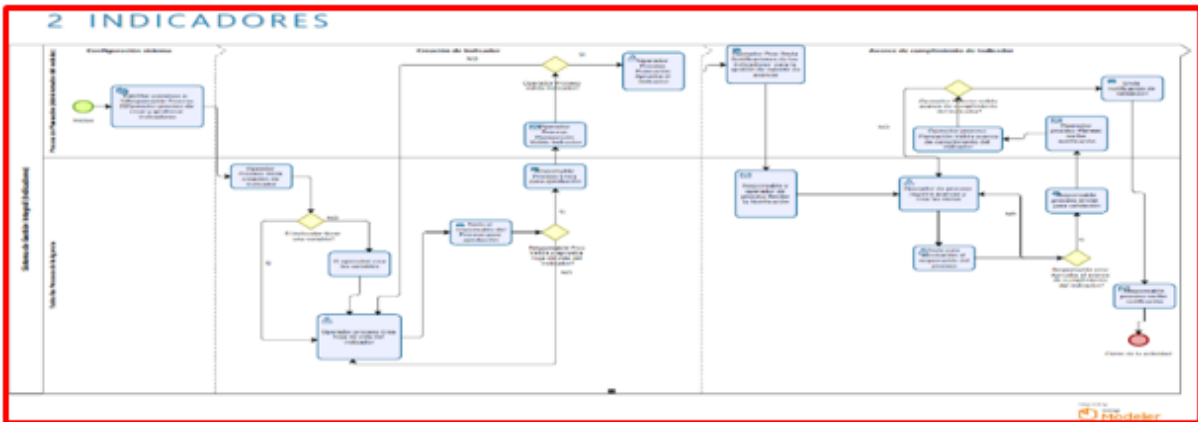
A continuación, se presenta el diseño de los Work Flow:



APC Colombia



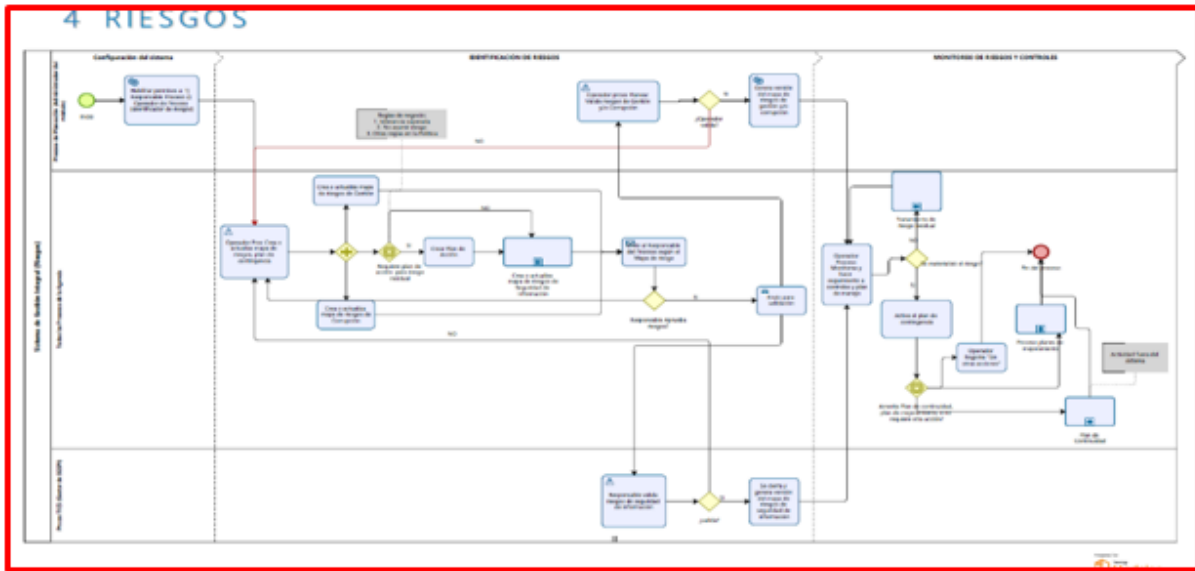
Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026



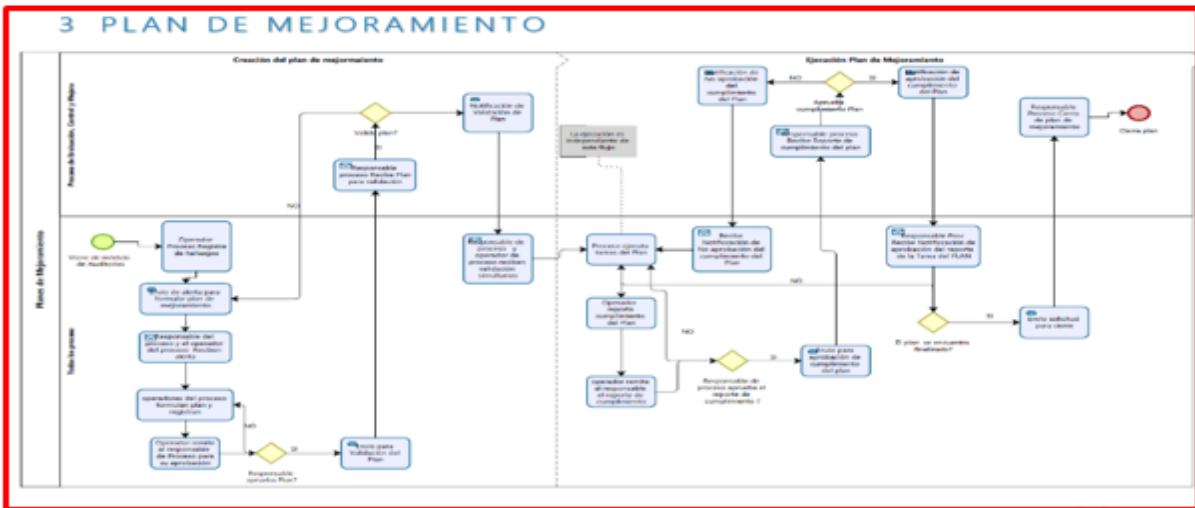
Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026



APC Colombia



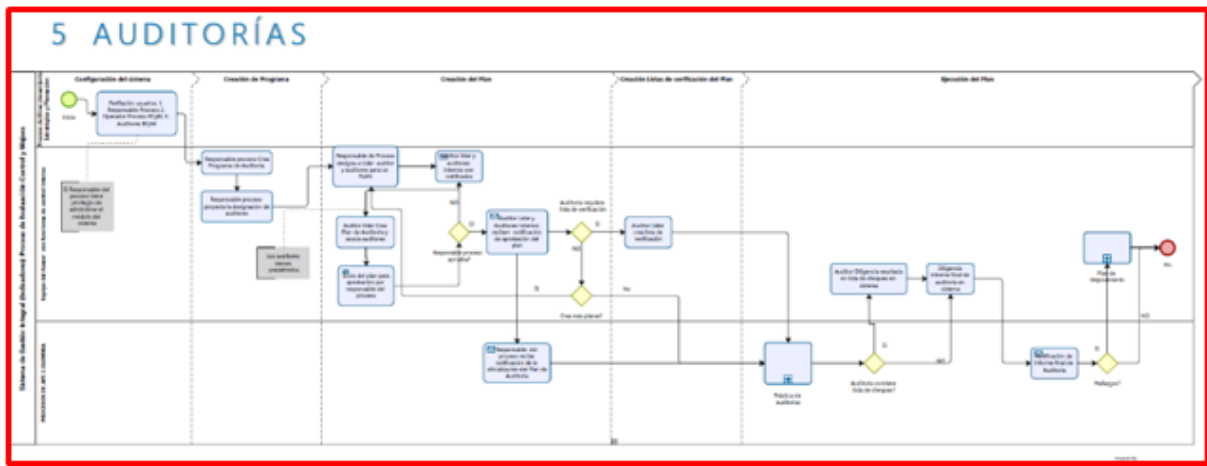
Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026



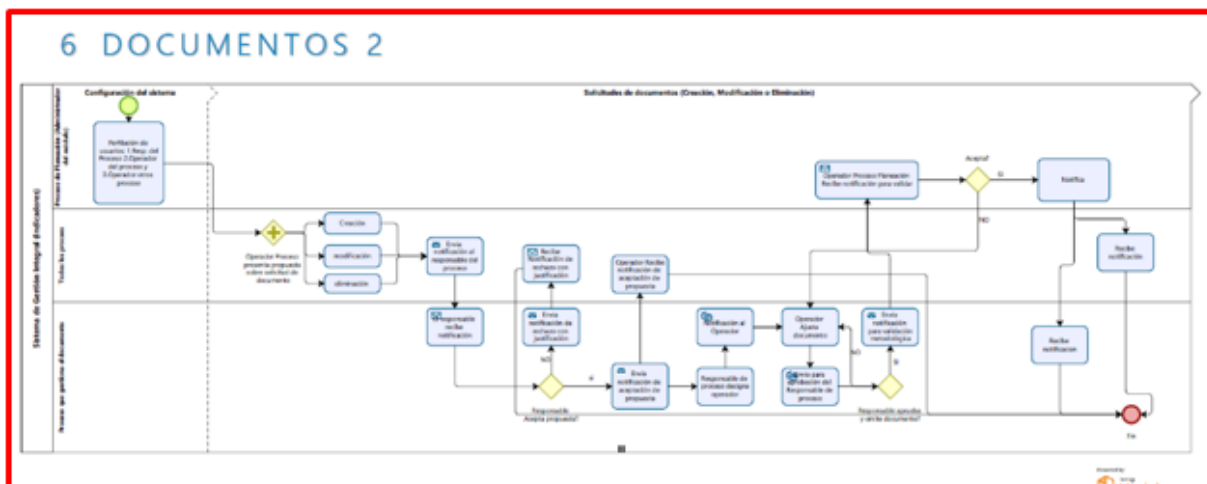
Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026



APC Colombia



Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026



Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

Nota: En el módulo de Planes de Mejoramiento no fue posible la implementación de permitir el registro de auditorías sin lista de chequeo, es decir, el módulo fue actualizado con los demás requerimientos quedando pendiente para otra fase la implementación del registro de auditorías sin lista de chequeo, en el cual se consultó con el contratista la dimensión de esfuerzo estimándose en (65) horas.



APC Colombia

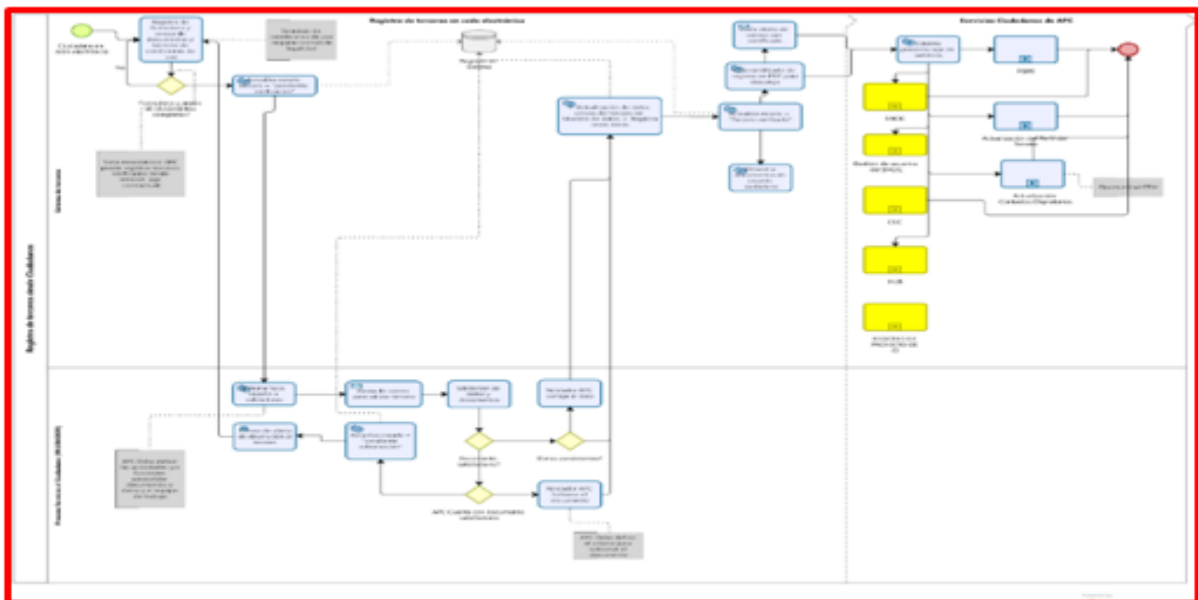
5.1.2.8.3. Sistema de información sede electrónica.

En la gestión se logró la contratación de un sistema de información de sede electrónica integrado con otros módulos que soporten la operación vital de la agencia como son:

1. Sistema de Gestión Documental Electrónica de Archivos SGDEA
2. PQRS
3. Esquema de Confianza Digital: Firmas Digitales y Correo Electrónico Certificado para la producción documental y comunicacional con valor probatorio.
4. Sistema de Gestión Integral de Terceros.

La estructuración se diseñó bajo los siguientes requerimientos mínimos:

De acuerdo con lo anterior, y con el fin de lograr la implementación se diseñaron bajo la ejecución del contrato, los siguientes flujos de trabajo:



Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

Nota 1: La contratación se logró en la Tienda Virtual del Estado Colombiano bajo la orden de compra 112193, el cual se encuentra en ejecución con fecha final: 27 de marzo de 2024.



APC Colombia

5.1.2.9. Gestión Infraestructura y Servicios Tecnológicos

Durante la vigencia 2023, se realizó:

- Renovación del licenciamiento que soporta la operación de la Agencia (VMware, Veeam, adobe y McAfee).
- Renovación del licenciamiento y soporte del sistema de seguridad perimetral (Fortinet).
- Actualizaciones de los sistemas operativos (Windows server, Ubuntu y centos).
- Migración de servidores con versiones Ubuntu 16.04 a versiones 20.04 y 21.04.
- Actualización del sistema virtualizado de su versión 6.0 hasta la versión 6.5 (vsphere).
- Actualización del sistema de backup en su versión 11 hasta su versión 12 (veeam).
- Actualización de firmware del sistema de seguridad / Firewall.
- Implementación de nuevo repositorio de código fuente del sistema de información ciclope.
- Reorganización de código fuente, se copila de 8 proyectos a un proyecto, y se estructura bajo esquemas.
- Creación y segmentación de redes WIFI (APC / usuarios APC-Colombia, APC_Guests / Invitados de APC-Colombia, APCD / directores y APC_Contratistas / conexión de contratistas).
- Restructuración de políticas de firewall / seguridad perimetral.
- Creación, eliminación y actualización (CUD), de la documentación relacionada con el sistema gestión de seguridad y privacidad de la información.
 - Creación Manual de operaciones del SGSPI
 - Creación metodología de activos y riesgos.



APC Colombia

- Creación instrumento de consolidación de activos y riesgos del SGSPI.
- Se repotenció el Parque Computacional, por medio de la adquisición de 11 nuevos computadores, instalación de 120 Discos Duros de estado sólido y adquisición de 50 Teclados y Mouses.
- Se recuperan 25 equipos aproximadamente que se iban a dar de baja, y se colocan en funcionamiento.
- Se realiza recuperación y mantenimiento a una de las impresoras de la entidad, que se encontraba dada de baja.
- Se realizó la renovación y/o adquisición de: i) canal de internet dedicado, ii) telefónica, iii) estructuración de la mesa de ayuda vi) actualización del core de seguridad de la página web

5.1.2.10. Gestión de Datos

Para esta vigencia se realizó la actualización de la siguiente documentación.

CÓDIGO	NOMBRE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
A-OT-050	Plan estratégico de tecnologías de la información PETI	Otro	31-01-2023
A-OT-123	Manual de operación del SGSPI	Manual	26-04-2023
A-OT-095	Manual de usuario acceso remoto	Otro	23-01-2023
A-FO-251	Acuerdo de confidencialidad de información	Formato	21-04-2023
A-FO-260	Control del uso de medios removibles	Formato	20-04-2023
A-FO-261	Control de asignación del uso de medios removibles	Formato	20-04-2023



APC Colombia

CÓDIGO	NOMBRE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
A-OT-100	Políticas específicas del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información	Otro	20-04-2023
A-OT-125	Lineamiento metodológico de gestión de activos de información y de riesgos de seguridad de la información	Política	15-12-2023
A-FO-272	Inventario de activos de información y gestión de riesgos de seguridad de la información	Formato	15-12-2023
A-OT-011	Política de seguridad y privacidad de la información	Otro	15-12-2023

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

5.1.2.11. Indicadores Plan Estratégico Sectorial 2023-2026

Al 31 de diciembre del 2023, APC Colombia cumplió con los indicadores sectoriales:

- Obtener el Sello de Excelencia.
- Planeación certificación de la Norma ISO 27001:2022

5.1.2.12. Atención de Requerimientos a Entes de Control y la Autoridad Sectorial

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, respondió de manera puntual y conforme a la normativa a los requerimientos realizados por los entes de control, así como por su autoridad sectorial, DAPRE.

Comprometida con la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas, la APC Colombia adoptó las medidas necesarias para cumplir con las directrices establecidas, asegurando una supervisión efectiva y la correcta implementación de las políticas públicas. Este proceso no solo refleja el cumplimiento de las



APC Colombia

obligaciones legales y administrativas, sino también el compromiso de la Agencia de trabajar de manera colaborativa con los organismos de control, garantizando que su gestión sea siempre clara, responsable y bien gestionada.

5.1.2.13. Logro para Destacar

- Se cumplió con el 100% de los entregables al sector, en lo referente a gobierno digital.
- Se inició con la implementación de la sede electrónica – sistema de gestión de archivo electrónico digital.

5.2. VIGENCIA 2024

5.2.1. Resumen Consolidado de Cumplimiento:

Durante la vigencia 2024, el Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Tecnologías de la Información y las comunicaciones logró el 107% de cumplimiento en las metas planeadas, así:

COMPONENTES	META	CUMPLIMIENTO
SGSPI – ISO/IEC 27001:2022	100%	88,66%
Proyecto de Inversión TIC	95%	99.66%
Plan Estratégico de tecnologías de la Información - PETI	100%	**239%
Metas Sectoriales	100%	100%
Plan Anual de Adquisiciones	100%	100%
Gestión de Proyectos	100%	100%

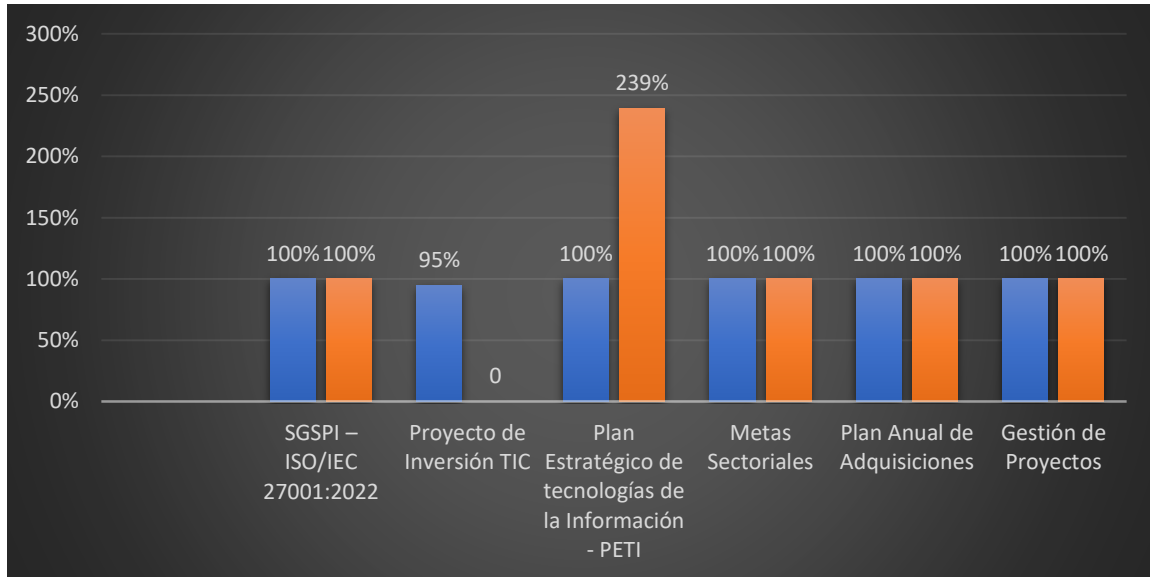
Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

* * Inicialmente, se tenía previsto un presupuesto de \$1.348.106.026,00 para ser ejecutado en la vigencia 2024; sin embargo, se logró una ejecución total de \$3.227.038,00. Este incremento se atribuye a la inyección de recursos por parte de la administración, mediante el fondo FOCAI, por un monto de \$280.000.000,00, así



APC Colombia

como a la donación del DAPRE – BID, suma que asciende a \$1.625.791.600,00, destinada al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.



Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

5.2.2. Logros estratégicos Relevantes:

De acuerdo con los habilitadores de la Políticas de gobiernos digital “**Arquitectura, Cultura y apropiación, Seguridad y privacidad de la información y servicio ciudadanos digitales**”, se describen los logros alineados a la misma, y se mencionan los aspectos más relevantes alcanzados al 31 de diciembre de 2024:

- La APC - Colombia realizó la auditoría de seguimiento como parte del requisito para mantener la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información. Esta auditoría fue llevada a cabo por el organismo certificador que evaluó a la Agencia en términos de seguridad y privacidad de la información. Durante el proceso de evaluación, el ente certificador ratificó el compromiso de la entidad con la mejora continua en el ámbito de la seguridad de la información, lo que permitió la renovación y continuidad de su certificación para el desarrollo de esta auditoría se suscribió el contrato No. 086 de 2024, **cuyo objeto fue:** “Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa el servicio de



APC Colombia

seguimiento a la certificación de la norma ISO 27001:2022 del SGSPI, otorgada a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC Colombia, conforme a los lineamientos de la Norma ISO 17021-1:2015". Con este cumplimiento se logró evidenciar que la entidad continúa implementando sus controles y mecanismos de Seguridad y Privacidad de la información con el fin de seguir garantizando sus pilares fundamentales en el marco del cumplimiento de la norma ISO/IEC 27001:2022 (**Seguridad y privacidad de la información**).

- Se comprometió el 99,66% del presupuesto del proyecto de inversión denominado: "Fortalecimiento de las TIC para la Transformación Digital de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC Colombia."; donde los productos más relevantes fueron: i) ajuste al Sistema de Información de Cooperación Internacional de Colombia (Ciclope) para permitir la incorporación de información de proyectos gestionados por la Dirección de Oferta, y la migración de proyectos con un estado terminados, ii) adjudicación de la orden de compra No. OC 126338 de 2024, el cual permitirá implementar la fase I de la solución de Certificado de Utilidad Común (CUC) en línea, lo cual contribuirá al medio ambiente (cero papel), y iii) actualización del sistema virtualización y sistema de respaldo de información (**servicios ciudadanos digitales y Cultura y apropiación**).
- Se logró la renovación de la infraestructura tecnológica que se encontraba con una obsolescencia tecnológica de más de 7 año, los recursos ejecutados de este proyecto fueron de \$1.625.791.600,00 (**Arquitectura**).
- Se logró la ejecución del 239%, donde Inicialmente, se tenía previsto un presupuesto de \$1.348.106.026,00 para ser ejecutado en la vigencia 2024; sin embargo, se logró una ejecución total de \$3.227.038,00. Este incremento se atribuye a la inyección de recursos por parte de la administración, mediante el fondo FOCAI, por un monto de \$280.000.000,00, así como a la donación del DAPRE – BID, suma que asciende a \$1.625.791.600,00, destinada al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica. (**Arquitectura**).



APC Colombia

- Se cumplió con el 100% de las metas sectoriales: i) obtención del sello de excelencia para el conjunto de Datos Abiertos “RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLES” y la renovación y actualización del certificado de seguridad ISO27001:2022 (**servicios ciudadanos digitales**).
- Adaptación del Sistema de Cooperación Internacional de Colombia - Ciclope para el registro de iniciativas desde la Dirección de Oferta e implementación de visores de información, dejando a un lado el registro de datos en Excel (**Arquitectura**).
- Durante la vigencia 2024, la Agencia alcanzó un cumplimiento del 96% de las metas establecidas en la planeación relacionada con la implementación de la política de Gobierno Digital. Este resultado refleja el compromiso institucional con la modernización de procesos, la adopción de tecnologías digitales y el fortalecimiento de la transparencia y eficiencia en la gestión pública. Dicho cumplimiento incluye avances significativos en áreas como la interoperabilidad de sistemas, la mejora de los servicios digitales ofrecidos a los ciudadanos y el fortalecimiento de la ciberseguridad, alineándose con los lineamientos estratégicos establecidos por el Gobierno Nacional en materia de transformación digital.

Finalmente, y de acuerdo con lo anterior, la Agencia inició con la Transformación Digital y fortaleció los servicios Tecnológicos para brindar servicios al ciudadano y a sus partes interesadas de mayor calidad, además de dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. 01117 de 5 de abril de 2022 MINTIC “Por la cual se establecen los lineamientos de transformación digital para las estrategias de ciudades y territorios inteligentes de las entidades territoriales, en el marco de la Política de Gobierno Digital”



APC Colombia

5.2.3. SITUACIÓN DE ACTIVIDADES

5.2.3.1. Gestión Contractual TICS

El Grupo Interno de Trabajo de Gestión TICS realizó la estructuración de treinta y un (31) estudios previos, análisis de precios, estudios de mercado, entre otros, que resultaron en la contratación de bienes y servicios para incrementar la capacidad tecnológica y sostener la operación de TI de la Agencia. Además de lograr la liquidación de los contratos de la vigencia 2022.

Fuente de financiación: Inversión.

ID	PRODUCTOS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO (ASIGNACIÓN ANUAL ADQUISICIONES)	PLNA DE	CANTIDAD_PLA NEADA	CANTIDAD_EJ ECUTADA	PRESUPUESTO_EJ ECUTADO
1	Adquirir los elementos del parque computacional que soportan el modelo de operación tic para la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia, APC-Colombia.	7.957.107 COP		1,00	1,00	7.937.600,00
2	Adquirir los equipos informáticos para las capacidades de los servicios tecnológicos los procesos institucionales de la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia, APC-Colombia	29.861.811 COP		1,00	1,00	39.460.400,00
3	* contratar la solución de gestión de identidad para autenticación y autorización del servicio del sistema de terceros de la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia, APC-Colombia.	148.376.332 COP		1,00	1,00	101.673.371,52
4	* contratar la solución de desarrollo y despliegue de servicios de exposición para la integración de las soluciones de terceros, gestor documental y esquema de confianza digital de la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia, APC-Colombia.	204.815.668 COP		1,00	1,00	0,00
5	prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa el servicio de auditoría externa de mantenimiento de la certificación del sistema de gestión de seguridad de la información –SGSPI- en el grado de cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 27001:2022 de la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia, APC-Colombia.	6.902.000 COP		1,00	1,00	6.902.000,00
6	contratar el servicio de pre auditoría interna identificando el cumplimiento de los requisitos de la norma NTC-ISO/IEC 27001:2022 y el grado de madurez del SGSPI frente a la política de gobierno digital establecida en la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia, APC-Colombia	5.620.481 COP		1,00	1,00	4.982.768,00



APC Colombia

ID	PRODUCTOS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO (ASIGNACIÓN ANUAL ADQUISICIONES)	PLNA DE	CANTIDAD_PLA NEADA	CANTIDAD_EJ ECUTADA	PRESUPUESTO_EJ ECUTADO
7	Prestar los servicios profesionales para la gestión senior de apoyo de la infraestructura del centro de datos y operación de los servicios tecnológicos de seguridad digital auditable del SGSPI de la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia, APC-Colombia.	7.466.666 COP		1,00	1,00	7.466.666,00
8	Prestar los servicios profesionales para la gestión de la infraestructura del centro de datos, servicios tecnológicos y pruebas a aplicaciones de la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia.	38.700.000 COP		1,00	1,00	38.700.000,00
9	Prestar los servicios de apoyo junior de mesa de servicios para soportar la gestión del nivel 1 de los servicios tecnológicos de la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia, APC-Colombia.	44.000.000 COP		1,00	1,00	46.933.333,00
10	Prestar los servicios profesionales para fortalecer el modelo de operación con el primer recurso del subcomponente de arquitectura de sistemas de información para la gestión especializada del ciclo de vida del software	42.000.000 COP		1,00	1,00	42.000.000,00
11	Prestar los servicios profesionales para fortalecer el modelo de operación del servidor de dominio de seguridad de la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia.	17.000.000 COP		1,00	1,00	17.000.000,00
12	Prestar los servicios profesionales del segundo recurso senior de mesa de servicios para soportar la gestión del nivel 2 en el registro y documentación de los servicios tecnológicos	102.000.000 COP		1,00	1,00	102.019.510,00
13	Prestar los servicios profesionales como segundo recurso del subcomponente de arquitectura de sistemas de información para la gestión especializada senior del ciclo de vida del software, para la iniciativa del sistema de gestión documental electrónico de archivo	14.666.667 COP		1,00	1,00	14.666.667,00
14	Prestar los servicios profesionales de la gestión senior de seguridad de la información para soportar el modelo del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información SGSPI auditable y alineado al estándar ISO IEC 27001:2022	88.000.000 COP		1,00	1,00	90.133.333,00

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

Fuente de financiación: FOCAI



APC Colombia

ID	PRODUCTOS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	CANTIDAD_PL ANEADA	CANTIDAD_EJ ECUTADA	PRESUPUESTO_EJECUTA DO
1	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo de la arquitectura empresarial y de soluciones y/o software y/o sistemas de información relacionados con la gestión y la visualización de iniciativas de Cooperación Sur Sur y Triangular	44.000.000 COP	1,00	1,00	42.533.333,00
2	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la gestión de base de datos y verificación de las calidades en los servicios de sistemas de información asignados y relacionados con la gestión y la visualización de iniciativas de Cooperación Sur Sur y Triangular	51.000.000 COP	1,00	1,00	51.000.000,00
3	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el análisis, los diseños y las especificaciones de los requerimientos de los servicios de sistemas de información asignados y la revisión de artefactos relacionados con la gestión y la visualización de iniciativas de Cooperación Triangular.	51.000.000 COP	1,00	1,00	51.000.000,00
4	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el análisis, los diseños y las especificaciones de los requerimientos de los servicios de sistemas de información asignados y la revisión de artefactos relacionados con la gestión y la visualización de iniciativas de Cooperación Sur-Sur.	51.000.000 COP	1,00	1,00	51.000.000,00
5	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo y revisión de los servicios de los sistemas de información asignados relacionados con la gestión y la visualización de iniciativas de Cooperación Sur - Sur.	51.000.000 COP	1,00	1,00	42.500.000,00
6	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales especializados como primer recurso para desarrollar y mantener los módulos de las soluciones y/o software y/o sistemas de información, según las historias de usuario y especificaciones técnicas.	17.000.000,00 COP	1,00	1,00	17.000.000,00
7	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el análisis, los diseños y las especificaciones de los requerimientos de los servicios de sistemas de información asignados y la revisión de artefactos relacionados con la gestión y la visualización de iniciativas de Cooperación Triangular.(Guillermo)	16.000.000,00 COP	1,00	1,00	16.000.000,00
8	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales especializados para gestionar la base de datos del sistema de información de cooperación internacional, realizar backups, optimización y ajustes necesarios para asegurar el rendimiento del sistema. soluciones y/o software y/o sistemas de información.(Raul)	16.000.000,00 COP	1,00	1,00	16.000.000,00

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026



APC Colombia

Fuente de financiación: DAPRE -BID.

ID	PRODUCTOS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	CANTIDAD_PLANEADA	CANTIDAD_EJECUTADA	PRESUPUESTO_EJECUTADO
1	CONTRATO 032 de 2024, 25 de octubre de 2024 suscrito entre Departamento Administrativo de la Presidencia y la UT Green - Benex (Iniciativa 2025, trasladada a 2024)	1.625.791.600 COP	1,00	1,00	1.625.791.600 COP

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

Fuente de financiación: Funcionamiento.

ID	PRODUCTOS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	CANTIDAD_PLANEADA	CANTIDAD_EJECUTADA	PRESUPUESTO_EJECUTADO
1	Renovación de licencias de software y soporte para el adecuado funcionamiento de los servicios tecnológicos de la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia, APC- Colombia.	247.722.971,50	1,00	1,00	236.727.000,00
2	Contratar servicios de conectividad a nivel nacional por medio de enlaces dedicados a internet para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.	8.108.546,00	1,00	1,00	10.708.000,00
3	solución de gestión telefónica en las instalaciones de la agencia presidencial de cooperación internacional – APC COLOMBIA	63.137.368,48	1,00	1,00	71.168.933,00
4	Servicio de custodia, almacenamiento y transporte de medios magnéticos y otros dispositivos de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-COLOMBIA	2.170.800 COP	1,00	1,00	1.125.000,00
5	Prestación de servicios de mantenimiento, soporte, mejoras y capacitaciones para los sistemas de información Sofía y Sara, implementados en la Agencia de Cooperación Internacional de Colombia, APC COLOMBIA.	69.869.847 COP	1,00	1,00	69.825.035,00
6	Prestación de servicios de actualización, mantenimiento y soporte para el Sistema de Información de Gestión de Integral - ITS GESTION de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia	46.803.497 COP	1,00	1,00	46.803.497,00
7	Renovación de la membresía y prefijos de direccionamiento IPv6 /48 a nombre de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia	4.791.587 COP	1,00	1,00	3.420.000,00



APC Colombia

ID	PRODUCTOS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	CANTIDAD_PLANEADA	CANTIDAD_EJECUTADA	PRESUPUESTO_EJECUTADO
8	Adquisición y renovación de licencias de Microsoft, para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia	119.496.302 COP	1,00	1,00	110.000.000,00

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

5.2.3.2. Reporte Proyecto de Inversión

El proyecto de inversión TICS durante la vigencia 2024, tuvo el siguiente comportamiento:

- Asignación inicial de **\$762.112.031,00** siendo este el 100% de asignación presupuestal.
- Se estableció una reserva presupuestal por un valor de **\$237.237.866,88**, correspondientes a la solicitud de prórroga realizada por el contratista SOFTMANAGEMENT S.A. “Proyecto de Certificado de utilidad común”
- A la fecha del 31 de diciembre de 2024 se presenta un avance presupuestal comprometido de **\$ 760.660.671**, siendo este el 100% de asignación presupuestal (**99.66%**).

5.2.3.3. Cumplimiento de la política de gobierno digital.

Atendiendo los requerimientos del Departamento Administrativo de Presidencia de la República – DAPRE, se presentaron en tiempo de oportunidad, los informes del cumplimiento de la política de gobierno digital (Decreto 767 de 2022), con los siguientes radicados y resultados:

TRIMESTRE	NO. RADICADO
1	20245000003972
2	20245000018911
3	OFI24-00000771

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

Resultado final del cumplimiento de la política de Gobierno Digital:



APC Colombia

MAPA	AVANCE
1. PETI (AVANCE DE INICIATIVAS)	** 100%
2. SGSPI	86.68%
3. SERVICIOS CIUDADANOS DIGITAL	100%
3.1 INTEROPERABILIDAD	100%
3.2 AUTENTICACIÓN	100%
4. SELLO EXCELENCIA	100%
TOTAL, MRAE	96,67%

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

** De 31 iniciativas planeadas se logran 31 iniciativas lo que quiere decir que se logró 100% de estas, sin embargo, se logró el 239% en la ejecución presupuestal, con el apoyo de nuevos recursos.

5.2.3.4. Plan Estratégico de Tecnologías

a. Contexto

Durante la vigencia 2024, se actualizó una nueva versión del instrumento PETI, el cual cuenta con los siguientes bloques de proyectos:

ID	BLOQUE DE SOLUCIÓN	TIPO DE BLOQUE DE SOLUCIÓN	CÓDIGO PROYECTO	PROYECTO DEL PORTAFOLIO
1	Infraestructura	Licenciamiento	portafolio_pr-1-inf-licenciamiento	Operación centro de datos
2	Infraestructura	Licenciamiento	portafolio_pr-2-inf-licenciamiento	Operación comunicaciones electrónicas
3	Infraestructura	Servicios tecnológicos de ti	portafolio_pr-3-inf-servicios tecnológicos de IT	Mesa de servicios
4	Infraestructura	Servicios tecnológicos de ti	portafolio_pr-4-inf-servicios tecnológicos de IT	Conectividad y comunicaciones



APC Colombia

ID	BLOQUE DE SOLUCIÓN	TIPO DE BLOQUE DE SOLUCIÓN	CÓDIGO PROYECTO	PROYECTO DEL PORTAFOLIO
5	Sistemas de información	Servicios tecnológicos de TI	portafolio_pr-5-sis-servicios tecnológicos de IT	Soporte de sistemas de información
6	Sistemas de información	Aplicaciones	portafolio_pr-6-sis-aplicaciones	Mejoramiento y/o ampliación de sistemas de información
7	Gobierno electrónico	SGSPI	portafolio_pr-7-gob-sgsapi	Mantenimiento del SGSPI
8	Gobierno electrónico	SGSPI	portafolio_pr-8-gob-sgsapi	Soporte del SGSPI
9	Infraestructura	hardware de IT	portafolio_pr-9-inf-hardware de IT	Infraestructura del centro de datos
10	Infraestructura	hardware de IT	portafolio_pr-10-inf-hardware de IT	Parque computacional y periféricos

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de Tecnologías de la Información, enero de 2024.

De acuerdo con lo anterior, las fichas de proyectos definidas en la Vigencia 2024,

son:

NÚMERO DE PROYECTO	PORTAFOLIO_PR-1-INF-LICENCIAMIENTO
Nombre de Proyecto	Operación centro de datos
Fuente de Costos	SECOP II, fuentes internas, cotizaciones
Descripción del proyecto	Contar con los servicios necesarios para soportar la operación del centro de datos de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC Colombia.



APC Colombia

NÚMERO DE PROYECTO	PORTAFOLIO_PR-1-INF-LICENCIAMIENTO
Número de iniciativas del proyecto	5
Valor proyecto presupuestado 2024	\$247.722.971
Valor proyecto presupuestado 2025	\$405.118.851
Valor proyecto presupuestado 2026	\$399.795.295
Total	\$1.052.637.117

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de tecnologías de la información, 2026.

NÚMERO DE PROYECTO	PORTAFOLIO_PR-2-INF-LICENCIAMIENTO
Nombre de proyecto	Operación comunicaciones electrónicas
Fuente de costos	SECOP II, fuentes internas, cotizaciones
Descripción del proyecto	Contar con servicios necesarios, para brindar las comunicaciones colaborativas de la agencia (correo, drive, chat, etc.), de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC Colombia.
Número de iniciativas del proyecto	9
Valor proyecto presupuestado 2024	\$190.742.216
Valor proyecto presupuestado 2025	\$201.614.522
Valor proyecto presupuestado 2026	\$211.073.263
Total	\$603.430.001

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de tecnologías de la información, 2026.

NÚMERO DE PROYECTO	PORTAFOLIO_PR-3-INF-SERVICIOS TECNOLOGICOS DE IT
Nombre de proyecto	Mesa de servicios
Fuente de costos	SECOP II, fuentes internas, cotizaciones
Descripción del proyecto	Contar con los servicios necesarios para soportar los requerimientos, incidentes, problemas y la resolución de estos, para brindar una solución adecuada a los clientes internos y externos de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de



APC Colombia

NÚMERO DE PROYECTO	PORTAFOLIO_PR-3-INF-SERVICIOS TECNOLOGICOS DE IT
	Colombia - APC Colombia.
Número de iniciativas del proyecto	7
Valor proyecto presupuestado 2024	\$234.000.000
Valor proyecto presupuestado 2025	\$412.000.000
Valor proyecto presupuestado 2026	\$424.360.000
Total	\$1.070.360.000

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de tecnologías de la información, 2026.

NÚMERO DE PROYECTO	PORTAFOLIO_PR-4-INF-SERVICIOS TECNOLOGICOS DE IT
Nombre de proyecto	Conectividad y comunicaciones
Fuente de costos	SECOP II, fuentes internas, cotizaciones
Descripción del proyecto	Contar con servicios necesarios, para brindar canales de comunicación tanto a cliente interno como externo (telefonía y líneas 0800) para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC Colombia.
Número de iniciativas del proyecto	3
Valor proyecto presupuestado 2024	\$4.791.587
Valor proyecto presupuestado 2025	\$5.064.707
Valor proyecto presupuestado 2026	\$5.216.648
Total	\$15.072.943

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de tecnologías de la información, 2026.



APC Colombia

NÚMERO DE PROYECTO	PORTAFOLIO_PR-5-SIS-SERVICIOS TECNOLOGICOS DE SI
Nombre de proyecto	Soporte de sistemas de información
Fuente de costos	SECOP II, fuentes internas, cotizaciones
Descripción del proyecto	Contar con los servicios necesarios para brindar soporte a las aplicaciones y sistemas de información de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC Colombia.
Número de iniciativas del proyecto	7
Valor proyecto presupuestado 2024	\$140.673.344
Valor proyecto presupuestado 2025	\$323.323.724
Valor proyecto presupuestado 2026	\$-
Total	\$ 463.997.068

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de tecnologías de la información, 2026.

NÚMERO DE PROYECTO	PORTAFOLIO_PR-6-SIS-APLICACIONES
Nombre de proyecto	Mejoramiento y/o ampliación de sistemas de información
Fuente de costos	SECOP II, fuentes internas, cotizaciones
Descripción del proyecto	Realizar mejoras y/o nuevas la implementación de soluciones de sistemas de información, aplicaciones o herramientas informáticas que contribuyan a la transformación digital de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC Colombia.
Número de iniciativas del proyecto	14
Valor proyecto presupuestado 2024	\$383.613.372
Valor proyecto presupuestado 2025	\$1.304.980.419
Valor proyecto presupuestado 2026	\$1.118.418.991
Total	\$2.807.012.782



APC Colombia

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de tecnologías de la información, 2026.

NÚMERO DE PROYECTO	PORTAFOLIO_PR-7-GOB-SGSPi
Nombre de proyecto	Mantenimiento del SGSPi
Fuente de costos	SECOP II, fuentes internas, cotizaciones
Descripción del proyecto	Prestar servicio de auditoría externa de mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSPi), en el grado de cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 27001:2022 de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC Colombia.
Número de iniciativas del proyecto	3
Valor proyecto presupuestado 2024	\$5.620.481
Valor proyecto presupuestado 2025	\$5.940.848
Valor proyecto presupuestado 2026	\$6.119.074
Total	\$17.680.403

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de tecnologías de la información, 2026.

NÚMERO DE PROYECTO	PORTAFOLIO_PR-8-GOB-SGSPi
Nombre de proyecto	Soporte del SGSPi
Fuente de costos	SECOP II, fuentes internas, cotizaciones
Descripción del proyecto	Prestar servicio de actualización al sistema de gestión de seguridad de la información (SGSPi), en el grado de cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 27001:2022 de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC Colombia.
Número de iniciativas del proyecto	12
Valor proyecto presupuestado 2024	\$115.663.969
Valor proyecto presupuestado 2025	\$116.628.254



APC Colombia

NÚMERO DE PROYECTO	PORTAFOLIO_PR-8-GOB-SGSPi
Valor proyecto presupuestado 2026	\$117.164.701
Total	\$349.456.924

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de tecnologías de la información, 2026.

NÚMERO DE PROYECTO	PORTAFOLIO_PR-9-INF-HARDWARE DE IT
Nombre de proyecto	Infraestructura del centro de datos
Fuente de costos	SECOP II, fuentes internas, cotizaciones
Descripción del proyecto	Implementar infraestructura actualizada y con las capacidades adecuadas para albergar servidores, bases de datos, aplicaciones y servicios de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC Colombia.
Número de iniciativas del proyecto	3
Valor proyecto presupuestado 2024	\$-
Valor proyecto presupuestado 2025	\$2.404.726.782
Valor proyecto presupuestado 2026	\$500.000.000
Total	\$2.904.726.782

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de tecnologías de la información, 2026.

NÚMERO DE PROYECTO	PORTAFOLIO_PR-10-INF-HARDWARE DE IT
Nombre de proyecto	Parque computacional y periféricos
Fuente de costos	SECOP II, fuentes internas, cotizaciones
Descripción del proyecto	Actualizar y/o renovar el parque computacional y sus periféricos de entrada y salida para Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC Colombia.
Número de iniciativas del proyecto	3



APC Colombia

NÚMERO DE PROYECTO	PORTAFOLIO_PR-10-INF-HARDWARE DE IT
Valor proyecto presupuestado 2024	\$25.278.086
Valor proyecto presupuestado 2025	\$200.000.000
Valor proyecto presupuestado 2026	\$-
Total	\$225.278.086

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de tecnologías de la información, 2026.

a. Avances

Se presenta el avance de ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información a corte del 31 de diciembre de 2024, teniendo en cuenta los indicadores formulados de seguimiento de PETI (Nivel ejecución del PETI y Cumplimiento Presupuestal de Proyectos), así:

Resumen y avance PETI

De acuerdo con el literal a mencionado anteriormente, el avance de ejecución del PETI de actividades y presupuesto se encuentra en el siguiente estado:

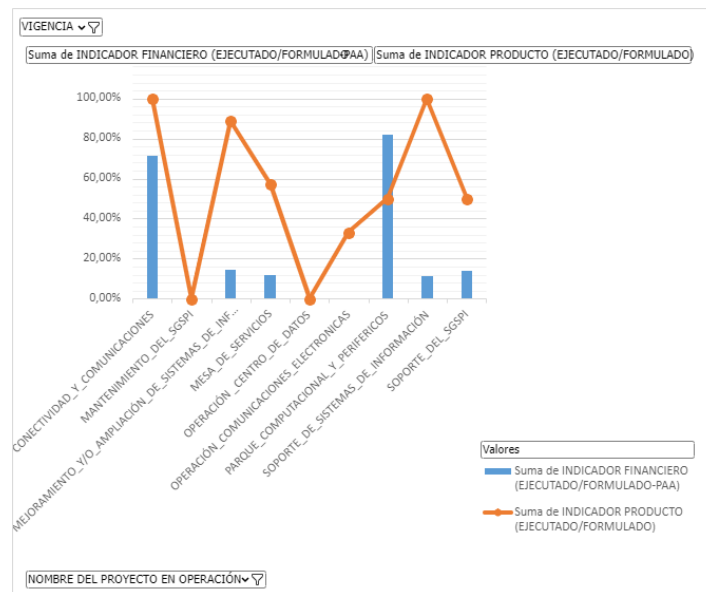
COMPONENTES	2024							
	IND. FINANCIERO T1	IND. PRODUCTO T1	IND. FINANCIERO T2	IND. PRODUCTO T2	IND. FINANCIERO T3	IND. PRODUCTO T3	IND. FINANCIERO T4	IND. PRODUCTO T4
CONECTIVIDAD_Y_COMUNICACIONES	71,38%	100,00%	71,38%	100,00%	71,38%	100,00%	100,00%	100,00%
MANTENIMIENTO_DEL_SGSP	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
MEJORAMIENTO_Y/O_AMPLIACIÓN_DE_SISTEMAS_DE_INFORMACIÓN	14,57%	88,89%	51,52%	77,78%	54,39%	77,78%	30,00%	100,00%
MESA_DE_SERVICIOS	11,59%	57,14%	30,70%	85,71%	68,19%	100,00%	100,00%	100,00%
OPERACIÓN_CENTRO_DE_DATOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	89,27%	100,00%	100,00%	100,00%
OPERACIÓN_COMUNICACION	0,00%	33,33%	8,10%	66,67%	22,17%	100,00%	100,00%	100,00%



APC Colombia

COMPONENTES	2024							
	IND. FINANCIERO T1	IND. PRODUCTO T1	IND. FINANCIERO T2	IND. PRODUCTO T2	IND. FINANCIERO T3	IND. PRODUCTO T3	IND. FINANCIERO T4	IND. PRODUCTO T4
ES_ELECTRONICAS								
PARQUE_COMPUTACIONAL_Y_PERIFERICOS	81,67%	50,00%	20,99%	50,00%	18,65%	50,00%	100,00%	100,00%
SOPORTE_DE_SISTEMAS_DE_INFORMACIÓN	11,17%	100,00%	36,10%	100,00%	59,27%	100,00%	100,00%	100,00%
SOPORTE_DEL_SGSP	13,83%	50,00%	41,46%	100,00%	66,57%	100,00%	100,00%	100,00%
TOTAL	23%	53%	29%	64%	56%	91%	92%	100,00%

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de tecnologías de la información, 2026.



Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de tecnologías de la información, 2026.

Nota 1: Lo comprometido del proyecto de inversión se encuentra en un 99,66%.



APC Colombia

Nota 2: Para el bloque de proyecto CONECTIVIDAD_Y_COMUNICACIONES, el porcentaje de 71,38% Corresponde a que el contratista bajo el valor de su servicio a un valor de \$3.420.000 (Funcionamiento), ahorro del 28,62%.

Nota 3: Se obtuvo una inyección de presupuesto del rubro de FOCAI por \$280.000.000,00, de pesos.

Nora 4: Se logró una donación del DAPRE -BID por \$1.625.791.600 de pesos.

En relación con lo anterior, el avance total del PETI (vigencia 2024 hasta 2026), se encuentra, así:

VIGENCIA	INDICADOR FINANCIERO	INDICADOR PRODUCTO
	(EJECUTADO (comprometido) /FORMULADO-PAA)	(EJECUTADO/FORMULADO)
2023	99.66%	100,00%
2024	99,70%	100,00%
2025	0%	0%
2026	0%	0%
TOTAL, PETI	49,92%	50,00%

5.2.3.5. Modelo de seguridad y privacidad de la información y certificación de seguridad de la información.

a. Contexto

Al 31 de diciembre del 2025, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) registró un progreso del 86.68%, evidenciando un avance significativo de acuerdo con lo establecido en el plan de Seguridad y Privacidad de la información en relación con la implementación de los Controles, Políticas y Procedimientos de seguridad diseñados para garantizar la protección de la información. En este sentido, la siguiente imagen relaciona el porcentaje de cumplimiento en cada uno de los dominios de la norma ISO/IEC 27001:2022:



APC Colombia

EVALUACIÓN DE CONTROLES		
NUMERALES DE DOMINIO	DOMINIOS	CUMPLIMIENTO
5	1. CONTROLES ORGANIZACIONALES	76.86%
6	2. CONTROLES DE PERSONAS	95.00 %
7	3. CONTROLES FÍSICOS	95.79 %
8	4. CONTROLES TECNOLOGICOS	79.06 %
% NIVEL DE CUMPLIMIENTO		86.68 %

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de Tecnologías de la Información, 2026.

De igual forma, se presenta un balance anual que evidencia cómo la agencia ha avanzado en la implementación de su Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), reflejado a través de la siguiente tabla:

FASES	VIGENCIA	AVANCE (%)	DETALLE DEL AVANCE
a) Diagnostico	2020	100%	Alcanzado
b) Fase de planificación	2020	100%	Alcanzado
c) la fase de diseño e implementación	2021	100%	Alcanzado
d) fase de evaluación de conformidad frente al estándar internacional ISO IEC 27001:2013 con alcanzable al umbral de certificación.	2022	75% (No se logró la certificación en esta vigencia 2022).	3. Se logró Auditoría Interna al SGSPI. 3.1 Se logró auditoría externa de certificación por ente certificador acreditado por la ONAC al SGSPI, CTO 121 de 2022, se identificaron hallazgos de conformidad, se formularon las acciones de mejora y se radicarón al ente certificador.
	2023	100% Se logró la certificación del SGSPI en la NTC ISO IEC 27001:2013	6. Se logró evaluarla conformidad del SGSPI con la auditoría externa complementaria de certificación. 7. Se logró la aprobación de las acciones de mejora 8. Se logró la certificación del SGSPI en la NTC ISO IEC 27001:2013 9. Se logró la actualización del sistema para la conformidad en la nueva versión 2022 de la NTC ISO IEC 27001. 10. Se logró la práctica de auditoría interna del sistema en la conformidad de la NTC



APC Colombia

FASES	VIGENCIA	AVANCE (%)	DETALLE DEL AVANCE
			ISO IEC 27001 en su última versión 2022 como estrategia de preparación hacia el mantenimiento de la certificación y conformidad con esta actualización de la norma.
e) Fase de seguimiento y actualización del SGSPI de conformidad frente a la norma ISO/IEC 27001:2022	2024	100% Se logró la recertificación del SGSPI alineado con la norma ISO/IEC 27001:2022	11. Se logró realizar la auditoría de Mantenimiento y recertificación de la norma ISO/IEC 27001:2022. 12. Se aprobaron los planes de acción por parte del ente certificador, de las no Conformidades evidenciadas durante el desarrollo de la auditoría. 13. Se expidió el nuevo sello de certificación con la versión de la norma ISO/IEC 27001 en su versión 2022.

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de Tecnologías de la Información, 2026.

b. Avances

Realizado el análisis del nivel de valoración y madurez, el SGSPI presentó un avance del **86.68%**, como se detalla a continuación:

VALORACIÓN DEL NIVEL DE MADUREZ DEL MPSI DE MINTIC	VIGENCIA	PORCENTAJE
Definido	2020	45%
Administrado (ISO 27001:2013)	2021	61%
Administrado (ISO 27001:2013)	2022	95%
Administrado (ISO 27001:2013)	Q1 - 2023	95%
Administrado (ISO 27001:2013)	Q2 - 2023	95%
Administrado (ISO 27001:2013)	Q3 - 2023	95%
Administrado (ISO 27001:2013)	Q4 - 2023	97%
Administrado (Cambio de versión de la norma ISO 27001:2022)	Q1 - 2024	86.36%
Operación del SGSPI – Medición de madurez (ISO 27001:2022)	Q2 - 2024	86.36%
Operación del SGSPI – Medición de madurez (ISO 27001:2022)	Q3 - 2024	86.36%
Operación del SGSPI – Medición de madurez (ISO 27001:2022)	Q4 - 2024	86.68%

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de Tecnologías de la Información, 2026.



APC Colombia

El Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI) se encuentra plenamente en operación bajo la ejecución del ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar), conforme a los requisitos de la norma NTC ISO/IEC 27001:2022. Esto ha demostrado el compromiso de la entidad frente a la protección de la información y los datos, garantizando el cumplimiento de los controles establecidos por la norma. En este marco, la agencia sigue un proceso de mejora continua, fortaleciendo sus controles mediante revisiones periódicas, que se llevan a cabo a través de auditorías de seguridad programadas durante la vigencia.

5.2.3.6. Servicios ciudadanos digitales, en los temas:

a. Interoperabilidad.

La Agencia cuenta actualmente con un servicio web (REST), que publica datos relacionados con proyectos de Cooperación Internacional, sin embargo, este servicio no está siendo consumido.

La agencia actualmente tiene implementado la solución de software de Sede Electrónica Hermes, que cuenta con servicios ciudadanos digitales, gestión de ciudadanos, terceros, gestor documental, PQRS y el esquema de confianza digital para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC-Colombia.”

Esta solución, es una nueva capacidad implementada por APC Colombia, la cual permite definir oportunidades de interoperabilidad con otras entidades del estado.

b. Autenticación

En la primera fase de implementación del servicio de autenticación, la Agencia de Cooperación Internacional de Colombia realizó reuniones con La Agencia Nacional Digital con el fin de exponer en gov.co la sede electrónica y los servicios con que cuenta actualmente la agencia, alineándonos a lo requerido al portal gov.co.



APC Colombia

Como punto de inicio se contrata la implementación de una solución integral de terceros y posteriormente se habilite la solución del servicio en línea a la ciudadanía con una carpeta ciudadana (local APC), como primer paso, previo a la implementación y homologación de los servicios ciudadanos digitales que administra la Agencia Nacional Digital, esta implementación se encuentra en un 87% de avance.

5.2.3.6.1. Sellos de excelencia vigencia

La Agencia de Cooperación Internacional realizó la publicación del conjunto de datos

RECURSOS_DE_COOPERACION_INTERNACIONAL_NO_REEMBOLSABLES, del cual se logró obtener el sello de excelencia.



Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de Tecnologías de la Información, 2026.



APC Colombia

5.2.3.7. Sistema de información.

5.2.3.7.1. Sistema de Información Ciclope

La APC Colombia realizó la incorporación de información de proyectos de cooperación internacional que se encontraban registrados en libros de Excel, y se crearon nuevos visores para esta información

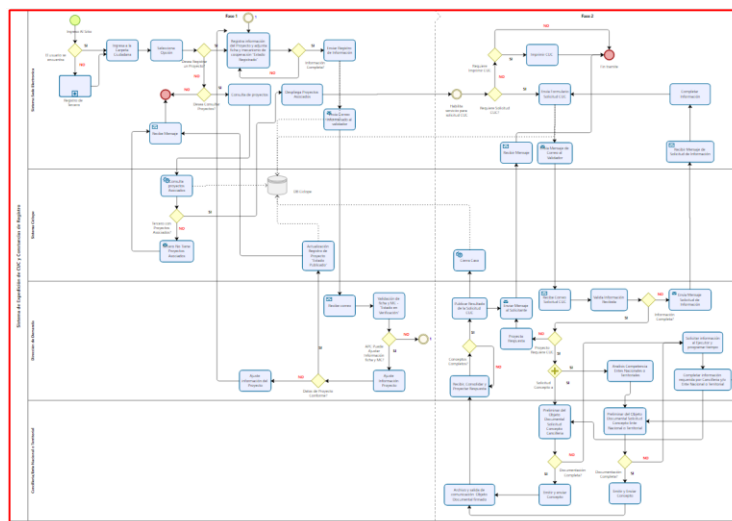
A continuación, se resume las principales actividades adelantadas en la gestión de actualización de este sistema:

- Implementación módulos de iniciativas para seguimiento financiero y de actividades
- Cargue de información de proyectos en estado finalizado de la Dirección de Oferta.

5.2.3.7.2. Sede Electrónica

La Agencia realizó la contratación mediante la OC 126338 de 2024, por medio de la cual se da inicial a la implementación de la primera fase de certificado de utilidad común en línea.

- Diseño de flujo de información



Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de Tecnologías de la Información, 2026.



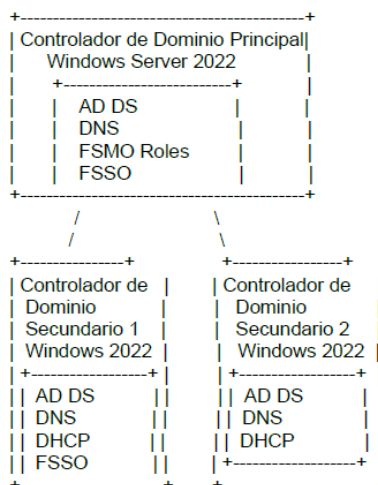
APC Colombia

- El contratista realizó el servicio web para consumo de la información de terceros por otros sistemas de información.
- El contratista realizó los diseños de interfaz de usuarios de la propuesta de la solución.
- Se crearon los servicios web (REST) de consulta e inserción del lado del sistema Ciclope, los cuales serán consumidos por la Sede Electrónica para el proceso de CUC.

5.2.3.7.3. Gestión Infraestructura y Servicios Tecnológicos

A corte del 31 de octubre de 2024, se realizaron las siguientes actividades:

- Actualizaciones de los sistemas operativos (Windows Server, Ubuntu y centos).
- Actualización sistema de backup versión 11 a versión 12.
- Migración de servidores con versiones Ubuntu 16.04 a versiones 20.04 y 21.04.
- Actualización de firmware del sistema de seguridad / Firewall.
- Migración de bases de datos Sistemas Operativos 2012 a versiones 2019.
- Migración de servidor de dominio versión 2012 a versión de 2022, bajo la siguiente arquitectura.





APC Colombia

- Implementación de nuevo repositorio de código fuente del sistema de información ciclope.
- Reorganización de código fuente, se copila de 8 proyectos a un proyecto, y se estructura bajo esquemas.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de 119 equipos de cómputo del parque computacional.
- Mantenimiento preventivo y correctivo del CCTV (cableado y demás dispositivos que lo conforman).
- Se realizó la renovación y/o adquisición de: i) canal de internet dedicado, ii) telefónica, iii) apoyo a la mesa de ayuda vi) actualización del Core de seguridad de la página web
- Se realizó la renovación de:
 - i) Canal de Internet Dedicado, incrementando su ancho de banda.
 - ii) La Troncal Telefónica Digital, migrando a Teams Phone, tecnología más amigable con el usuario final.
- Desde la Mesa de Ayuda del proceso de TI, se atendieron los requerimientos tecnológicos realizados por los colaboradores de la Agencia.
- Se llevó a cabo la actualización del Core de seguridad de la página web.
- Creación de nuevo entorno de ambiente de pruebas para la migración de ultimo de la última versión del aplicativo de nómina SARA

5.2.3.7.4. Gestión de Datos

Para el corte se ha remitido la siguiente documentación que hace parte de la hoja de ruta sectorial — Comité Nacional de Datos

1. Carta de delegación.
2. Diligenciamiento del formulario con la información de Administradores de datos actualizada.
3. El documento PETI que incluya proyectos o iniciativas de datos sectoriales.



APC Colombia

4. 1. Diligenciamiento de la Matriz de datos maestros y de referencia disponible en Carpeta: PLantilla_Entregables-6. Identificación de los datos maestros del sector: Formato_MaestrosyRefrencia_V2.0_En Blanco.xlsx

5.2.3.8. Indicadores Plan Estratégico Sectorial 2023-2026

Al 31 de diciembre del 2024, APC Colombia cumplió con los indicadores sectoriales:

- Obtener el Sello de Excelencia.
- Recertificar la Norma ISO 27001 de su versión 2013 a la versión 2022.
- Recertificar la Norma ISO 27001, actualizando de la versión 2013 a la versión 2022.

5.2.3.9. Atención de Requerimientos a Entes de Control y la Autoridad Sectorial

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, respondió de manera puntual y conforme a la normativa a los requerimientos realizados por los entes de control, así como por su autoridad sectorial, DAPRE.

Comprometida con la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas, la APC Colombia adoptó las medidas necesarias para cumplir con las directrices establecidas, asegurando una supervisión efectiva y la correcta implementación de las políticas públicas. Este proceso no solo refleja el cumplimiento de las obligaciones legales y administrativas, sino también el compromiso de la Agencia de trabajar de manera colaborativa con los organismos de control, garantizando que su gestión sea siempre clara, responsable y bien gestionada.

5.2.3.10. Logro para Destacar

- Se cumplió con el 100% de los entregables al sector, en lo referente a gobierno digital.
- Se inició implemento y puso en operación el sistema de Información de Gestión electrónica Digital de Archivo (Hermes).



APC Colombia

- Se cambió el 85% de la infraestructura obsoleto del centro de datos

5.3. VIGENCIA 2025

5.3.1. RESUMEN CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO:

El presente Informe de Gestión TIC tiene como propósito presentar de manera clara, estructurada y ejecutiva los avances, resultados y logros alcanzados por el Grupo Interno de Trabajo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC Colombia, durante la vigencia 2025.

El informe se encuentra alineado con la Política de Gobierno Digital, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y los lineamientos sectoriales definidos por el DAPRE y el Ministerio TIC.

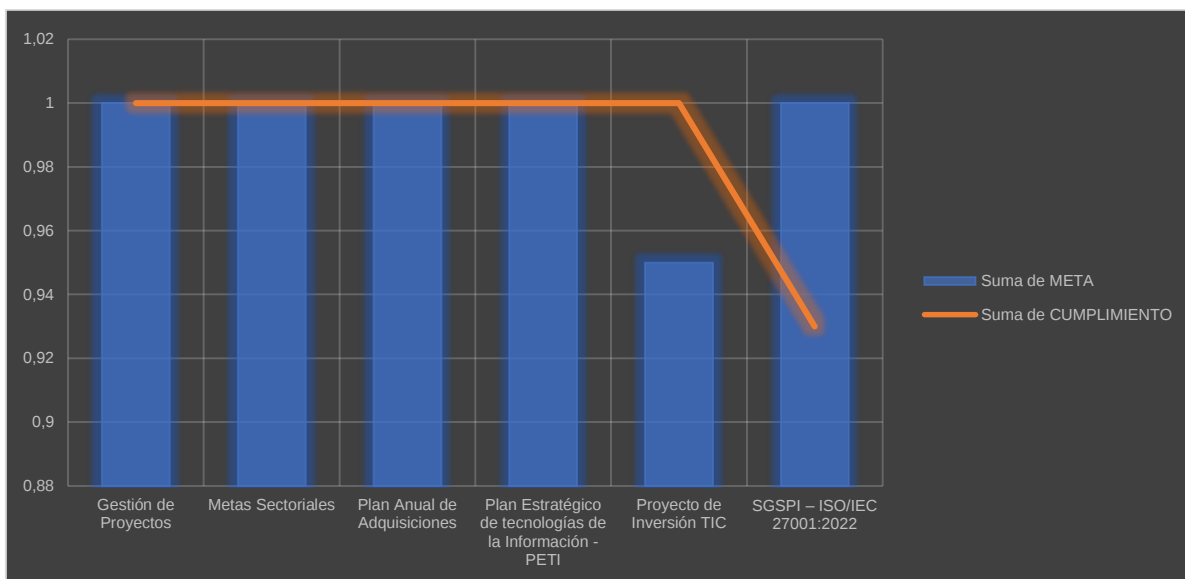
5.3.1.1. Tabla de consolidada de cumplimiento:

COMPONENTES	META	CUMPLIMIENTO
SGSPI – ISO/IEC 27001:2022	100%	88%
Proyecto de Inversión TIC	95%	100%
Plan Estratégico de tecnologías de la Información - PETI	100%	100%
Metas Sectoriales	100%	100%
Plan Anual de Adquisiciones	100%	100%
Gestión de Proyectos	100%	100%

Fuente: Proceso de tecnologías de la información, 2026



APC Colombia



Fuente: Proceso de tecnologías de la información, 2026

5.3.1.2. Logros estratégicos Relevantes:

De acuerdo con los habilitadores de la Políticas de gobiernos digital “**Arquitectura, Cultura y apropiación, Seguridad y privacidad de la información y servicio ciudadanos digitales**”, se describen los logros alineados a la misma, y se mencionan los aspectos más relevantes alcanzados al 31 de diciembre de 2025:

- La APC - Colombia realizó la auditoría de seguimiento como parte del requisito para mantener la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información. Esta auditoría fue llevada a cabo por el organismo certificador que evaluó a la Agencia en términos de seguridad y privacidad de la información. Durante el proceso de evaluación, el ente certificador ratificó el compromiso de la entidad con la mejora continua en el ámbito de la seguridad de la información, lo que permitió la renovación y continuidad de su certificación para el desarrollo de esta auditoría se suscribió el contrato No. 135 de 2025, cuyo objeto fue: “Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa el servicio de seguimiento a la certificación de la norma ISO 27001:2022 del SGSPI, otorgada a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de



APC Colombia

Colombia - APC Colombia, conforme a los lineamientos de la Norma ISO 17021-1:2015". Con este cumplimiento se logró evidenciar que la entidad continúa implementando sus controles y mecanismos de Seguridad y Privacidad de la información con el fin de seguir garantizando sus pilares fundamentales en el marco del cumplimiento de la norma ISO/IEC 27001:2022 (**Seguridad y privacidad de la información**).

- Se comprometió el 100% del presupuesto de inversión del proyecto denominado " **IMPLEMENTACIÓN DIGITAL DE LAS TICS A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS INNOVADORAS Y SOLUCIONES TECNOLÓGICAS A NIVEL NACIONAL** Entidad: **AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA APC – COLOMBIA**", conforme a la asignación presupuestal para dicha vigencia por valor de **\$911.652.776,61**. Donde los productos más relevantes fueron: i) ajuste al Sistema de Información de Cooperación Internacional de Colombia (Ciclope) / tabla de actores e integración con el sistema de Gestión Documental Electrónico y Archivo (Hermes), ii) implementar la fase I de la solución de Certificado de Utilidad Común (CUC) en línea, lo cual contribuirá al medio ambiente (cero papel), y iii) actualización del parque computacional I fase de la Agencia, (**servicio ciudadanos digitales y Cultura y apropiación**).
- Se logró entregar el 100% de los entregables correspondientes a arquitectura de datos del plan de trabajo 2025. (**Arquitectura**).
- Se cumplió con el 100% de las metas sectoriales: i) obtención del sello de excelencia para el conjunto de Datos Abiertos "RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLES" y la renovación y actualización del certificado de seguridad ISO27001:2022 (**servicios ciudadanos digitales**).
- Integración del sistema de cooperación internacional de Colombia (Ciclope), módulo de actores con el sistema de Gestión Electrónico Digital (Hermes), logrando con esta integración iniciar la centralización y concentración de un único punto de registro de nuestros usuarios externos. (**Arquitectura**).



APC Colombia

- Durante la vigencia 2025, la Agencia alcanzó un cumplimiento del 96% de las metas establecidas en la planeación relacionada con la implementación de la política de Gobierno Digital. Este resultado refleja el compromiso institucional con la modernización de procesos, la adopción de tecnologías digitales y el fortalecimiento de la transparencia y eficiencia en la gestión pública. Dicho cumplimiento incluye avances significativos en áreas como la interoperabilidad de sistemas, la mejora de los servicios digitales ofrecidos a los ciudadanos y el fortalecimiento de la ciberseguridad alineándose con los lineamientos estratégicos establecidos por el Gobierno Nacional en materia de transformación digital.

Finalmente, y de acuerdo con lo anterior, la Agencia inició con la Transformación Digital y fortaleció los servicios Tecnológicos para brindar servicios al ciudadano y a sus partes interesadas de mayor calidad, además de dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. 01117 de 5 de abril de 2022 MINTIC “Por la cual se establecen los lineamientos de transformación digital para las estrategias de ciudades y territorios inteligentes de las entidades territoriales, en el marco de la Política de Gobierno Digital”.

5.3.2. SITUACIÓN DE ACTIVIDADES

5.3.2.1. Gestión Contractual TICS.

Para la vigencia 2025, se ha realizado la contratación de 24 contratos, culminando de esta manera la planeación realizada para la vigencia 2025.

INICIATIVAS PROYECTADAS PARA FORTALECER Y MANTENER LAS CAPACIDADES DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL TIC	INICIATIVA EJECUTADA (RECURSOS \$)	INICIATIVA EJECUTADA (TÉCNICA)	Descripción Contrato	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	EJECUTADO	% AVANCE	FUENTE DE RECURSOS
Renovación de licencias de software y soporte para el adecuado funcionamiento de los servicios tecnológicos de la Agencia Presidencial de	100,0%	100,0%	Contrato No. 125 de 2025	\$ 153.314.040,00	\$ 153.314.040,00	100,0%	Funcionamiento



APC Colombia

INICIATIVAS PROYECTADAS PARA FORTALECER Y MANTENER LAS CAPACIDADES DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL TIC	INICIATIVA EJECUTADA (RECURSOS \$)	INICIATIVA EJECUTADA (TÉCNICA)	Descripción Contrato	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	EJECUTADO	% AVANCE	FUENTE DE RECURSOS
Cooperación Internacional de Colombia, APC- Colombia							
Contratar servicios de conectividad a nivel nacional por medio de enlaces dedicados a internet para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia	100,0%	100,0%	Contrato No. 76 de 2025	\$ 10.303.934,00	\$ 10.303.934,00	100,0%	Funcionamiento
Solución de gestión telefónica en las instalaciones de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional – APC COLOMBIA	100,0%	100,0%	Contrato No. 91 de 2025	\$ 60.515.880,00	\$ 60.515.880,00	100,0%	Funcionamiento
Servicio de custodia, almacenamiento y transporte de medios magnéticos y otros dispositivos de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-COLOMBIA	100,0%	100,0%	Contrato No. 82 de 2025	\$ 1.094.800,00	\$ 1.094.800,00	100,0%	Funcionamiento
Prestación de servicios de mantenimiento, soporte, mejoras y capacitaciones para los sistemas de información Sofía y Sara, implementados en la Agencia de Cooperación Internacional de Colombia, APC COLOMBIA.	100,0%	100,0%	Contrato No. 69 de 2025.	\$ 58.844.310,00	\$ 58.844.310,00	100,0%	Funcionamiento
Prestación de servicios de actualización, mantenimiento y soporte para el Sistema de Información de Gestión de Integral - ITS GESTION de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia	100,0%	100,0%	Contrato No. 68 de 2025.	\$ 31.100.886,00	\$ 31.100.886,00	100,0%	Funcionamiento
Renovación de la membresía y prefijos de direccionamiento IPv6 /48 a nombre de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia	100,0%	100,0%	Contrato No. 49 de 2025.	\$ 3.655.232,00	\$ 3.655.232,00	100,0%	Funcionamiento



APC Colombia

INICIATIVAS PROYECTADAS PARA FORTALECER Y MANTENER LAS CAPACIDADES DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL TIC	INICIATIVA EJECUTADA (RECURSOS \$)	INICIATIVA EJECUTADA (TÉCNICA)	Descripción Contrato	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	EJECUTADO	% AVANCE	FUENTE DE RECURSOS
Adquisición y renovación de licencias de Microsoft, para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia	100,0%	100,0%	Orden de Compra 148523	\$ 103.717.786,00	\$ 103.717.786,00	100,0%	Funcionamiento
Adquisición de firmas digitales y correo certificado para fortalecer el servicio de modelo de confianza digital	100,0%	100,0%	Contrato No. 43 de 2025.	\$ 14.946.400,00	\$ 14.946.400,00	100,0%	Funcionamiento
Ampliar las capacidades del sistema de información Ciclope en temas relacionados con la arquitectura de datos y perfilamientos de seguridad mediante la contratación de una fábrica de software	100,0%	100,0%	Contrato No. 159 de 2025.	\$ 189.714.000,00	\$ 189.714.000,00	100,0%	Inversión
Adquisición de herramientas ofimáticas y de colaboración para apoyar la actualización de los servicios de información y modernice el sistema de gestión institucional, asegurando la disponibilidad y eficiencia en la administración de la información de la agencia	100,0%	100,0%	Orden de Compra 15673 de 2025	\$ 137.088.109,48	\$ 137.088.109,48	100,0%	Inversión
Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales del recurso dos de la Migración de la página web e intranet de APC Colombia, en nueva versión de la plataforma, el backend y la conformidad de accesibilidad. (Julina)	100,0%	100,0%	Contrato No. 143 de 2025.	\$ 37.083.333,00	\$ 37.083.333,00	100,0%	Inversión
Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales del recurso uno de la Migración de la página web e intranet de APC Colombia, en nueva versión de la plataforma, el frontend y la conformidad de accesibilidad. (Diana)	100,0%	100,0%	Contrato No. 143 de 2025.	\$ 36.666.666,00	\$ 36.666.666,00	100,0%	Inversión



APC Colombia

INICIATIVAS PROYECTADAS PARA FORTALECER Y MANTENER LAS CAPACIDADES DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL TIC	INICIATIVA EJECUTADA (RECURSOS \$)	INICIATIVA EJECUTADA (TÉCNICA)	Descripción Contrato	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	EJECUTADO	% AVANCE	FUENTE DE RECURSOS
Adquirir los equipos informáticos para las capacidades de los servicios tecnológicos y conexión con los sistemas de información de los procesos institucionales de la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia, APC-COLOMBIA	0,0%	30,0%	Orden de Compra 154119 de 2025	\$ 314.194.223,13	\$ -	0,0%	Inversión
Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la gestión, acompañamiento y apoyo en la administración y arquitectura de bases de datos de los sistemas de información de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC Colombia.	100,0%	100,0%	Contrato No. 170 de 2025.	\$ 11.083.333,00	\$ 11.083.333,00	100,0%	Inversión
Contratar los servicios profesionales para la revisión, ajuste, estructuración y cierre de los contratos asociados a los proyectos de Tecnologías de la Información del modelo operativo y la implementación de la Política de Gobierno Digital. DAYHANNA	100,0%	100,0%	Contrato No. 109 de 2025.	\$ 34.666.666,00	\$ 34.666.666,00	100,0%	Inversión
Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa el servicio de auditoría externa de mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSPI- en el grado de cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 27001:2022 de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia. No. 135	100,0%	100,0%	Contrato No. 135 de 2025.	\$ 7.140.000,00	\$ 7.140.000,00	100,0%	Inversión



APC Colombia

INICIATIVAS PROYECTADAS PARA FORTALECER Y MANTENER LAS CAPACIDADES DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL TIC	INICIATIVA EJECUTADA (RECURSOS \$)	INICIATIVA EJECUTADA (TÉCNICA)	Descripción Contrato	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	EJECUTADO	% AVANCE	FUENTE DE RECURSOS
Realizar la auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad de la información y de esta manera obtener una revisión de los procesos que intervienen en el alcance del Sistema, evaluando el cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO/IEC 27001:2022.	100,0%	100,0%	Contrato No. 171 de 2025.	\$ 16.399.780,00	\$ 16.399.780,00	100,0%	Inversión
Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales a la Dirección Administrativa y Financiera para la gestión, acompañamiento y administración de la infraestructura tecnológica y los servicios de seguridad digital y perimetral del proceso de gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones TIC.	100,0%	100,0%	Contrato No. 107 de 2025.	\$ 14.666.666,00	\$ 14.666.666,00	100,0%	Inversión
Prestar los servicios de apoyo del recurso uno de la mesa de servicios para mantener la capacidad en la prestación de los servicios tecnológicos de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia	100,0%	100,0%	Contrato No. 108 de 2025.	\$ 21.333.333,00	\$ 21.333.333,00	100,0%	Inversión
Prestar el servicio de Ethical Hacking y análisis de vulnerabilidades, con el fin de identificar, evaluar y mitigar riesgos de seguridad informática, contribuyendo así el fortalecimiento de la infraestructura de seguridad digital de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC COLOMBIA.	100,0%	100,0%	Contrato No. 172 de 2025.	\$ 23.800.000,00	\$ 23.800.000,00	100,0%	Inversión
Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales apoyando la gestión de la infraestructura tecnológica de la Agencia Presidencial de Cooperación	100,0%	100,0%	Contrato No. 161 de 2025.	\$ 10.750.000,00	\$ 10.750.000,00	100,0%	Inversión



APC Colombia

INICIATIVAS PROYECTADAS PARA FORTALECER Y MANTENER LAS CAPACIDADES DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL TIC	INICIATIVA EJECUTADA (RECURSOS \$)	INICIATIVA EJECUTADA (TÉCNICA)	Descripción Contrato	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	EJECUTADO	% AVANCE	FUENTE DE RECURSOS
Internacional de Colombia, APC COLOMBIA.							
Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales en los asuntos relacionados con la Seguridad Digital de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC COLOMBIA	100,0%	100,0%	Contrato No. 160 de 2025.	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	100,0%	Inversión
Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el seguimiento a la etapa pos contractual, de los contratos asociados a los proyectos de Tecnologías de la Información del modelo operativo y la implementación de la Política de Gobierno Digital. - ABOGADA NINI - 123	100,0%	100,0%	Contrato No. 123 de 2025.	\$ 37.066.667,00	\$ 37.066.667,00	100,0%	Inversión

Fuente: Proceso de tecnologías de la información, 2026

5.3.2.1.1. Estado contratos.

- Se realizó la contratación de 24 procesos.
- Se finalizó el proceso de presunto incumplimiento de la Orden de Compra 126338 de 2024, recibiendo la primera fase del CUC por parte del supervisor designado.
- La Orden de Compra 15419 de 2025, se encuentra en proceso de ejecución (Reserva presupuestal).
- Se logró la liquidación de 12 contratos.



APC Colombia

5.3.2.2. Reporte proyecto de inversión.

El proyecto de inversión TICS durante la vigencia 2025, tuvo el siguiente comportamiento:

- Asignación inicial de **\$945.000.000**, siendo este el 100% de asignación presupuestal.
- Se realizó una reducción al proyecto por **\$33.347.223,39**.
- Asignación final de **\$911.652.776,61**, convirtiéndose este el 100% de asignación presupuestal.
- Se estableció una reserva presupuestal por un valor de **\$314.194.223,13**, correspondientes a la solicitud de prórroga realizada por el contratista QUALITY GROUP SERVICES SAS, se adjuntan documentos.
- A la fecha del 31 de diciembre de 2025 se presenta un avance presupuestal comprometido de **\$911.652.776,61**, siendo este el 100% de asignación presupuestal.

5.3.2.3. Cumplimiento de la política de gobierno digital.

Atendiendo los requerimientos del Departamento Administrativo de Presidencia de la República – DAPRE, se presentaron en tiempo de oportunidad, los informes del cumplimiento de la política de gobierno digital (Decreto 767 de 2022), con los siguientes radicados y resultados:

TRIMESTRE	NO. RADICADO
1	OFI25-00002780_

Resultado final del cumplimiento de la política de Gobierno Digital de acuerdo con la planeación de la vigencia 2025:

MAPA	AVANCE
1. PETI (AVANCE DE INICIATIVAS)	100,00%



APC Colombia

MAPA	AVANCE
2. SGSPI	88,00%
3. SERVICIOS CIUDADANOS DIGITAL	100,00%
3.1 INTEROPERABILIDAD	100,00%
3.2 AUTENTICACIÓN	100,00%
4. SELLO EXCELENCIA	100,00%
TOTAL, MRAE	98,25%

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de Tecnologías de la Información.

5.3.2.4. Plan Estratégico de Tecnologías

a. Contexto

Durante la vigencia 2025, se realizó la actualización y seguimiento al instrumento PETI, así:

ID	BLOQUE DE SOLUCIÓN	TIPO DE BLOQUE DE SOLUCIÓN	CÓDIGO PROYECTO	PROYECTO DEL PORTAFOLIO
1	Infraestructura	Licenciamiento	portafolio_pr-1-inf-licenciamiento	Operación centro de datos
2	Infraestructura	Licenciamiento	portafolio_pr-2-inf-licenciamiento	Operación comunicaciones electrónicas
3	Infraestructura	Servicios tecnológicos de ti	portafolio_pr-3-inf-servicios tecnológicos de IT	Mesa de servicios
4	Infraestructura	Servicios tecnológicos de ti	portafolio_pr-4-inf-servicios tecnológicos de IT	Conectividad y comunicaciones
5	Sistemas de información	Servicios tecnológicos de ti	portafolio_pr-5-sis-servicios tecnológicos de IT	Soporte de sistemas de información



APC Colombia

ID	BLOQUE DE SOLUCIÓN	TIPO DE BLOQUE DE SOLUCIÓN	CÓDIGO PROYECTO	PROYECTO DEL PORTAFOLIO
6	Sistemas de información	Aplicaciones	portafolio_pr-6-sis-aplicaciones	Mejoramiento y/o ampliación de sistemas de información
7	Gobierno electrónico	SGSPI	portafolio_pr-7-gob-sgsapi	Mantenimiento del SGSPI
8	Gobierno electrónico	SGSPI	portafolio_pr-8-gob-sgsapi	Soporte del SGSPI
9	Infraestructura	hardware de IT	portafolio_pr-9-inf-hardware de IT	Infraestructura del centro de datos
10	Infraestructura	hardware de IT	portafolio_pr-10-inf-hardware de IT	Parque computacional y periféricos

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de Tecnologías de la Información.

b. Avances

Se presenta el avance de ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información a corte del 31 de diciembre de 2025, teniendo en cuenta los indicadores formulados de seguimiento de PETI (Nivel ejecución del PETI y Cumplimiento Presupuestal de Proyectos), así:

COMPONENTES	2025							
	IND. FINANCIERO T1	IND. PRODUCTO T1	IND. FINANCIERO T2	IND. PRODUCTO T2	IND. FINANCIERO T3	IND. PRODUCTO T3	IND. FINANCIERO T4	IND. PRODUCTO T4
CONECTIVIDAD_Y_COMUNICACIONES	71,38%	100,00%	71,38%	100,00%	71,38%	100,00%	100,00%	100,00%
MANTENIMIENTO_DEL_SGSPI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
MEJORAMIENTO_Y/O_AMPLIACIÓN_DE_SISTEMAS_DE_INFORMACIÓN	14,57%	88,89%	51,52%	77,78%	54,39%	77,78%	30,00%	100,00%
MESA_DE_SERVICIOS	11,59%	57,14%	30,70%	85,71%	68,19%	100,00%	100,00%	100,00%
OPERACIÓN_CENTRO_DE_DATOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	89,27%	100,00%	100,00%	100,00%



APC Colombia

COMPONENTES	2025							
	IND. FINANCIERO T1	IND. PRODUCTO T1	IND. FINANCIERO T2	IND. PRODUCTO T2	IND. FINANCIERO T3	IND. PRODUCTO T3	IND. FINANCIERO T4	IND. PRODUCTO T4
OPERACIÓN_COMUNICACIONES_ELECTRONICAS	0,00%	33,33%	8,10%	66,67%	22,17%	100,00%	100,00%	100,00%
PARQUE_COMPUTACIONAL_Y_PERIFERICOS	81,67%	50,00%	20,99%	50,00%	18,65%	50,00%	100,00%	100,00%
SOPORTE_DE_SISTEMAS_DE_INFORMACIÓN	11,17%	100,00%	36,10%	100,00%	59,27%	100,00%	100,00%	100,00%
SOPORTE_DEL_SGSPi	13,83%	50,00%	41,46%	100,00%	66,57%	100,00%	100,00%	100,00%
TOTAL	23%	53%	29%	64%	56%	91%	92%	100,00%

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de Tecnologías de la Información.

En relación con lo anterior, el avance total del PETI (vigencia 2024 hasta 2026), se encuentra, así:

VIGENCIA	INDICADOR FINANCIERO (EJECUTADO (comprometido) /FORMULADO-PAA)	INDICADOR PRODUCTO (EJECUTADO/FORMULADO)
2023	99.66%	100,00%
2024	99.70%	100,00%
2025	100,00%	100,00%
2026	0.00%	0.00%
TOTAL, PETI	74.84%	75,00%

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de Tecnologías de la Información.

5.3.2.5. Modelo de seguridad y privacidad de la información y certificación de seguridad de la información.

a. Contexto

Al 31 de diciembre, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) registró un progreso del 93.00%, evidenciando un avance significativo de acuerdo con lo establecido en el plan de Seguridad y Privacidad de la información en relación con la implementación de los Controles, Políticas y Procedimientos de seguridad diseñados para garantizar la protección de la información. En este sentido, la



APC Colombia

siguiente imagen relaciona el porcentaje de cumplimiento en cada uno de los dominios de la norma ISO/IEC 27001:2022:

AÑO	COMPONENTE (PHVA)	CLAUSULAS	(%) de avance actual	(%) Avance esperado
2025	Planificación	Contexto de la organización	14%	14%
		Liderazgo	12%	14%
		Planificación	14%	14%
		Soporte	13%	14%
	Implementación	Operación	12%	16%
	Evaluación de desempeño	Evaluación de desempeño	14%	14%
	Mejora continua	Mejora	14%	14%
TOTAL			93%	100%

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de Tecnologías de la Información.



Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de Tecnologías de la Información.



APC Colombia

De igual forma, se presenta un balance anual que evidencia cómo la agencia ha avanzado en la implementación de su Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), reflejado a través de la siguiente tabla:

FASES	VIGENCIA	AVANCE (%)	DETALLE DEL AVANCE
a) Diagnostico	2020	100%	Alcanzado
b) Fase de planificación	2020	100%	Alcanzado
c) la fase de diseño e implementación	2021	100%	Alcanzado
d) la fase seguimiento y mejora continua.	100% Se logró la certificación del SGSPI en la NTC ISO IEC 27001:2013	14. Se logró evaluarla conformidad del SGSPI con la auditoría externa complementaria de certificación. 15. Se logró la aprobación de las acciones de mejora 16. Se logró la certificación del SGSPI en la NTC ISO IEC 27001:2013 17. Se logró la actualización del sistema para la conformidad en la nueva versión 2022 de la NTC ISO IEC 27001. 18. Se logró la práctica de auditoría interna del sistema en la conformidad de la NTC ISO IEC 27001 en su última versión 2022 como estrategia de preparación hacia el mantenimiento de la certificación y conformidad con esta actualización de la norma.	4. Se logró Auditoría Interna al SGSPI. 5. Se logró auditoría externa de certificación por ente certificador acreditado por la ONAC al SGSPI, CTO 121 de 2022, se identificaron hallazgos de conformidad, se formularon las acciones de mejora y se radicaron al ente certificador.
	2024	100% Se logró la certificación del SGSPI en la NTC ISO IEC 27001:20122	1. Se logró evaluarla conformidad del SGSPI con la auditoría externa complementaria de certificación. 2. Se logró la aprobación de las acciones de mejora



APC Colombia

FASES	VIGENCIA	AVANCE (%)	DETALLE DEL AVANCE
			- Se logró la certificación del SGSPI en la NTC ISO IEC 27001:2012 - Se logró la actualización del sistema para la conformidad en la nueva versión 2022 de la NTC ISO IEC 27001. - Se logró la práctica de auditoría interna del sistema en la conformidad de la NTC ISO IEC 27001 en su última versión 2022 como estrategia de preparación hacia el mantenimiento de la certificación y conformidad con esta actualización de la norma.
	2025	100% Se logró la certificación del SGSPI en la NTC ISO IEC 27001:20122	- Se logró evaluarla conformidad del SGSPI con la auditoría externa complementaria de certificación. - Se logró la aprobación de las acciones de mejora - Se logró la certificación del SGSPI en la NTC ISO IEC 27001:2022 - Se logró la práctica de auditoría interna del sistema en la conformidad de la NTC ISO IEC 27001 en su última versión 2022 como estrategia de preparación hacia el mantenimiento de la certificación y conformidad con esta actualización de la norma.

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de Tecnologías de la Información.

b. Avances



APC Colombia

En cumplimiento del marco normativo, como se ha mencionado anteriormente, la Agencia ha adoptado la norma ISO 27001 en su versión actualizada (2022). Como parte de este esfuerzo, se diseñó un Plan de Seguridad de la Información que ha mostrado avances significativos conforme a los principios del ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar), asegurando así la mejora continua en la gestión de la seguridad de la información.:

Realizado el análisis del nivel de valoración y madurez, el SGSPI presentó un avance del **88.00%**, como se detalla a continuación:

VALORACIÓN DEL NIVEL DE MADUREZ DEL MPSI DE MINTIC	VIGENCIA	PORCENTAJE
Definido	2020	45%
Administrado (ISO 27001:2013)	2021	61%
Administrado (ISO 27001:2013)	2022	95%
Administrado (ISO 27001:2013)	Q1 - 2023	95%
Administrado (ISO 27001:2013)	Q2 - 2023	95%
Administrado (ISO 27001:2013)	Q3 - 2023	95%
Administrado (ISO 27001:2013)	Q4 - 2023	97%
Administrado (Cambio de versión de la norma ISO 27001:2022)	Q1 - 2024	86.36%
Operación del SGSPI – Medición de madurez (ISO 27001:2022)	Q2 - 2024	86.36%
Operación del SGSPI – Medición de madurez (ISO 27001:2022)	Q3 - 2024	86.36%
Operación del SGSPI – Medición de madurez (ISO 27001:2022)	Q4 - 2024	86.68%
Operación del SGSPI – Medición de madurez (ISO 27001:2022)	Q1 – 2025	86.68%
Operación del SGSPI – Medición de madurez (ISO 27001:2022)	Q2 – 2025	88.68%
Operación del SGSPI – Medición de madurez (ISO 27001:2022)	Q3 – 2025	88.00%
Operación del SGSPI – Medición de madurez (ISO 27001:2022)	Q4 - 2025	88.00%

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de Tecnologías de la Información.

5.3.2.6. Servicios ciudadanos digitales, en los temas:



APC Colombia

c. Interoperabilidad.

La Agencia cuenta actualmente con un servicio web (REST), que publica datos relacionados con proyectos de Cooperación Internacional, sin embargo, este servicio no está siendo consumido.

La agencia actualmente tiene implementado la solución de software de Sede Electrónica Hermes, que cuenta con servicios ciudadanos digitales, gestión de ciudadanos, terceros, gestor documental, PQRS y el esquema de confianza digital para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC-Colombia.”

Esta solución, es una nueva capacidad implementada por APC Colombia, la cual permite definir oportunidades de interoperabilidad con otras entidades del estado.

d. Autenticación

En la primera fase de implementación del servicio de autenticación, la Agencia de Cooperación Internacional de Colombia realizó reuniones con La Agencia Nacional Digital con el fin de exponer en gov.co la sede electrónica y los servicios con que cuenta actualmente la agencia, alineándonos a lo requerido al portal gov.co.

Como punto de inicio se contrata la implementación de una solución integral de terceros y posteriormente se habilite la solución del servicio en línea a la ciudadanía con una carpeta ciudadana (local APC), como primer paso, previo a la implementación y homologación de los servicios ciudadanos digitales que administra la Agencia Nacional Digital, esta implementación se encuentra en un 87% de avance.

5.3.2.6.1. Sellos de Excelencia Vigencia

Se realizó la postulación del sello de excelencia y la obtención de este.



APC Colombia



5.3.2.7. Sistema de información.

5.3.2.7.1. Sistema de Información Ciclope

La APC Colombia realizó las siguientes actividades en la gestión de actualización, mejora y nuevas funcionalidades:

- Se formuló e implementó la iniciativa: **AMPLIAR LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CICLOPE EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ARQUITECTURA DE DATOS Y PERFILAMIENTOS DE SEGURIDAD MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE UNA FABRICA DE SOFTWARE DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC COLOMBIA:** Esta iniciativa está enfocada en:
(i) Servicio de integración o conexión de select (consulta) entre terceros “Hermes” y Ciclope. (ii) Mejorar la arquitectura de la base de datos CICLOPE, Esto incluye la normalización de datos, la mejora en la integridad referencial y la implementación de buenas prácticas en la administración de bases de datos, enfocados en la tabla de terceros. (iii) levantamiento de información (historias de usuarios y casos de



APC Colombia

uso) para el desarrollo módulos de administración de usuarios y ajustes.

- Se realizó la formulación del proyecto CAF (FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE APC COLOMBIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE MANEJO DE CLIENTES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN COLOMBIA), la documentación se encuentra en la ruta: O:\2024\1. PLANEACION\30 CAF.
- Se realizó el levantamiento de información de nuevas necesidades.

5.3.2.7.2. Sede electrónica (HERMES)

La Agencia realizó la contratación mediante la OC 126338 de 2024, por medio de la cual se da inicial a la implementación de la primera fase de certificado de utilidad común en línea.

- Se llevó a cabo la contratación para la implementación de una solución que permitiera automatizar el proceso CUC. Esta contratación fue estructurada bajo la modalidad del ciclo de vida de un software, el cual contempla las siguientes fases:
 - **Inicio y planificación (Fase 1):** Incluye la definición del alcance, los objetivos, el cronograma y los recursos del proyecto.
 - **Avance: 100%.**
 - **Levantamiento de información y análisis de requerimientos (Fase 2):** Consiste en la recopilación y validación de las necesidades funcionales y no funcionales del sistema, en articulación con las áreas involucradas.
 - **Avance: 100%.**
 - Es importante precisar que los requerimientos funcionales fueron proporcionados por el equipo funcional encargado del proceso CUC, mientras que los



APC Colombia

requerimientos no funcionales fueron definidos por el área de Tecnologías de la Información (TIC).

- **Diseño de la solución (Fase 3):** Corresponde a la estructuración de la arquitectura del software, las interfaces, los flujos de trabajo y las especificaciones funcionales.
 - **Avance: 100%.**
 - Esta fase fue validada, verificada y aprobada, por parte del proceso CUC. (el flujo de información, aprobaciones y los campos que debería contener la solución y su comportamiento).
 - Esta fase fue validada, verificada y aprobada, por parte del proceso TICS, (la forma en que se entregarían los datos y se guardarían: "*Mecanismo de servicios web*").
 - **Nota: Para iniciar la fase de desarrollo, las fases de levantamiento de información y diseño ya se encontraban completamente cerradas. Esto se debe a que, al igual que en la construcción de un edificio, un proyecto de software requiere tener claramente definidos los cimientos antes de continuar con su ejecución.**
- **Desarrollo o construcción (Fase 4):** Codificación de la solución de acuerdo con los requerimientos y el diseño aprobado.
 - **Avance: 100%.**
- **Pruebas o validación (Fase 5):** Verificación del cumplimiento de los requerimientos mediante pruebas funcionales, técnicas y de usuario.



APC Colombia

- Dentro de las pruebas se identificaron algunos ajustes que debería realizar el proveedor de acuerdo con las fases de levantamiento de información y diseño (EL contratista se encuentra realizando los ajustes).
- Se identificó que el proceso de CUC por mecanismos de control y seguridad cambio los formatos inicialmente entregados al contratista y los que se habían aprobado en sus fases (1 y 2), sin embargo el contratista accedió a cambiar.
- El contratista aceptó incluir algunos nuevos requerimientos, siempre que no afectaran la estructura del sistema que ya se encuentra en la etapa de implementación. Sin embargo, hay otros requerimientos que no pueden ser realizados, ya que implicarían cambios importantes en la forma en que el sistema fue diseñado y aprobado desde la fase 2 y 3. Es importante tener en cuenta que esas etapas de análisis y diseño ya se completaron y cerraron.
- Se realizó la primera capacitación a los funcionales, de las cuales se obtuvieron nuevos requerimientos que no fueron contemplados en la fase de levantamiento de información y diseño (Se deben tener en cuenta para una fase de mejoramiento y/o mantenimiento).
- Falta capacitación a Cancillería y algunos actores que se involucran para lo cual se propuso revisar el cronograma para validar y definir la fecha en conjunto con el Proceso de CUC.
- Se debe revisar junto con el proceso funcional el manual de usuarios, dado que desde el proceso CUC, sugieren unificar conceptos.



APC Colombia

- **Avance: 100%.**
- **Implementación o puesta en producción (Fase 6):** Despliegue del sistema en el entorno operativo y acompañamiento inicial.
 - **Avance: 100%.**
- **Mantenimiento y soporte (Fase 7):** Resolución de incidentes, mejoras y actualizaciones posteriores a la implementación.
 - **Avance: No aplica, dado que esta espera una vez la solución ingrese a producción.**

5.3.2.7.3. Páginas Institucionales

Se realizó la actualización y migración de las siguientes plataformas de la Agencia.

- Página web: <https://www.apccolombia.gov.co/>
- Intranet: <https://www.miagencia.gov.co/>
- Cursos colaborativos: <https://mood-apccolombia.gov.co/>

5.3.2.7.4. Gestión Infraestructura y Servicios Tecnológicos

A corte del 31 de diciembre de 2025, se realizaron las siguientes actividades:

- Actualizaciones de los sistemas operativos (Windows Server, Ubuntu y centos).
- Actualización de firmware del sistema de seguridad / Firewall.
- Migración de bases de datos Sistemas Operativos 2012 a versiones 2022.
- Implementación de nuevo repositorio de código fuente del sistema de información ciclope.
- Reorganización de código fuente, se copila de 8 proyectos a un proyecto, y se estructura bajo esquemas.



APC Colombia

- Renovación parque computacional de 47 máquinas.
- Mantenimiento preventivo y correctivo del CCTV (cableado y demás dispositivos que lo conforman).
- Se realizó la renovación y/o adquisición de: i) canal de internet dedicado, ii) telefónica, iii) apoyo a la mesa de ayuda vi) actualización del Core de seguridad de la página web
- Desde la Mesa de Ayuda del proceso de TI, se atendieron los requerimientos tecnológicos realizados por los colaboradores de la Agencia.
- Creación de nuevo entorno de ambiente de pruebas para la migración de último versionamiento del aplicativo de nómina SARA.
- Se realizó la implementación de un entorno de prueba y verificación de código fuente entregado a la Agencia.

5.3.2.7.5. Gestión de Datos

Para el corte se ha remitido la siguiente documentación que hace parte de la hoja de ruta sectorial — Comité Nacional de Datos

1. Carta de delegación.
2. Diligenciamiento del formulario con la información de Administradores de datos actualizada.
3. El documento PETI que incluya proyectos o iniciativas de datos sectoriales.
4. Diligenciamiento de la Matriz de datos maestros y de referencia disponible en Carpeta: PLantilla_Entregables-6. Identificación de los datos maestros del sector: Formato_MaestrosyRefrencia_V2.0_En Blanco.xlsx

De acuerdo con lo anterior, se cumplió con el 100% de los entregables al sector.

5.3.2.7.6. Indicadores Plan Estratégico Sectorial 2023-2026

Al 31 de diciembre del 2024, APC Colombia cumplió con los indicadores sectoriales:



APC Colombia

- Obtener el Sello de Excelencia.
- Recertificar la Norma ISO 27001:2022.

5.3.2.8. Atención de Requerimientos a Entes de Control y la Autoridad Sectorial

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, respondió de manera puntual y conforme a la normativa a los requerimientos realizados por los entes de control, así como por su autoridad sectorial, DAPRE.

Comprometida con la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas, la APC Colombia adoptó las medidas necesarias para cumplir con las directrices establecidas, asegurando una supervisión efectiva y la correcta implementación de las políticas públicas. Este proceso no solo refleja el cumplimiento de las obligaciones legales y administrativas, sino también el compromiso de la Agencia de trabajar de manera colaborativa con los organismos de control, garantizando que su gestión sea siempre clara, responsable y bien gestionada.

5.3.2.9. Logro Para Destacar

- Se cumplió con el 100% de los entregables al sector, en lo referente a arquitecturas de datos.
- Se realizó la implementación e integración del sistema de cooperación internacional (Ciclope) con el sistema de Gestión de Archivo Electrónico Digital.
- Se realizó calidad de datos a la tabla de terceros del sistema de cooperación internacional (Ciclope).
- Se comprometió el 100% de los recursos designados del proyecto de Inversión TICS.



APC Colombia

5.4. VIGENCIA 2026

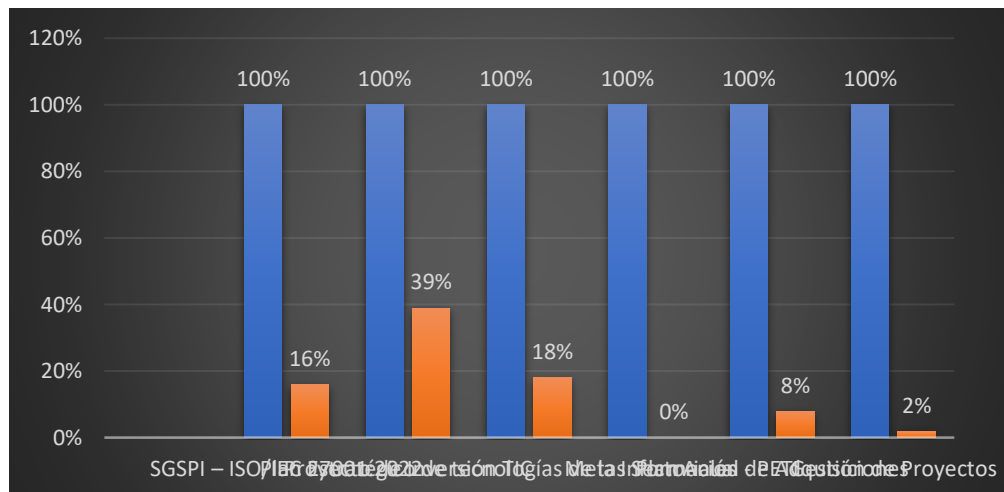
5.4.1. Resumen Consolidado de Cumplimiento:

Durante la vigencia 2026 con corte a abril, el Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Tecnologías de la Información y las comunicaciones logró el 107% de cumplimiento en las metas planeadas, así:

COMPONENTES	META	CUMPLIMIENTO
SGSPI – ISO/IEC 27001:2022	100%	88%
Proyecto de Inversión TIC	100%	39%
Plan Estratégico de tecnologías de la Información - PETI	100%	18%
Metas Sectoriales	100%	0%
Plan Anual de Adquisiciones	100%	8%
Gestión de Proyectos	100%	2%

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

5.4.2. Grafica de Cumplimiento



Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026



APC Colombia

5.4.3. Logros estratégicos Relevantes:

De acuerdo con los habilitadores de la Políticas de gobiernos digital “**Arquitectura, Cultura y apropiación, Seguridad y privacidad de la información y servicio ciudadanos digitales**”, se describen los logros alineados a la misma, y se mencionan los aspectos más relevantes alcanzados con corte a febrero de 2026:

- La APC - Colombia realizó la contratación del profesional especializado para el seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información y ciberseguridad. (**Seguridad y privacidad de la información**).
- Se comprometió el 39% del presupuesto del proyecto de inversión denominado: “IMPLEMENTACIÓN DIGITAL DE LAS TICS A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS INNOVADORAS Y SOLUCIONES TECNOLÓGICAS A NIVEL NACIONAL Entidad: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA APC – COLOMBIA.”; donde los productos más relevantes son: i) Mantenimiento al SGSPI, ii) Mejorar arquitectura base de datos de cooperación Internacional (**servicios ciudadanos digitales y Cultura y apropiación**).
- Inicio proceso de renovación sistema de seguridad perimetral (**Arquitectura**).
- Finalmente, y de acuerdo con lo anterior, la Agencia continua con la Transformación Digital y fortaleció los servicios Tecnológicos para brindar servicios al ciudadano y a sus partes interesadas de mayor calidad, además de dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. 01117 de 5 de abril de 2022 MINTIC “Por la cual se establecen los lineamientos de transformación digital para las estrategias de ciudades y territorios inteligentes de las entidades territoriales, en el marco de la Política de Gobierno Digital”



APC Colombia

5.4.4. SITUACIÓN DE ACTIVIDADES

5.4.4.1. Gestión Contractual TICS

El Grupo Interno de Trabajo de Gestión TICS realizó la estructuración de once (11) estudios previos, análisis de precios, estudios de mercado, entre otros, que resultaron en la contratación de bienes y servicios para incrementar la capacidad tecnológica y sostener la operación de TI de la Agencia.

Fuente de financiación: Inversión.

ID	PRODUCTOS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO (ASIGNACIÓN ANUAL ADQUISICIONES)	PLNA DE	CANTIDAD_PLA NEADA	CANTIDAD_EJ ECUTADA	PRESUPUESTO_EJ ECUTADO
1	Contratación de firmas digitales y correo certificado integradas bajo la API camercloud y la sede electrónica Hermes de la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia, APC-Colombia para fortalecer el servicios y modelo de confianza digital	13.924.000,00COP		1,00	1,00	13.924.000,00
2	Prestación de servicios de actualización, mantenimiento y soporte para el sistema de información de gestión de integral - ITS Gestión de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APCCOLOMBIA.	29.104.000,00COP		1,00	1,00	0,00
3	Prestación de servicios de mantenimiento, soporte, mejoras y capacitaciones para los sistemas de información Sofía y Sara, implementados en la Agencia de cooperación internacional de Colombia, APC-Colombia.	62.057.000,00COP		1,00	1,00	0,00

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

Fuente de financiación: Inversión

ID	PRODUCTOS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	CANTIDAD_PL ANEADA	CANTIDAD_EJ ECUTADA	PRESUPUESTO_EJECUTA DO
1	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el ajuste del modelo entidad relación, Modelamiento de IDs, Llaves, Registros únicos y software Ciclope y CDP (8 meses)	64.000.000 COP	1,00	1,00	0,00
2	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para optimizar el modelo de operación a través del primer recurso del subcomponente de seguridad digital, enfocados en el seguimiento continuo y la gestión del cumplimiento de la norma ISO 27001	47.300.000,00 COP	1,00	1,00	0,00



APC Colombia

ID	PRODUCTOS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	CANTIDAD_PL ANEADA	CANTIDAD_EJ ECUTADA	PRESUPUESTO_EJECUTADO
3	Prestar los servicios de apoyo para mantener las capacidades TIC mediante la mesa de servicio, asegurando el soporte y la gestión eficiente de la infraestructura tecnológica	44.000.000,00 COP	1,00	1,00	4.000.000,00 COP
4	Prestar, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el marco del proyecto de inversión de Fortalecimiento Institucional de APC-Colombia, para apoyar la optimización del modelo de operación de la SGSPI	64.000.000,00 COP	1,00	1,00	8.000.000,00 COP
5	Prestar, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el marco del proyecto de inversión de Fortalecimiento Institucional de APC-Colombia, para apoyar la contratación	88.000.000,00 COP	1,00	1,00	0,00

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

Fuente de financiación: CAF

ID	PRODUCTOS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	CANTIDAD_PL ANEADA	CANTIDAD_EJ ECUTADA	PRESUPUESTO_EJECUTADO
1	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales como Analista de Requisitos para el levantamiento de información y la diagramación de casos de uso	40.800.000 COP	1	1	0,00 COP
2	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo de la arquitectura de soluciones y/o software y/o sistemas de información	62.400.000 COP	1	1	0,00 COP
3	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales como diseñador con experiencia web .NET	40.800.000 COP	1	1	0,00 COP

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

5.4.4.2. Reporte Proyecto de Inversión

El proyecto de inversión TICS durante la vigencia 2024, tuvo el siguiente comportamiento:

- Asignación inicial de **\$850.000.000,00** siendo este el 100% de asignación presupuestal.
- Con corte a abril de 2026 se presenta un avance presupuestal comprometido de **\$287.300.000,00**, siendo este un 39% de avance.



APC Colombia

5.4.4.3. Cumplimiento de la política de gobierno digital.

A la fecha no se han recibido solicitudes o requerimientos del Departamento Administrativo de Presidencia de la República – DAPRE.

A la fecha la información de cumplimiento se encuentra, así:

MAPA	AVANCE
1. PETI (AVANCE DE INICIATIVAS)	16%
2. SGSPI	88.00%
3. SERVICIOS CIUDADANOS DIGITAL (Porcentaje 2025)	100%
3.1 INTEROPERABILIDAD	100%
3.2 AUTENTICACIÓN	100%
4. SELLO EXCELENCIA	0%
TOTAL, MRAE	29,5%

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2026

5.4.4.4. Plan Estratégico de Tecnologías

a. Contexto

Durante la vigencia 2026, se actualizó una nueva versión del instrumento PETI, quedando con un bloque de solución, así:

NOMBRE DEL PROYECTO EN OPERACIÓN	PRESUPUESTO
CONECTIVIDAD_Y_COMUNICACIONES	\$ 12.380.692,99
INFRAESTRUCTURA_DEL_CENTRO_DE_DATOS	\$ 1.871.541.600,00
MANTENIMIENTO_DEL_SGSPi	\$ 280.591.214,00
MEJORAMIENTO_Y/O_AMPLIACIÓN_DE_SISTEMAS_DE_INFORMACIÓN	\$ 1.838.833.118,40
MESA_DE_SERVICIOS	\$ 382.533.331,00
OPERACIÓN_CENTRO_DE_DATOS	\$ 1.026.214.028,46
OPERACIÓN_COMUNICACIONES_ELECTRONICAS	\$ 230.454.987,09
PARQUE_COMPUTACIONAL_Y_PERIFERICOS	\$ 510.792.223,13
SOPORTE_DE_SISTEMAS_DE_INFORMACIÓN	\$ 302.828.568,72
SOPORTE_DEL_SGSPi	\$ 143.752.102,36



APC Colombia

Total general	\$ 6.599.921.866,15
----------------------	----------------------------

b. Avances

Se presenta el avance de ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información a corte a febrero de 2026, teniendo en cuenta los indicadores formulados de seguimiento de PETI (Nivel ejecución del PETI y Cumplimiento Presupuestal de Proyectos), así:

c. Resumen y avance PETI.

De acuerdo con el literal a mencionado anteriormente, el avance de ejecución del PETI de actividades y presupuesto se encuentra en el siguiente estado:

COMPONENTES	2024							
	IND. FINANCIERO T1	IND. PRODUCTO T1	IND. FINANCIERO T2	IND. PRODUCTO T2	IND. FINANCIERO T3	IND. PRODUCTO T3	IND. FINANCIERO T4	IND. PRODUCTO T4
CONECTIVIDAD_Y_COMUNICACIONES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
INFRAESTRUCTURA_DEL_CENTRO_DE_DATOS	33,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MANTENIMIENTO_DEL_SGSP	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MEJORAMIENTO_Y/O_AMPLIACION_DE_SISTEMAS_DE_INFORMACION	11,59%	57,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MESA_DE_SERVICIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPERACION_CENTRO_DE_DATOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OPERACION_COMUNICACIONES_ELECTRONICAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%



APC Colombia

COMPONENTES	2024							
	IND. FINANCIERO T1	IND. PRODUCTO T1	IND. FINANCIERO T2	IND. PRODUCTO T2	IND. FINANCIERO T3	IND. PRODUCTO T3	IND. FINANCIERO T4	IND. PRODUCTO T4
PARQUE_COMPUTACIONAL_Y_PERIFERICOS	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SOPORTE_DE_SISTEMAS_DE_INFORMACIÓN	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	18%	0,00%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de tecnologías de la información, 2026.

En relación con lo anterior, el avance total del PETI (vigencia 2024 hasta 2026), se encuentra, así:

VIGENCIA	INDICADOR FINANCIERO (EJECUTADO /FORMULADO-PAA) (comprometido)	INDICADOR PRODUCTO (EJECUTADO/FORMULADO)
2023	99.66%	100,00%
2024	99,70%	100,00%
2025	100,00%	100,00%
2026	18,00%	0%
TOTAL, PETI	79,34%	75,00%

5.4.4.5. Modelo de seguridad y privacidad de la información y certificación de seguridad de la información.

a. Contexto

Con corte a abril de 2026, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) registró un progreso del 88,00%, evidenciando un avance significativo de acuerdo con lo establecido en el plan de Seguridad y Privacidad de la información en relación con la implementación de los Controles, Políticas y Procedimientos de seguridad diseñados para garantizar la protección de la información. En este



APC Colombia

sentido, la siguiente imagen relaciona el porcentaje de cumplimiento en cada uno de los dominios de la norma ISO/IEC 27001:2022:

EVALUACIÓN DE CONTROLES		
NUMERALES DE DOMINIO	DOMINIOS	CUMPLIMIENTO
5	1. CONTROLES ORGANIZACIONALES	89%
6	2. CONTROLES DE PERSONAS	100 %
7	3. CONTROLES FÍSICOS	91 %
8	4. CONTROLES TECNOLOGICOS	71 %
% NIVEL DE CUMPLIMIENTO		88 %

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de Tecnologías de la Información, 2026.

b. Avances

Realizado el análisis del nivel de valoración y madurez, el SGSPI presentó un avance del **93%**, como se detalla a continuación:

VALORACIÓN DEL NIVEL DE MADUREZ DEL MPSI DE MINTIC	VIGENCIA	PORCENTAJE
Definido	2020	45%
Administrado (ISO 27001:2013)	2021	61%
Administrado (ISO 27001:2013)	2022	95%
Administrado (ISO 27001:2013)	Q1 - 2023	95%
Administrado (ISO 27001:2013)	Q2 - 2023	95%
Administrado (ISO 27001:2013)	Q3 - 2023	95%
Administrado (ISO 27001:2013)	Q4 - 2023	97%
Administrado (Cambio de versión de la norma ISO 27001:2022)	Q1 - 2024	86.36%
Operación del SGSPI – Medición de madurez (ISO 27001:2022)	Q2 - 2024	86.36%
Operación del SGSPI – Medición de madurez (ISO 27001:2022)	Q3 - 2024	86.36%
Operación del SGSPI – Medición de madurez (ISO 27001:2022)	Q4 - 2024	86.68%
Operación del SGSPI – Medición de madurez (ISO 27001:2022)	Q1 – 2025	86.68%
Operación del SGSPI – Medición de madurez (ISO 27001:2022)	Q2 – 2025	88.68%
Operación del SGSPI – Medición de madurez (ISO 27001:2022)	Q3 – 2025	88.00%



APC Colombia

VALORACIÓN DEL NIVEL DE MADUREZ DEL MPSI DE MINTIC	VIGENCIA	PORCENTAJE
Operación del SGSPI – Medición de madurez (ISO 27001:2022)	Q4 - 2025	88,00%
Operación del SGSPI – Medición de madurez (ISO 27001:2022)	Q1 – 2026	88.00%

Fuente: Elaborado por el proceso Gestión de Tecnologías de la Información, 2026.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI) se encuentra plenamente en operación bajo la ejecución del ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar), conforme a los requisitos de la norma NTC ISO/IEC 27001:2022. Esto ha demostrado el compromiso de la entidad frente a la protección de la información y los datos, garantizando el cumplimiento de los controles establecidos por la norma. En este marco, la agencia sigue un proceso de mejora continua, fortaleciendo sus controles mediante revisiones periódicas, que se llevan a cabo a través de auditorías de seguridad programadas durante la vigencia.

5.4.4.6. Servicios ciudadanos digitales, en los temas:

a. Interoperabilidad

La Agencia cuenta actualmente con un servicio web (REST), que publica datos relacionados con proyectos de Cooperación Internacional, sin embargo, este servicio no está siendo consumido.

La agencia actualmente tiene implementado la solución de software de Sede Electrónica Hermes, que cuenta con servicios ciudadanos digitales, gestión de ciudadanos, terceros, gestor documental, PQRS y el esquema de confianza digital para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC-Colombia.”

Esta solución, es una nueva capacidad implementada por APC Colombia, la cual permite definir oportunidades de interoperabilidad con otras entidades del estado.

b. Autenticación

En la primera fase de implementación del servicio de autenticación, la Agencia de Cooperación Internacional de Colombia realizó reuniones con La Agencia Nacional Digital



APC Colombia

con el fin de exponer en gov.co la sede electrónica y los servicios con que cuenta actualmente la agencia, alineándonos a lo requerido al portal gov.co.

Como punto de inicio se contrata la implementación de una solución integral de terceros y posteriormente se habilite la solución del servicio en línea a la ciudadanía con una carpeta ciudadana (local APC), como primer paso, previo a la implementación y homologación de los servicios ciudadanos digitales que administra la Agencia Nacional Digital, esta implementación se encuentra en un 87% de avance.

5.4.4.6.1. Sellos de excelencia vigencia 2026

Se dio inicio de la actualización de los datos del sello de excelencia.

5.4.4.7. Sistema de información.

5.4.4.7.1. Sistema de Información Ciclope

Se realizó la Contratación de un recurso que realizara actividades relacionadas con la actualización y mejora de la arquitectura de la base de datos.

5.4.4.7.2. Sede Electrónica

Se realizó la asignación de 230 Millones para la segunda fase de la solución de certificado de utilidad común.

5.4.4.7.3. Gestión Infraestructura y Servicios Tecnológicos

A corte de abril de 2026, se realizaron las siguientes actividades:

- Contratación primer recurso apoyo en la migración de sistemas operativos y servicios asociados.

5.4.4.8. Gestión de Datos

Se realizó la designación al ingeniero José Héctor Martínez para la Gestión con lo relacionado de arquitectura de datos del Sector.

5.4.4.9. Indicadores Plan Estratégico Sectorial 2023-2026

Con corte a abril de 2026, APC Colombia cumplió con los indicadores sectoriales:



APC Colombia

- Inicio actualización conjunto de datos.
- Inicio de actualización de instrumentos para la recertificación ISO 27001.

6. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL

6.1. Procesos disciplinarios

Antecedentes

Mediante Resolución No. 232 del 21 de junio de 2022, se modificó el artículo primero de la Resolución No. 24 del 04 de febrero de 2021, atendiendo las siguientes consideraciones:

La Ley 734 de 2002, por la cual se expidió el Código Disciplinario Único, fue derogada por la Ley 1952 de 2019, mediante la cual se expide el Código General Disciplinario, esta a su vez reformado por la Ley 2094 de 2021, corregida por medio del Decreto 1656 de 2021.

El Código General Disciplinario introdujo cambios significativos a la Ley 734 de 2002, que entraron en vigor a partir del 29 de marzo de 2022, de conformidad con lo ordenado en el artículo 265 de la Ley 2094 de 2021.

Acorde con lo señalado en el artículo 12 de la Ley 1952 de 2019, modificado por el artículo tercero de la Ley 2094 de 2021, las entidades deben garantizar en los procesos disciplinarios que se tramiten bajo el régimen de la Ley 1952 de 2019, **la separación de las funciones de instrucción y juzgamiento**, doble instancia y doble conformidad; como se transcribe:

“El disciplinable deberá ser investigado y luego juzgado por funcionario diferente, independiente, imparcial y autónomo que sea competente, quienes deberán actuar con observancia formal y material de las normas que determinen la ritualidad del proceso, en los términos de este código y dándole prevalencia a lo sustancial sobre lo formal.

En el proceso disciplinario debe garantizarse que el funcionario instructor no sea el mismo que adelante el juzgamiento.

Todo disciplinable tiene derecho a que el fallo sancionatorio sea revisado por una autoridad diferente, su trámite será el previsto en esta ley para el recurso de apelación. En el evento en que el primer fallo sancionatorio sea proferido por el Procurador General de la Nación, la doble conformidad será resuelta en la forma indicada en esta ley.”

De acuerdo con la norma anteriormente transcrita, en los procesos disciplinarios que se adelanten a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019, debe



APC Colombia

garantizarse que el funcionario instructor, es decir aquel que apertura la actuación disciplinaria y la tramita hasta la notificación o modificación del pliego de cargos, no sea el mismo funcionario que adelante el juzgamiento, esto es aquel que conoce el proceso desde los descargos hasta el fallo disciplinario de primera instancia.

El artículo 93 de la Ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 14 de la Ley 2094 de 2021, consagra que toda entidad u organismo del Estado, con excepción de las competencias de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial y las Comisiones Seccionales de Disciplina Judicial, deberá tener organizada una unidad u oficina del más alto nivel encargada de conocer los procesos disciplinarios que se adelanten contra sus servidores; entendiendo por *“oficina del más alto nivel”* aquella conformada por servidores públicos mínimo del nivel profesional de la administración y cuyo jefe debe ser abogado y pertenecer al nivel directivo de la entidad.

El numeral 33 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, establece como deber de todo servidor público: *“Implementar el Control Disciplinario Interno al más alto nivel jerárquico del organismo o entidad pública, asegurando su autonomía e independencia y el principio de segunda instancia, de acuerdo con las recomendaciones que para el efecto señale el Departamento Administrativo de la Función Pública.”*

El Departamento Administrativo de la Función Pública, expidió la Circular No. 100-002 de 2022, a través de la cual se dan lineamientos organizacionales para la adecuación de las unidades u oficinas de instrucción y juzgamiento de control disciplinario interno en las Entidades Públicas, indicando:

“(…) Para que las entidades a las cuales va dirigida la presente circular puedan dar cumplimiento al plazo establecido en la Ley, deberán desarrollar y formalizar la alternativa que más se adecúe a su capacidad institucional, a través de los medios formales existentes (modificación del acto administrativo de estructura, planta, manual de funciones y competencias laborales y sus justificaciones técnicas).

Toda vez que el término para dar cumplimiento a las leyes disciplinarias coincide con las restricciones establecidas en la Ley 996 de 2005 - Ley de Garantías, la cual impone restricciones para la provisión de empleos ; es importante que durante la vigencia de la misma se exploren alternativas que permitan dar cumplimiento a los preceptos establecidos en la Ley de Control Disciplinario Interno, como puede ser los encargos en los empleos que se llegaran a crear respetando las normas que regulan la materia, adecuar los equipos de trabajo adscritos en cada etapa del proceso e instancia, con la planta existente, adecuándola a la exigencia de la doble instancia. (...)



APC Colombia

El Departamento Administrativo de la Función Pública, considera de la mayor importancia el cumplimiento de lo establecido en las leyes 1952 de 2019 y 2094 de 2021, igualmente es consciente de las limitaciones particulares de las entidades, y es promotor de los lineamientos de austeridad del gasto público, (...).”.

En consonancia con lo anterior, el Departamento Administrativo de la Función Pública emitió la Guía denominado **"CAJA DE TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO"**, donde relaciona criterios relevantes que permiten a las Entidades Públicas identificar alternativas para la implementación de la doble instancia en los procesos disciplinarios.

De acuerdo con la Circular No. 100-002 de 2022 y la Guía **"CAJA DE TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO"** del Departamento Administrativo de la Función Pública, esta Agencia procedió a explorar alternativas que permitieran dar cumplimiento a los preceptos establecidos en la Ley 1952 de 2019, para lo cual se hizo el diagnóstico recomendado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, así:

Tabla 11. Diagnóstico

Número de procesos abiertos desde la creación de la APC-Colombia (2011)	47
Número promedio de procesos en los últimos 5 años	14 discriminados así: 2018: 4 2019: 3 2020: 4 2021: 3 2022: 0
Procesos activos en el año 2022	3
Cantidad y temporalidad de los procesos en instrucción y en juzgamiento	3 procesos en etapa de instrucción. 0 procesos en etapa de juzgamiento.
Total de procesos activos que a la fecha se encuentran en pliego de cargos	0

Fuente. Elaboración propia

De acuerdo con el histórico de procesos disciplinarios aperturados desde la creación de la APC-Colombia hasta el 2022, la demanda de servicio, especialmente el volumen de procesos disciplinarios adelantados en los últimos cinco años, esto es un promedio de tres a cuatro procesos disciplinarios al año, es bajo.

Consultados, en reuniones virtuales, el Departamento Administrativo de la Función Pública – Dirección de Desarrollo Organizacional y el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – Área de Talento Humano, se concluyó que, dada



APC Colombia

la realidad de la Entidad es innecesario que se creen oficinas de instrucción y juzgamiento de asuntos disciplinarios, o asignar dichas funciones a las Direcciones Misionales, sumando al bajo volumen de procesos disciplinarios, que no superan los 47 en 10 años, y al obligatorio cumplimiento de la ley de austeridad del gasto público, específicamente el artículo segundo del Decreto 397 del 17 de marzo de 2022, por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, que dispone: *“La planta de personal y la estructura organizacional de las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación y que pertenecen a la rama ejecutiva del poder público del orden nacional, solamente se podrá modificar cuando dicha reforma sea a costo cero o genere ahorros en los gastos de la entidad. (...)”*.

Se tuvo en cuenta igualmente, certificación del Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano, de fecha 03 de marzo de 2022, donde consta que, en la planta global de personal de la APC-Colombia no hay cargos con el perfil para conocer, tramitar y decidir la etapa de instrucción de los procesos disciplinarios que se adelanten contra los servidores y ex servidores públicos de la APC-Colombia.

Así las cosas, teniendo en cuenta la estructura organizacional; la realidad institucional y financiera de la Entidad; así como lo dispuesto en el numeral 21, artículo 16 del Decreto 4152 de 2011; dar cumplimiento a los preceptos del Código General Disciplinario, Ley 1952 de 2019 y fortalecer la gestión legal del Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano, por **Resolución No. 231 del 21 de junio de 2022**, se reubicó el empleo denominado Profesional Especializado Código 2028, Grado 20 ubicado en la Dirección de Oferta de Cooperación Internacional, en la Dirección Administrativa y Financiera – Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano.

Como consecuencia de dicha reubicación, se modificó el artículo primero de la Resolución No. 24 del 04 de febrero de 2021, en el sentido de cambiar el propósito y funciones esenciales del empleo Profesional Especializado Código 2028, Grado 20, perteneciente a la planta global de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, con funciones de Gestión de Oferta de Cooperación Internacional, para que en adelante tenga las siguientes funciones:

1. Conocer, adelantar y decidir la etapa de instrucción en los procesos disciplinarios que cursen en contra de los servidores y ex servidores públicos de APC-Colombia.
2. Estudiar y evaluar las quejas, informes y procesos disciplinarios en curso que sean de competencia del Grupo de Gestión Interno del Talento Humano, proyectar la decisión que en derecho corresponda y tramitar las mismas acorde con la normativa vigente.



APC Colombia

3. Controlar los términos de los procesos disciplinarios en su etapa instructiva, evitando que lleguen a su vencimiento, de conformidad con las normas vigentes.
4. Adelantar y garantizar las gestiones jurídicas que se requieran para la sustanciación de los procesos disciplinarios, incluyendo la proyección jurídica y suscripción de los autos interlocutorios, los autos de sustanciación y demás actos administrativos necesarios para la instrucción procesal, de acuerdo con las normas vigentes.
5. Elaborar, suscribir y controlar los oficios correspondientes para impulsar, notificar y/o comunicar las actuaciones disciplinarias, de conformidad con la normatividad vigente.
6. Practicar oportunamente, las pruebas conducentes, pertinentes y útiles a que hubiere lugar, dentro del proceso disciplinario que se adelanta, bajo la normativa vigente.
7. Proyectar jurídicamente los pliegos de cargos que en derecho correspondan en los procesos que se adelanten en materia disciplinaria, de acuerdo con las normas vigentes.
8. Desarrollar las actividades documentales que contribuyan a la organización y custodia de los archivos que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.
9. Desarrollar la función preventiva disciplinaria.
10. Diseñar y ejecutar planes, campañas y/o programas para prevenir la incursión en conductas que puedan constituir faltas disciplinarias.
11. Dar las respuestas de los derechos de petición y PQRSD interpuestos por los sujetos procesales y/o aquellas peticiones relacionadas con los procesos disciplinarios a su cargo.
12. Diseñar y ejecutar planes, campañas y/o programas para prevenir la incursión en conductas que puedan constituir faltas disciplinarias.
13. Elaborar conceptos jurídicos requeridos y conceptos técnicos para dar respuesta a las acciones de tutela relacionadas con las materias a su cargo.
14. Proyectar las decisiones a que haya lugar para el recobro de incapacidades y licencias, de acuerdo con las normas establecidas; y hacer seguimiento a las mismas.
15. Proyectar y/o revisar los actos administrativos relacionados con las funciones del Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano, de acuerdo con la normatividad vigente.



APC Colombia

16. Realizar acompañamiento técnico en el proceso de vinculación y retiro de servidores públicos de acuerdo con la normatividad vigente y procedimientos establecidos.
17. Proyectar los actos administrativos, circulares y memorandos, concernientes con la estandarización de métodos, elaboración de manuales de funciones y aquellas actividades relacionadas con la racionalización de procesos administrativos de la Agencia.
18. Preparar y presentar oportunamente los informes que le sean requeridos sobre las actividades desarrolladas.
19. Apoyar la implementación, el sostenimiento y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y, en particular, participar en la implementación de los componentes que correspondan al proceso.
20. Elaborar los estudios para la contratación de bienes y servicios relacionados con la naturaleza del cargo.
21. Atender a los usuarios externos e internos en lo relacionado con el desarrollo de las funciones, según lo establecido en la Política de Servicio al Ciudadano y brindar las orientaciones necesarias para que se respondan efectivamente sus solicitudes.
22. Contribuir a la Gestión del Conocimiento en lo relacionado con el proceso y de acuerdo con la naturaleza del cargo.

Es importante resaltar que, en cumplimiento del párrafo tercero del artículo 2.2.2.6.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo cuarto del Decreto 498 de 2020, se adelantó un proceso de consulta con Sindicato Unitario Nacional De Trabajadores Del Estado - SUNET, en el cual se dio a conocer el alcance de la modificación o actualización del manual de funciones de APC-Colombia, escuchando sus observaciones e inquietudes. Lo anterior sin perjuicio de la facultad de la administración para la adopción y expedición del respectivo acto administrativo.

Mediante oficio Radicado No. 20225000023821 del 02 de junio de 2022, se dio respuesta a solicitud de información de SUNET, haciéndole énfasis en que conforme al artículo octavo de la Ley 1437 de 2011, la consulta tiene como finalidad recibir opiniones, sugerencias o propuestas, en este caso de la organización sindical, sin que esto implique la coadministración del sindicato, por lo que en todo caso ante la necesidad de cumplir con el mandato de la Ley 1952 de 2019, esta Agencia continuaría con el proceso para la modificación del Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, en el entendido de que la



APC Colombia

competencia para decidir sobre la necesidad de modificar el manual de funciones y competencias es del jefe de la entidad, no de la organización sindical.

Es así como de acuerdo con lo normado en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, se concedió un plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente al recibido de la respuesta, para que SUNET presentara observaciones o sugerencias respecto a la modificación de funciones del cargo Profesional Especializado Código 2028, Grado 20 de la planta global de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.

SUNET presentó un nuevo derecho de petición, a través de oficio Radicado No. 20221400003447 del 09 de junio de 2022, al cual se le dio respuesta por oficio Radicado No. 20225000027271 del 05 de julio de 2022, respondiendo cada uno de los interrogantes de la petición, e indicándoles que la consulta tiene como finalidad recibir opiniones, sugerencias o propuestas, en este caso de la organización sindical, sin que esto implique la coadministración del sindicato, por lo que en todo caso APC-Colombia adoptaría autónomamente la decisión que posibilite cumplir el deber legal de la Ley 1952 de 2019.

Procesos disciplinarios

Total procesos disciplinarios: 49

Impedimento: 3

Preservación del orden interno: 4

Archivo: 3

Inhibitorio: 6

Indagación previa: 8

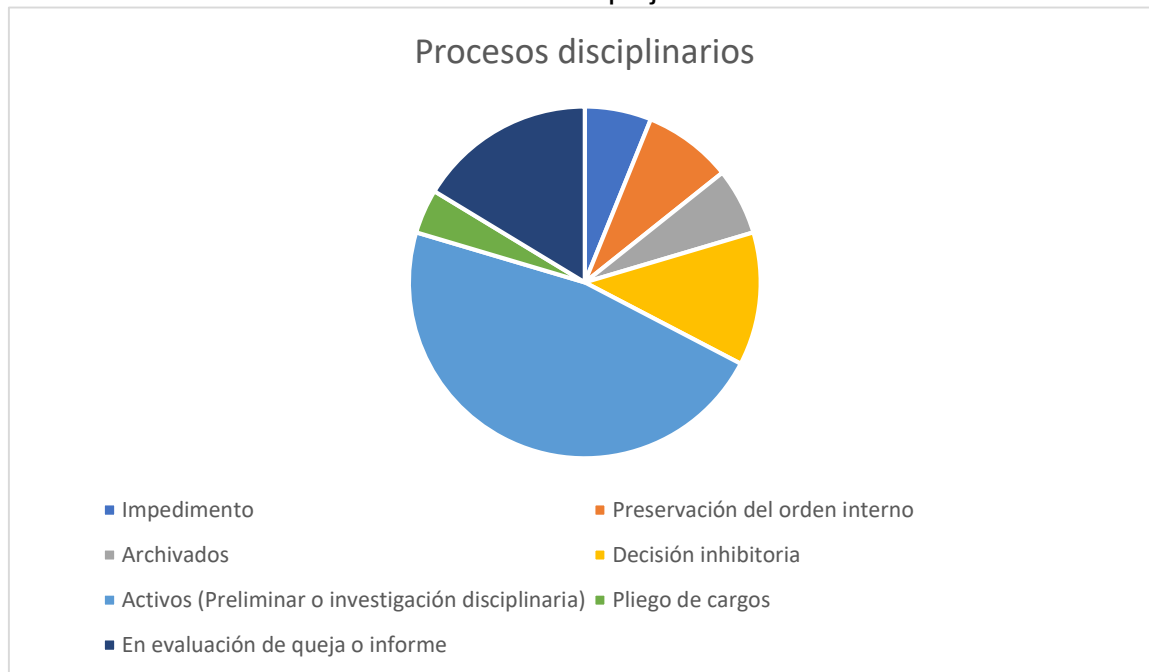
Investigación disciplinaria: 15

Pliego de cargos: 2 (Archivado en juzgamiento / Remitido a la PGN)



APC Colombia

En evaluación de queja o informe: 8



7. ORDENACIÓN DEL GASTO FONDO DE COOPERACIÓN DE ALIANZA DEL PACÍFICO

La Alianza del Pacífico es un mecanismo de integración económica, comercial y de cooperación conformado por Chile, Colombia, México y Perú, cuyo propósito es promover el crecimiento sostenible, la competitividad y el desarrollo integral de sus países miembros, a partir de los siguientes objetivos comunes:



APC Colombia



Creada en 2011, la Alianza del Pacífico ha consolidado la cooperación internacional como un eje transversal y estratégico para el logro de dichos objetivos, al facilitar el intercambio de conocimientos, la transferencia de buenas prácticas y la implementación de iniciativas conjuntas en sectores prioritarios. En este marco, la cooperación ha desempeñado un papel fundamental no solo en la promoción e impulso de iniciativas entre los países miembros, sino también en el fortalecimiento de vínculos con actores externos, incluyendo países observadores, organismos multilaterales y socios de cooperación.

De este modo, la cooperación ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento institucional, a la generación de capacidades y a la consolidación de espacios de articulación regional e internacional. Asimismo, ha permitido posicionar a la Alianza del Pacífico como un mecanismo dinámico, orientado a resultados y con una visión estratégica de largo plazo.

En este contexto, ha aportado de manera directa al cumplimiento de la Visión Estratégica 2030, consolidándose como una plataforma de integración económica y comercial, así como de proyección global, con especial énfasis en la región Asia-Pacífico, considerada un eje prioritario para la inserción internacional y el desarrollo económico de los países miembros.

7.1. EL FONDO DE COOPERACIÓN DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO



APC Colombia

En el marco de la IV Cumbre de la Alianza del Pacífico, celebrada el 6 de junio de 2012 en Paranal, Chile, los Jefes de Estado de los países miembros decidieron crear el Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico (FCAP), como un fondo financiero que permite dinamizar y financiar acciones de cooperación, fortaleciendo la integración regional mediante el apalancamiento de iniciativas en las áreas priorizadas del bloque.

En desarrollo de este mandato, el FCAP opera conforme a lo establecido en su Reglamento Operativo, aprobado mediante la Decisión No. 7 del Consejo de Ministros, el cual define los lineamientos para la administración, ejecución, seguimiento y cierre de los recursos de cooperación.

En este marco, el Fondo se estructura como un mecanismo financiero de carácter común, cuyos recursos son destinados a la financiación de proyectos e iniciativas de cooperación aprobados por las instancias de gobernanza de la Alianza, particularmente el Grupo Técnico de Cooperación (GTC), en articulación con el Consejo de Ministros.

El ciclo de funcionamiento del Fondo comprende, de manera general, las siguientes etapas:

- **Aportes de los países miembros:** Cada país realiza contribuciones anuales conforme a lo establecido en el Reglamento Operativo, constituyendo la principal fuente de financiación del Fondo. En este sentido, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6, numeral 5, cada país miembro aporta anualmente doscientos cincuenta mil dólares americanos (USD 250.000), los cuales deben ser consignados dentro del primer trimestre de cada vigencia.
- **Definición de Planes de Trabajo:** Los proyectos e iniciativas son priorizados y aprobados en el marco de los Planes de Trabajo de la Alianza del Pacífico.
- **Estructuración y contratación:** La entidad administradora adelanta los procesos de estructuración técnica, financiera y contractual de los proyectos aprobados.
- **Ejecución y seguimiento:** Se realiza la implementación de las iniciativas, con seguimiento técnico y financiero por parte del GTC y la entidad administradora.
- **Cierre y reporte:** Incluye la liquidación de contratos, consolidación de resultados y la presentación de informes de gestión y financieros.

En relación con la administración del Fondo, el Reglamento Operativo, aprobado mediante la Decisión No. 7 del Consejo de Ministros (2020), establece en su **artículo 4** que esta se ejerce de manera rotativa entre los países miembros, quienes



APC Colombia

asumen el rol de entidad administradora durante el periodo correspondiente, siendo responsables de la gestión integral de los recursos del Fondo.

Asimismo, al finalizar el periodo de administración, la entidad saliente debe adelantar un proceso formal de transferencia a la entidad entrante, que comprende la entrega integral de los recursos financieros disponibles, los saldos de proyectos, los compromisos contractuales vigentes, así como la información técnica, administrativa y contable necesaria para garantizar la continuidad operativa del Fondo. Este proceso se desarrolla bajo principios de transparencia, trazabilidad y responsabilidad en la gestión de los recursos, asegurando la adecuada transición entre administraciones.

7.1.1. Generalidades de la administración:

Desde el 17 de noviembre de 2023, la administración del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico (FCAP) se encuentra a cargo de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC Colombia, tras la finalización del periodo de gestión de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AGCID (2020–2023).

En el marco del proceso de transferencia de la administración del Fondo, y en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Operativo, AGCID realizó la transferencia de recursos por un valor total de **DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE DÓLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR (USD 2.171.427,53)**.

Así mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Operativo del Fondo, en su artículo 5, al finalizar el periodo de administración, la entidad administradora saliente deberá adelantar el proceso de transferencia a la entidad entrante, el cual comprende la entrega integral de los recursos financieros disponibles, los saldos de proyectos, los compromisos contractuales vigentes, así como la información técnica, administrativa y contable necesaria para garantizar la continuidad operativa del Fondo. Dicho proceso se desarrolla bajo los principios de transparencia, trazabilidad y responsabilidad en la gestión de los recursos.

7.1.2. Resumen ejecutivo de la gestión como ordenador del gasto del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico (2023-2026)

En cumplimiento del marco normativo vigente y de las competencias asignadas a la Dirección Administrativa y Financiera, se realiza un resumen de la gestión desarrollada:



APC Colombia

Así las cosas, se destaca la gestión desarrollada:

- i. **Contratación equipo de trabajo:** Para dar inicio a la gestión del FCAP, se conformó un equipo interdisciplinario altamente comprometido y con amplia experiencia técnica, cuya labor ha sido fundamental para estructurar, coordinar y poner en marcha los proyectos e iniciativas aprobados a través de los planes de trabajo. Este equipo ha trabajado de manera articulada, integrando diferentes perspectivas y conocimientos, lo que ha permitido garantizar la solidez técnica, la eficiencia administrativa y el cumplimiento de los lineamientos establecidos y avanzar de manera oportuna en la implementación de las acciones previstas, asegurando la calidad, la transparencia y el impacto esperado de cada iniciativa. El equipo está conformado por:
 - a. Especialista Jurídica (Contratado por recursos del FCAP)
 - b. Especialista Financiera (Contratado por recursos del FCAP)
 - c. Especialista en proyectos de cooperación internacional (Contratado por recursos del FCAP)
 - d. Profesional Técnico (Contratado por recursos del FCAP)
 - e. Profesional en proyectos de cooperación internacional (Contratado por FOCAI)
- ii. Al cierre de la vigencia 2023, posterior a la recepción del fondo desde AGCID, APC Colombia logró su primera contratación en tiempos que permitieron la continuidad del servicio de la Plataforma para la gestión interna de la Alianza del Pacífico - APNET.
- iii. Para la vigencia 2024, se dio inicio al proceso de reactivación de proyectos que se encontraban postergados por aproximadamente dos años, lo que implicó su actualización técnica, ajuste de proyecciones presupuestales y reactivación de los grupos técnicos responsables de cada iniciativa. En términos de ejecución presupuestal, durante la vigencia 2024 se ejecutaron recursos por un total de USD 497.716,98, de los cuales USD 392.710,00 correspondieron a proyectos y USD 105.006,98 a gastos de administración, mediante la implementación de 7 proyectos y 7 contratos asociados.
- iv. Para la vigencia 2025, se logró la contratación de la totalidad de los catorce (14) proyectos correspondientes a los planes de trabajo 2020–2022, los cuales habían sido recibidos en condición de rezago en el proceso de empalme con AGCID. En este contexto, la ejecución presupuestal alcanzó



APC Colombia

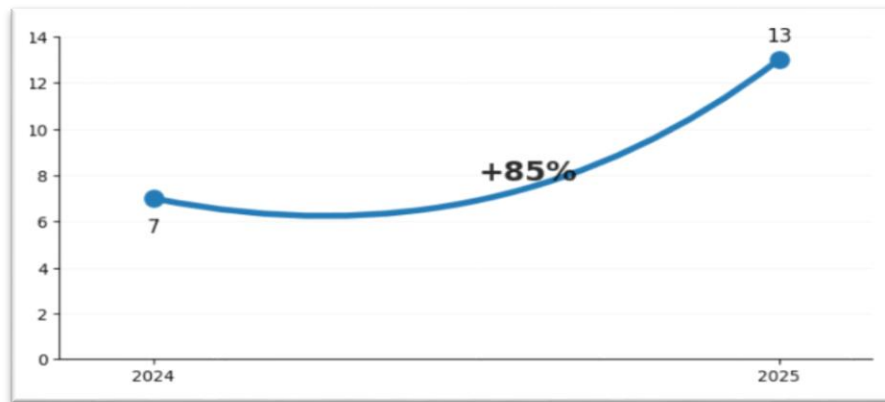
un total de USD 1.583.316,00, de los cuales USD 1.518.266,00 correspondieron a proyectos y USD 65.050,00 a gastos de administración, materializados en la implementación de 17 proyectos y la suscripción de 4 contratos de apoyo a la administración.

Estos recursos permitieron la puesta en marcha de más de 21 iniciativas con impacto en los cuatro países miembros, abordando temáticas estratégicas como la cooperación feminista y la memoria histórica, la promoción de la salud mental en comunidades rurales, el fortalecimiento de las MiPymes en comercio electrónico y el desarrollo de competencias digitales en educación básica, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de los objetivos del Fondo y al fortalecimiento de la integración regional.

- v. Para la vigencia 2026 a corte 6 de abril de 2026, se registra una ejecución de USD 292.366,00, de los cuales USD 199.880,00 corresponden a proyectos y USD 92.486,00 a gastos de administración y operación, asociados a la implementación de 1 proyecto, la suscripción de 2 contratos de administración y la modificación mediante adición de dos contratos financiados con cargo a los gastos de administración y operación.
- vi. En materia de **fortalecimiento de capacidades**, APC Colombia ha desarrollado dos ediciones del Taller en *estrategias avanzadas para la formulación de proyectos de cooperación internacional*, dirigido a los 32 grupos técnicos de la Alianza del Pacífico fortaleciendo las capacidades técnicas, promoviendo el diálogo e interrelación entre los grupos y estimulando una participación más activa y articulada en la convocatoria 2025.
- vii. Como resultado, entre 2024 y 2025, las postulaciones a la convocatoria del FCAP registraron un incremento de 85%, al pasar de 7 a 13 proyectos. Este incremento es el producto de la impartición de los talleres de fortalecimiento, que brindaron orientación para estructurar propuestas y contribuyeron a ampliar la participación de las instancias técnicas y de trabajo del mecanismo, en temas como: medio ambiente, estrategias para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés, fortalecimiento de los ecosistemas de ciencia, tecnología e innovación, y aceleración de Empresas con negocios innovadores y sostenibles, entre otros.



APC Colombia



- viii. En el 2026 el equipo del FCAP elabora los insumos necesarios para garantizar una transición ordenada y efectiva a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional -AMEXCID, como entidad de México que asumirá la administración o coordinación para la administración, en noviembre del 2026, lo que permitirá la continuidad de los proyectos, compromisos financieros y los mecanismos de seguimiento. El traspaso se enfoca en la de trazabilidad en la gestión a nivel técnico, jurídico y financiero, buenas prácticas y el fortalecimiento del fondo como instrumento de integración regional.
- ix. El programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico es un programa insignia de la Alianza del Pacífico, el cual busca fortalecer la integración y el liderazgo juvenil mediante el desarrollo de proyectos con impacto social y cultural. Bajo la administración de APC - Colombia se han contratado las ediciones 2024 – 2025 y 2026 (en proceso).

7.2. GESTIÓN DE LOS RECURSOS

En cuanto a la gestión de los recursos del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico (FCAP), se presenta el consolidado de la ejecución presupuestal durante el periodo de administración a cargo de APC Colombia, con corte al 07 de abril de 2026, evidenciando un manejo eficiente, transparente y orientado a resultados, así como su comportamiento por vigencia y la adecuada distribución de los recursos entre proyectos y gastos de administración y operación.

Este análisis permite identificar una evolución positiva en la implementación de iniciativas, el fortalecimiento de los procesos de contratación y una clara gestión de los recursos hacia la ejecución de proyectos, lo cual refleja una gestión sólida que ha contribuido al cumplimiento de los objetivos del Fondo, garantizando la sostenibilidad operativa y la continuidad de las acciones en el marco del proceso de



APC Colombia

empalme a continuación se consolidan por años de administración la gestión presupuestal, así:

EJECUCION APC POR AÑO DE ADMON						
CONCEPTO	VIGENCIA	PRESUPUESTO EJECUTADO USD PROYECTOS	PRESUPUESTO EJECUTADO GASTOS ADMON	TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO GASTOS ADMON Y PROYECTOS	CANTIDAD DE CONTRATOS PROYECTOS	CONTRATOS GASTOS ADMON
PROYECTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACION	2024	392.710,00	105.006,98	497.716,98	7	7
	2025	1.518.266,00	65.050,00	1.583.316,00	17	4
	2026	199.880,00	92.486,00	292.366,00	1	2
TOTAL				2.373.398,98	25	13

Así las cosas, la información presentada evidencia una ejecución eficiente y progresiva de los recursos del Fondo durante el periodo de administración de APC Colombia, con una clara priorización hacia la implementación de proyectos y una gestión responsable de los gastos de administración y operación. Estos resultados reflejan un adecuado manejo financiero y contractual, que permite consolidar avances significativos en la ejecución de iniciativas y garantizar las condiciones para la continuidad operativa del Fondo en el marco del proceso de empalme.

7.3. PRINCIPALES GESTIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS REALIZADOS EN LAS VIGENCIAS

7.3.1. Vigencia 2022

Respecto a los proyectos o iniciativas recibidas por AGCID correspondientes a vigencia 2022 son las siguientes:

PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO USD	OBJETIVO CONTRATACIÓN	ESTADO
Vigencia 2022	Acompañamiento Técnico a empresas con potencial de participación en los mercados de contratación	120.000,00	Contratar los servicios de un proveedor que elabore e implemente un plan modelo integral de capacitación y asistencia técnica relativo a la identificación de oportunidades de negocio para incentivar la	En Ejecución



APC Colombia

PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO USD	OBJETIVO CONTRATACIÓN	ESTADO
	pública de los países de la Alianza del Pacífico		participación de las empresas de la alianza del pacífico, para aumentar sus posibilidades de éxito en la adjudicación de contratos públicos en países distintos del propio.	
	Fortalecimiento de competencias didácticas digitales de los docentes y directivos de la Educación Básica	58.500,00	Prestación de servicios para desarrollar e implementar un programa para el fortalecimiento de competencias didácticas digitales de los docentes y directivos de la educación básica de los países de la Alianza del Pacífico (etapa 2)	Finalizado
	Implementación de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales en los países de la Alianza del Pacífico en materia ambiental y derechos humanos. Experiencias y mejores prácticas	50.000,00	Prestación de servicios para la elaboración de un estudio que identifique, analice y divulgue las experiencias y buenas prácticas de la implementación de las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales sobre conducta empresarial responsable, con particular énfasis en los aspectos medioambientales, en los países de la Alianza del Pacífico	Finalizado
	Lecciones aprendidas y recomendaciones sobre el uso del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) oficial en los países miembros de la Alianza del Pacífico (AP)	60.000,00	Contratar la prestación de servicios que desarrolle el análisis del proceso de oficialización y usos de la medición oficial de la pobreza multidimensional en los países de la Alianza del Pacífico	En Ejecución
	Campaña digital protocolo comercial	25.000,00	Contratación de servicios para la elaboración de una estrategia de marketing digital que permita difundir el Protocolo Comercial de la Alianza del Pacífico, con el	Finalizado



APC Colombia

PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO USD	OBJETIVO CONTRATACIÓN	ESTADO
			objetivo de informar y persuadir a la población para el uso de este instrumento.	
	Portal de Formación virtual compartida de la Alianza del Pacífico	20.000,00	Contratar el servicio de administración, soporte, actualización, mantenimiento y posicionamiento web del portal de formación virtual compartida de la Alianza del Pacífico.	En Ejecución
	Servicio de Hosting, administración y soporte para la plataforma digital de la Alianza del Pacífico (AP-NET) Gasto Permanente Nota: Afectación de recursos del plan de trabajo 2022 y 2023	7.560,30	Prestar un servicio integral de hosting, administración, soporte, desarrollo e implementación de mejoras para garantizar la operatividad de la Plataforma Digital AP-NET de la Alianza del Pacífico en ambiente productivo, contemplando actividades de soporte (asistencia técnico, asistencia funcional, atención de consultas, capacitaciones), actividades preventivas (monitoreo, backups, upgrades, scanners) y actividades correctivas (atención de incidencias de servidor y resolución de bugs de software) para asegurar la disponibilidad y óptimo funcionamiento de la mencionada plataforma.	Finalizado

7.3.2. Vigencia 2023:

El plan de trabajo 2023 está compuesto por siete unidades de gastos así:

PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO USD	OBJETIVO CONTRATACIÓN	ESTADO
Vigencia 2023	Mantenimiento del portal de formación virtual	20.000,00	Se ejecutarán primero los recursos del 2022, y según avance y consenso del grupo técnico, se	Detenido – Requiere avanzar



APC Colombia

PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO USD	OBJETIVO CONTRATACIÓN	ESTADO
	compartida de la Alianza del Pacífico		proyectará la ejecución de los recursos asociados al Plan de Trabajo 2023	primero en ejecución 2022
	Fortalecimiento de las capacidades para mejorar la calidad regulatoria de los países miembros de la Alianza del Pacífico	122.600,00	Prestación de servicio de diagnóstico de necesidades y propuesta de mejora en buenas prácticas regulatorias, en el marco del proyecto "fortalecimiento de las capacidades para mejorar la calidad regulatoria de los países miembros de la Alianza del Pacífico (AP)".	Finalizado Gestión General: 100%
	Elaboración de un manual para facilitar la participación de mujeres rurales e indígenas en mercados internacionales	70.000,00	Elaboración, impresión, distribución y difusión de un manual para facilitar la participación de Mujeres rurales e indígenas empresarias/empreendedoras de los países integrante de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú), en mercados internacionales".	Finalizado
	Potenciar la comercialización de productos de la pesca y acuicultura artesanal de la Alianza del Pacífico, con énfasis en el empoderamiento económico de la mujer	120.000,00	Contratar los servicios de consultoría para el fortalecimiento económico del sector artesanal de la pesca y la acuicultura mediante herramientas estratégicas para impulsar el empoderamiento de las mujeres en los países de la Alianza del Pacífico.	En proceso de contratación
	Contribución a la comercialización de los destinos turísticos de la Alianza del Pacífico a través de la VIII Macrorrueda de Turismo de la Alianza del Pacífico	200.000,00	Contratar la prestación de servicios para desarrollar un plan de capacitaciones y acompañamiento con el propósito de fortalecer la participación de empresarios en la Macrorrueda de Turismo de la Alianza del Pacífico.	En Ejecución
	SOBRANTE CONVOCATORIA 2023 que no fueron aprobados	119.400,00	Incluido en proyección de remanentes	N/A



APC Colombia

PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO USD	OBJETIVO CONTRATACIÓN	ESTADO
	Gastos administración y operación (8%)	80.000,00	Contratos finalizados	Finalizado
	Gastos imprevistos	50.000,00	En remanentes/ No se usaron teniendo en cuenta la fecha de recepción del fondo (18 de noviembre de 2023).	N/A

7.3.3. Vigencia 2024:

El plan de trabajo 2024 está compuesto por seis unidades de gastos generales de las cuales la convocatoria es desagregada en cinco iniciativas así:

PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO USD	OBJETIVO CONTRATACIÓN	ESTADO
Vigencia 2024	Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico	330.000,00	Todos los proyectos del PVJAP han culminado sus gestiones técnicas, con la correspondiente entrega de los informes finales a APC Colombia y al Grupo Técnico de Cooperación (GTC), en los que se consolidan los resultados del programa. En este sentido, los cuatro proyectos contratados fueron ejecutados y finalizados satisfactoriamente, a saber: 1. Chile: Juventudes, feminismo y memoria 2. Colombia: Voluntariado cultura de Paz: Jóvenes pertenecientes a organizaciones barristas y futboleras generan acciones enmarcadas en el Barrismo Social como cultura de Paz - 3. México: Voluntad Joven: Arte y Feminismos	Finalizado



APC Colombia

			4. Perú: A-Gente de Cambio: Promoción de la Salud Mental en Adolescentes	
	Portal de Formación Virtual Compartida de la Alianza del Pacífico	20.000,00	Este proyecto se encuentra detenido Se ejecutarán primero los recursos del 2022, y según avance y consenso del grupo técnico, se proyectará la ejecución del 2023 y posterior el del plan de trabajo 2024.	Detenido – Requiere avanzar primero en ejecución 2022
	Contribuir a la visión integral de la realidad pesquera mediante la incorporación de la dimensión socioeconómica en el proceso de diagnóstico, manejo y toma de decisiones en el sector pesquero y acuícola en los países de la Alianza del Pacífico	85.567,00	Prestación de servicios para la ejecución del proyecto “contribuir a la visión integral de la realidad pesquera mediante la incorporación de la dimensión socioeconómica en el proceso de diagnóstico, manejo y toma de decisiones en el sector pesquero y acuícola en los países de la Alianza del Pacífico”.	En Ejecución
	Fortalecer las capacidades exportadoras de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), lideradas por hombres y mujeres, de la Alianza del Pacífico (AP) a través del comercio electrónico transfronterizo entre los países miembros de la AP, con el apoyo de entidades gubernamentales competentes y colaboración del sector privado, en los respectivos países de la AP	200.000,00	El Grupo Técnico de Pymes y Emprendimiento (GTPE) de la Alianza del Pacífico a través de APC Colombia como entidad administradora del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico busca “Fortalecer las capacidades exportadoras de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), lideradas por hombres y mujeres, de la Alianza del Pacífico (AP) a través del comercio electrónico transfronterizo entre los países miembros de la AP, con el apoyo de entidades gubernamentales competentes y colaboración del sector privado, en los respectivos países de la AP”, para ello otorgará a la CEPAL un monto de USD 200.000,00 (doscientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).	En Ejecución
	Caminos de Saberes: Formación y Autonomía para Mujeres en ruralidad de los países de la Alianza del Pacífico,	142.500,00	Contratación de prestación de servicios para el desarrollo de contenidos pedagógicos adaptados a mujeres rurales en	En Procesos de contratación



APC Colombia

	con énfasis en los oficios tradicionales y prácticas ancestrales		el marco del proyecto: "Caminos de Saberes: Formación y Autonomía para Mujeres en ruralidad de los países de la Alianza del Pacífico".	
	Implementación del Programa de Capacitación en Aprovechamiento y Circularidad de Residuos Sólidos Urbanos Orgánicos en Municipios de la Costa Pacífica	199.880,00	Contratar la prestación de servicios de consultoría para el Diseño e implementación de un programa de capacitación para el Aprovechamiento y circularidad de residuos sólidos urbanos Orgánicos en municipios de la costa pacífica de Chile, Colombia, México y Perú	En Ejecución
	Estudio y propuesta para la implementación de un Sello Mujeres en la Alianza del Pacífico, y sesiones de capacitación dirigidas a ejecutivas/os de empresas de la AP	160.950,00	Contratar la prestación de servicios para el desarrollo del estudio y propuesta para la implementación de un sello de mujeres en la alianza del pacífico que promueva la participación laboral plena y el ejercicio de los derechos económicos de las mujeres en el sector privado, que incluya el desarrollo de capacitaciones dirigidas a ejecutivas/os de empresas y la socialización del sello	En Ejecución
	Gastos administración y operación (8%)	80.000,00	Se realizó la contratación de equipo mínimo del FCAP	En Ejecución y Seguimiento Gestión General: 85%
	Gastos imprevistos	50.000,00	No se requirió el recurso se analiza la viabilidad de agregar a la propuesta de remanentes	N/A

7.3.4. Vigencia 2025:

El Plan de Trabajo 2025 está compuesto por seis unidades de gasto. Dentro de estas, la unidad de gasto de Voluntariado Juvenil se desagrega en cuatro iniciativas ya ejecutadas y finalizadas. En el marco de la Convocatoria 2025 se encuentran aprobados siete (7) proyectos de los cuales bajo la administración de APC Colombia se contratarán seis (6) las cuales finalizarán el 31 de octubre de 2026.



APC Colombia

PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO USD	OBJETIVO CONTRATACIÓN	ESTADO
Vigencia 2025	Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacifico	82.500,00	Todos los proyectos del PVJAP han culminado sus gestiones técnicas, con la correspondiente entrega de los informes finales a APC Colombia y al Grupo Técnico de Cooperación (GTC), en los que se consolidan los resultados del programa. En este sentido, los cuatro proyectos contratados fueron ejecutados y finalizados satisfactoriamente, a saber: Chile: Juventudes, feminismo y memoria 2025. Colombia: Juventud y transformación territorial 2025. México: Construyendo Comunidad 2025. Perú: A-Gente de Cambio: Promoción de la salud mental en adolescentes 2025.	Finalizado
	Gestor de la Plataforma AP-NET	16.200,00	El contratista se comprometa a "Prestación de servicios profesionales para el apoyo técnico, operativo y administrativo para el desarrollo de las labores de administración y supervisión de la Plataforma AP-NET de la Alianza del Pacifico."	En Ejecución
	Plataforma Digital de la Alianza del Pacífico (AP-NET)	21.908,60	Contratar un servicio integral de hosting, administración, soporte, desarrollo e implementación de mejoras para garantizar la operatividad de la Plataforma Digital AP-NET de la Alianza del Pacífico en un ambiente productivo, incluyendo actividades de soporte, preventivas y correctivas para asegurar su disponibilidad y óptimo funcionamiento.	En Ejecución



APC Colombia

PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO USD	OBJETIVO CONTRATACIÓN	ESTADO
	Cooperación Regional para la Implementación Efectiva de Instrumentos de Precio al Carbono	144.850,00	Prestación de servicios para elaborar un diagnóstico técnico regional, desarrollar lineamientos de referencia regionales y fortalecer capacidades para la implementación efectiva de instrumentos de precio al carbono en los países de la Alianza del Pacífico.	En Proceso de Contratación
	Estrategias para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés: capacitación docente y creación de comunidades de aprendizaje de docentes de inglés de la Alianza del Pacífico	122.200,00	Contratar la prestación de servicios para la ejecución y puesta en marcha del proyecto "fortalecer las capacidades de enseñanza del idioma inglés, a través de la implementación de un plan de capacitación docente y la creación de comunidades de aprendizaje y práctica entre docentes, educadores y formadores de inglés de los países miembros de la Alianza del Pacífico"	En Ejecución
	Fortalecimiento de la protección de los derechos de las personas con discapacidad como consumidoras en la Alianza del Pacífico: Análisis Comparado y Perspectivas Tecnológicas Emergentes	101.229,00	Contratar la prestación de servicios para la ejecución de un proyecto destinado a formular recomendaciones sostenibles y adaptables para las agencias de protección al consumidor de los países de la Alianza del Pacífico, con enfoque en la protección de los derechos de las personas con discapacidad y el análisis comparado de barreras de acceso al consumo.	En Proceso de contratación - Revisión Financiera
	Turismo Resiliente en países de la Alianza del Pacífico: Destinos Seguros	181.400,00	No se contratará bajo la administración de APC Colombia	Pausado
	Fortalecimiento de los ecosistemas de ciencia, tecnología e innovación de los países de la		Contratar los servicios de consultoría para el fortalecimiento de los	En proceso de contratación



APC Colombia

PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO USD	OBJETIVO CONTRATACIÓN	ESTADO
	Alianza del Pacífico, formar para liderar con impacto		ecosistemas de ciencia, tecnología e innovación mediante la formación de gestores en liderazgo de impacto y transferencia tecnológica para potenciar la competitividad en los países de la Alianza del Pacífico	
	Fortalecimiento y Aceleración de Empresas con Negocios Innovadores y Sostenibles de la Alianza del Pacífico, Bioemprende AP que favorezcan la replicación de las buenas prácticas en la Alianza del Pacífico	170.000,00	contratar la prestación de servicios de consultoría para el fortalecimiento y aceleración de empresas con negocios innovadores y sostenibles de la alianza del pacifico que favorezcan la replicabilidad de las buenas prácticas en la Alianza del Pacífico	En proceso de contratación
	Territorios que Emprenden: Incubadora Juvenil de la Alianza del Pacífico	97.000,00	Contratar la prestación de bienes y servicios para el desarrollo, implementación y ejecución del proyecto territorios que emprenden: incubadora juvenil de la alianza del pacifico	En proceso de contratación
	Gastos administración y operación (8%)	80.000,00	Se proyecta el recurso para la contratación del equipo mínimo del FCAP en la vigencia 2026. A la fecha ya se suscribió el contrato del profesional técnico y se estima formalizar la contratación de los demás profesionales durante el mes de enero de 2026.	En Ejecución y Seguimiento Gestión General: 65%
	Gastos imprevistos	50.000,00	No Aplica	N/A

7.3.5. Vigencia 2026: El Plan de Trabajo 2026 está compuesto por 9 unidades de gasto. Dentro de estas, la unidad de gasto de Voluntariado Juvenil se desagrega en cuatro iniciativas.

PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO USD	OBJETIVO CONTRATACIÓN	ESTADO
-----------------	--------------------	--------------------------	-----------------------	--------



APC Colombia

Vigencia 2026	Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico	82.500,00	Todos los proyectos del PVJAP Están en proceso de contratación: I. Chile: Ruta del voluntariado 2026: juventudes, territorios y comunidad II. Colombia: Juventud y transformación territorial Intercambio de experiencias sociales y formas de expresión en el entorno de las Barras Populares y el fútbol III. México: Jóvenes Transformando IV. Perú: Tejiendo Futuros: Información que empodera	En estructuración de TdR y posterior contratación
	Gestor de la Plataforma AP-NET	18.000,00	Prestación de servicios	Pausado
	Plataforma Digital de la Alianza del Pacífico (AP-NET)	25.000,00	Mantener el servicio de hosting, administración, actualización, posicionamiento y otros asociados a la Plataforma AP NET	Pausado
	Ruta del aprendizaje sobre conocimientos ancestrales y nuevas tecnologías en manejo del suelo y fertilizantes para productores de la agricultura familiar en los países de la Alianza del Pacífico"	200.000,00	No se contratará bajo la administración de APC Colombia	Pausado
	Convocatoria 2026 del Fondo de Cooperación AP.	197.000,00	No se contratará bajo la administración de APC Colombia	Pausado
	Traspaso del Fondo AP: fortalecimiento de Entidades Administradoras (entrante y saliente) para la administración, gestión y seguimiento de proyectos.	50.000,00	Se adelanta la estructuración de los Términos de Referencia (TdR) para la contratación de un operador logístico, con el propósito de garantizar la adecuada planificación y ejecución de las actividades previstas en el marco de la entrega oficial de la	En proceso de contratación

**APC Colombia**

			administración del FCPA de Colombia a México.	
	Auditoria Financiera Externa	50.000,00	Se adelanta la estructuración de los Términos de Referencia (TdR) para la contratación de una auditoría de traspaso del Fondo de la Alianza del Pacífico, con el fin de asegurar un proceso transparente, ordenado y conforme al reglamento del FCAP.	En proceso de contratación
	Gastos administración y operación (8%)	80.000,00	Se proyecta el recurso para la contratación del equipo mínimo del FCAP en la vigencia 2026 a cargo de AMEXCID.	Pausado
	Gastos imprevistos	50.000,00	No Aplica	N/A

7.4. RELACIÓN DE ACTIVIDADES O ASUNTOS POR DESARROLLAR**7.4.1. Manuales de Género - Tema aduanero**

El proyecto “Elaboración de un manual para facilitar la participación de mujeres rurales e indígenas en mercados internacionales”, correspondiente a la convocatoria 2023, fue formalizado mediante el contrato No. RE-APC-FAP-003-2025, suscrito entre la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia y el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Dicho contrato tuvo como objeto la elaboración, impresión, distribución y difusión de un manual orientado a fortalecer la participación de mujeres rurales e indígenas, empresarias y emprendedoras, de los países integrantes de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú) en mercados internacionales.

El proyecto culminó satisfactoriamente, logrando que el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile elaborara los manuales y los remitiera a los países de la Alianza del Pacífico; sin embargo, a la fecha, Colombia no los ha recibido por diversos temas de carácter logístico y aduanero que no fue prevista en la estructuración inicial del proyecto. Específicamente, los ejemplares físicos destinados a Colombia quedaron retenidos ante la autoridad aduanera (DIAN),



APC Colombia

situación que se originó, en parte, por la rotación y cambio de los miembros designados en el Grupo Técnico de Género, lo cual generó confusión en la identificación del destinatario institucional en Colombia. Bajo este marco, desde el Grupo Técnico de Cooperación se acordó dar solución a esta situación, de manera que se hace necesario adelantar la contratación de servicios especializados asociados a la gestión aduanera, así como asumir el pago de los costos derivados del proceso de nacionalización y liberación de los manuales ante la DIAN.

En este sentido se han adelantado las siguientes gestiones:

- El pago de esta contratación se tomará del plan de trabajo 2025 - rubro de imprevistos, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Operativo del Fondo, garantizando así la cobertura de gastos no inicialmente contemplados pero necesarios para la adecuada ejecución del proyecto.
- Se adelanta la estructuración de los TdR
- Se adelanta la conversación con la empresa aduanera a cargo de los manuales con la finalidad de conocer el valor y así poder contemplarlo en los TdR.

Fecha contratación: Dicha contratación se estipula estar contratada para las primeras semanas de mayo.

7.4.2. Empalme con México - Contratación Operador Logístico

De conformidad con la Decisión 22 del Plan de Trabajo 2026 del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, el Grupo Técnico de Cooperación (GTC) aprobó la inclusión de un rubro denominado *“Traspaso del Fondo AP: fortalecimiento de Entidades Administradoras (entrante y saliente) para la administración, gestión y seguimiento de proyectos”*.

Lo anterior se sustenta en el proceso de transición de la administración del Fondo de Cooperación programado para el año 2026, en virtud del cual la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia), en calidad de Entidad Administradora saliente, adelanta el traspaso de la gestión del Fondo a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), como Entidad Administradora entrante. En este sentido, el Reglamento Operativo del Fondo, en su artículo IV – *Órganos de Administración*, establece que se deberá *“coordinar el proceso de traspaso de la administración operativa del Fondo con la Entidad Administradora entrante, dentro de un plazo no inferior a tres (3) meses*



APC Colombia

antes de finalizar el periodo de administración de la Entidad Administradora saliente, con la finalidad de lograr, al cierre de la administración, todos los traspasos operativos, administrativos y contables de forma ágil, oportuna y transparente”.

Bajo este marco, ambas entidades requieren adelantar de manera articulada el proceso de entrega y empalme del Fondo de Cooperación, para lo cual resulta necesario desarrollar un conjunto de actividades que incluyen mesas de trabajo, reuniones técnicas, intercambios de conocimiento, seguimientos, visitas y eventos en general, tanto en territorio nacional como en México, con énfasis en espacios presenciales que permitan fortalecer la transferencia de conocimiento sobre los procesos y procedimientos implementados por Colombia durante su periodo de administración.

En este sentido, APC-Colombia ha estructurado un plan de trabajo integral para la entrega del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico (FCAP) a México, el cual se proyecta en cinco (5) fases que reflejan de manera sistemática el trabajo desarrollado, así como el alcance y valor estratégico del Fondo. Este plan es el resultado de un proceso de sistematización institucional, mediante el cual se han articulado los componentes técnico, jurídico, financiero, transversal y comunicacional que han sustentado la implementación del FCAP.

Las fases definidas son las siguientes:

- (a) Fase 1. Gobernanza del FCAP en Colombia
- (b) Fase 2. Proyectos e iniciativas
- (c) Fase 3. Buenas prácticas en la gestión y lecciones aprendidas
- (d) Fase 4. Entrega documental y traspaso de fondos
- (e) Fase 5. Seguimiento y soporte

En este sentido, la estructuración del plan en fases obedece a la necesidad de garantizar una transición ordenada, transparente y eficiente, asegurando la transferencia no solo de los recursos, sino también de los conocimientos, metodologías, aprendizajes y herramientas desarrolladas a lo largo de la gestión. Asimismo, dichas fases permiten evidenciar la naturaleza integral del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico (FCAP), el cual articula los componentes fundamentales para su adecuado funcionamiento.

De esta manera, el plan de trabajo va más allá de un proceso estrictamente operativo de entrega, constituyéndose en una hoja de ruta estratégica orientada a fortalecer la continuidad del Fondo, facilitar su apropiación por parte de México y



APC Colombia

asegurar la sostenibilidad de las acciones e impactos generados en el marco de la cooperación regional.

En línea con lo anterior, y considerando la realización de actividades presenciales en ambos países, se estructuró unas agendas de trabajo y seguimiento que consolida la entrega que empezó a realizar Colombia a México (16 de diciembre de 2025), enmarcadas en las fases previamente definidas. Como parte de esta planeación, se han establecido tres (3) encuentros presenciales, concebidos como espacios clave para la transferencia efectiva de conocimiento, la validación de procesos y la articulación interinstitucional.

Es por ello, que se está adelantando la estructuración de los TdR de un operador logístico que garantice el cumplimiento de este compromiso de la administración del Fondo de Cooperación.

Fecha contratación: Dicha contratación se estipula estar contratada para las primeras semanas de mayo.

7.4.3. Gestión del Conocimiento – Desarrollo de Taller “Reflexiones Técnicas para el Fortalecimiento de la Gestión de Proyectos: Lecciones Aprendidas y Retos”

APC Colombia en su calidad de entidad administradora del FCPA ha venido realizando una serie de acciones que han permitido la gestión del conocimiento en formulación de proyectos de cooperación internacional, en este sentido institucionalizó el taller anual que se lleva a cabo con todas las instancias técnicas de la AP y lo cual ha logrado un aumento significativo de postulaciones de proyectos a las convocatorias de la Alianza del Pacífico.

Es por ello, que este año se llevará a cabo este taller “*Reflexiones Técnicas para el Fortalecimiento de la Gestión de Proyectos: Lecciones Aprendidas y Retos*” el cual está orientado a la transferencia de conocimiento, intercambio de experiencias y la socialización de lecciones aprendidas en la estructuración y ejecución de los proyectos, incluyendo buenas prácticas, desafíos y oportunidades de mejora. Esto será en ciudad de México lo cual será la apertura de la entrega oficial de la administración del Fondo ante toda la Alianza del Pacífico a la nueva entidad administradora AMEXCID.

Bajo este marco se avanza en la estructuración de los temas logísticos y temáticos

Fecha Taller: Principios de junio



APC Colombia

Lugar: Ciudad de México

7.4.4. Contratación de la auditoría

La contratación de la auditoría se fundamenta en el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento Operativo del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico (FCAP), el cual establece que, previo a finalizar el período de tres (3) años de la Entidad Administradora, deberá realizarse una auditoría financiera a la ejecución del Fondo por parte de una entidad externa. En ese sentido, y considerando que el período de administración del FCAP a cargo de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC-Colombia culmina el 17 de noviembre de 2026 corresponde adelantar el proceso contractual necesario para garantizar la realización oportuna de dicha auditoría.

Fecha: Principios de junio

8. TEMAS PRIORITARIOS

Dirección	Proceso	Descripción
<i>Dirección administrativa y Financiera</i>	Gestión del Talento Humano	En virtud del concurso de méritos en curso, se expedirá lista de elegibles del Concurso Entidades del Orden Nacional y Corpomojana, así como el nombramiento de servidores públicos en periodo de prueba.
<i>Dirección administrativa y Financiera</i>	Gestión de Servicios Administrativos	Renovación del parque automotor.
<i>Dirección administrativa y Financiera</i>	Gestión de Servicios Administrativos	Adquisición de una sede propia para el funcionamiento de la Agencia.
<i>Dirección administrativa y Financiera</i>	Gestión de Tecnologías de la Información	Incremento de los costos de renovación de licenciamiento para la vigencia 2027.
<i>Dirección administrativa y Financiera</i>	Gestión de Tecnologías de la Información	Implementación de un centro alternativo de datos, en caso de daño masivo de la Agencia.
<i>Dirección administrativa y Financiera</i>	Gestión Financiera	La Entidad enfrenta una regresión presupuestal que compromete su viabilidad. Mientras que para la vigencia 2025 se contó con un presupuesto de \$4.499.000.000 en el rubro de Adquisición de Bienes y Servicios, la asignación para 2026 se redujo a \$3.843.000.000. Esta disminución real de recursos, sumada a un incremento proyectado del 23,7% en costos de servicios esenciales asociados al SMMLV, genera un déficit que imposibilita la operación normal.



APC Colombia

		El traslado solicitado por \$672.500.000 mediante resolución No. 061-2026, no busco una expansión del gasto, sino una nivelación estrictamente necesaria para retornar al monto ejecutado en 2025 y garantizar la protección de los activos de la Entidad."
--	--	---

Proyectó: Angie Katherine Otálora Ochoa, contratista DAF 

Vto Bno Willy Vijalba, Coordinador GIT Tecnologías de la Información 

Vto Bno Yvette Araujo, Coordinadora GIT Talento Humano 

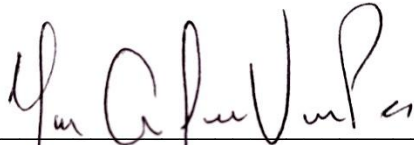
Vto Bno Faisuly Urrea, Coordinadora GIT Gestión Financiera 

Vto Bno Lina Ramirez, GIT Servicios Administrativos 

Vto Bno Jennifer Sierra, Coordinadora GIT Gestión Contractual 

Vto Bno Ricardo Arias, Contratista DAF 

Servidor público que entrega el cargo:



YAIR ALEXANDER VALERRAMA PARRA

Cédula de ciudadanía No.: 79.796.887 de Bogotá